Núm. 733 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 2 de marzo de 1918

...a la Redacción ... Director. ... responsabilizarse ... se le envíen, ... orden copia de ... Buenos Aires ... 7870 Av. ... Expedición ... Director ... y 10 in... ntral.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 2[illegible]
PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.
LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

...pues de los ... de abril. El pue... mitad de sus representantes en el parlamento y en la provincia de Buenos Aires se practicará, además, la designación de todos sus poderes electivos. Se trata, pues, de una jornada de grande importancia política, cuyas magnitudes justifican la expectación que provoca. Las informaciones que se reciben del resto de la república demuestran que en la provincia, lo mismo que en Buenos Aires, el electorado ha participado vigorosamente en la campaña preliminar finalizada ayer de acuerdo con las disposiciones de la ley electoral. Ha sido una agitación continua e intensa que puso en movimiento todas las energías cívicas del país, acreditando con ello la buena salud cívica de la república y la confianza que la opinión depositó en las medidas adoptadas por el gobierno nacional para garantizar en todas partes el libre ejercicio de su soberanía. Sobran razones para opinar, entonces, que la elección de mañana dará una elevada idea del adelanto alcanzado por el pueblo argentino en la práctica de sus derechos cívicos, acusando, de una vez por todas, la existencia de una verdadera democracia, inteligente y reflexiva, en esta parte de América.

Nadie puede contemplar ese espectáculo alentador con más simpatía que el partido que hizo de la regeneración política argentina su ideal y su bandera. Cada elección libre que se realiza en el territorio de la república es un triunfo de la Unión Cívica Radical. Doble victoria, generalmente, si se observa que el libre ejercicio de la soberanía, impuesto por su acción en las costumbres electivas argentinas, va unido casi invariablemente al triunfo de los candidatos sostenidos por el partido en las contiendas [illegible] ...tinúa su [illegible] con las aspiraciones políticas en cuyas manos se extraviaron las libertades políticas tan penosamente reconquistadas.

Estamos, pues, en vísperas de un acontecimiento democrático de gran importancia. Los resultados de la elección de mañana completarán el perfeccionamiento institucional de la república, renovando el congreso con verdaderos representantes del pueblo. Para ello, para llegar a tal resultado, el ejecutivo nacional no ha omitido ningún esfuerzo. Ni el fraude ni la violencia invalidarán los pronunciamientos de opinión que preside el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen.

Por lo que hace a los designios que surjan de las urnas, abrigamos un fundado optimismo. La Unión Cívica Radical, más numerosa, más unida, más entusiasta que nunca, afirmará en todas partes la superioridad de sus postulados. La enorme y disciplinada muchedumbre que recorrió anoche las calles centrales de la capital ha disipado todas las dudas que aun pudieran abrigarse sobre la resultante de los comicios metropolitanos. El partido socialista será vencido por abrumadora mayoría de votos. También puede descontarse como un hecho la victoria en la provincia de Buenos Aires, donde el triunfo de la fórmula Crotto-Monteverde supone el más brillante desquite democrático tomado contra las mañosas batallas ganadas en otro tiempo por las habilidades del extinto ugartismo. Iguales pronósticos se pueden hacer sobre todos aquellos comicios en que el pueblo puede sufragar con libertad.

Esperamos el día de mañana como a un día de grandes victorias.

El presidente y el Congreso

Sus relaciones

Al estudiar "La Prensa" el significado de los comicios que se abren mañana en toda la república bajo los auspicios de un gobierno emanado de la voluntad popular y que quiere consagrar como una conquista imperecedera el ejercicio del voto en urnas libres y honorables, y al considerar los probables resultados de esos comicios, que influirán en la composición futura del congreso —como siempre,—dominado por su espíritu tendencioso, incurre en afirmaciones y conceptos falsos, sobre la situación de relaciones que se establecerá entre el poder ejecutivo y el legislativo. Y al hacerlo, se refiere al congreso pasado y a la actitud que frente a él asumiera el Presidente de la República.

Dice "La Prensa" que si hubo obstáculos a la acción del ejecutivo, obstáculos que, según ella, fueron insignificantes, pues el congreso mostró la mejor voluntad para cooperar en sentido favorable, esos abstáculos se los creó el mismo Presidente, atacando a aquel cuerpo y estableciendo una reparación irreductible.

Esto es absolutamente falso. El doctor Yrigoyen, consagrado presidente, en nombre de un anhelo de reparación institucional, tuvo necesariamente que marcar la diferencia fundamental entre su pensamiento, sus ideas de gobierno, propósitos y fines y las tendencias políticas que presentaba la mayoría del congreso, formada con los residuos del régimen repudiado por la nación. Y no puede citar "La Prensa" un solo caso en que el doctor Yrigoyen no guardara individualmente a todos los miembros del congreso las consideraciones que les debiera por su representación.

Es conciencia pública, y no necesitamos apurar las demostraciones, que ese congreso, con su actitud de opositor a todo trance, estorbó y malogró todas las iniciativas benéficas para el país, que tomara el Presidente.

Los proyectos de carácter económico y financiero, los que se referían a la agricultura, a la marina argentina, al petróleo, a todos los problemas que interesaban al país, todos fueron, cuando no desechados, desnaturalizados e impedida su ejecución.

Por lo demás, el Presidente de la República actual no debió, ni quiso, como sus antecesores, tener otras relaciones con el congreso y sus componentes, que las establecidas por la constitución, y esforzóse siempre por que cada poder mantuviese la autonomía necesaria para desenvolverse, libre de trabas y sugestiones. El Presidente tiene la concepción clara de sus atribuciones, tiene pensamiento propio, y dentro de ese marco desarrolla su acción como gobernante.

En cuanto a sus relaciones con la representación radical, se ha mantenido y se mantiene siempre en perfecta armonía y comunidad de ideales, y si "La Prensa" no ve a los legisladores radicales merodeando por los ministerios o por las antesalas presidenciales, como lo hacían los del "régimen", es que, siendo de otro origen y practicando otros sistemas, no podían, por su propio decoro, hacer lo que éstos hacían.

Darán o no darán los comicios de mañana la mayoría en el congreso que pueda facilitar la obra del P. E., pero de lo que puede estar segura "La Prensa" es que el doctor Yrigoyen, para gobernar, no irá a solicitar la complacencia de los legisladores, en cambio de regalías o favores. Cada cual dentro de la esfera de sus funciones, las llenarán con la debida independencia y criterio personal.

Pasaron los tiempos del incondicionalismo político. En adelante habrá presidente y congresos, de acuerdo con las instituciones y con la dignidad ...gida.

¡FALSARIOS!

La gente honrada ha leído ayer con estupor e indignación los documentos emanados de la junta del llamado partido Conservador de Buenos Aires, o lo que es lo mismo, del "régimen", que la mantuvo esclavizada y envilecida durante tantos años.

... de esos documentos, caracte... [illegible] ...a lo concebible, para caer en las fronteras del delirio, revela la complexión moral de esa agrupación aventurera que aun resiste al ambiente constructivo que impera en todo el país. Y pareciera que presa de la locura, de la desesperación inconsciente, desatentada, olvidara su reciente pasado vergonzoso, que le levantara contra ella el desprecio de la conciencia honesta del pueblo que explotara y el repudio sancionado por la ley ultrajada con sus atentados a la ley, al honor, a la propiedad y la vida de los habitantes de la gran provincia.

Habla de atropellos, de persecuciones, de presiones ejercidas sobre la voluntad del ciudadano, para quebrar su independencia y torturar su conciencia y atribuir esos propósitos miserables al ciudadano que desde la altura en que la voluntad de la república lo ha colocado, para presidir la obra de reparación sancionada, la fiscaliza sereno y justiciero, es revelar la insensata y criminal pretensión de engañar al país y ocultar la derrota que se aproxima, como la irritable e inflexible condenación de la dignidad de un pueblo ha decretado, en castigo de todas las vergüenzas que consumaron.

¿Donde están las presiones, dónde los atropellos?

¿Qué ciudadanos encarcelados hay en el momento actual por razón de sus ideas políticas?

¿Cuántos han caído de los ciudadanos que asiguen a los directores descalificados del "régimen" como en otros tiempos bajo el puñal o la cachiporra de los asesinos, mantenidos y auspiciados en sus fechorías por el [illegible] "régimen"?

¿Quieren que les recordemos los asesinatos perpetrados por las policías y por los asesinos pagados con el tesoro de la provincia?

¿Han olvidado cómo cayeron De Diego, Bordenave, Pérez, Molina, Fulco, Gómez y tantos otros que pagaron con su vida la audaz altivez de levantarse contra los desmanes del "régimen"? ¿Qué correligionarios de [illegible] viciosos políticos han caído por arte de la intervención o de sus subordinados?

¿A qué ciudadano se le ha llamado por la policía, los jueces o los comisionados de intervención, para imponerles una opinión?

¿A quién se le ha arrebatado su libreta para impedir la emisión del voto o suplantarle un falso sufragante?

¿Han olvidado los del régimen conservador, las [illegible]0 libretas secuestradas por sus policías y autoridades municipales para arrebatar el triunfo al radicalismo en los comicios de 1916?

¿Qué hecho pueden invocar para justificar sus des[illegible]?

Bien lo saben: ninguno, pero todo el país sabe también que estos delincuentes políticos que hoy se afanan con soberbia [illegible] en la locura para atribuir al Presidente de la república propósitos y manejos tortuosos e indignos de su acrisolada virtud de ciudadano, de mandatario y de caballero tan desautorizados, que no valen el papel y la tinta que se gastan en contestar sus insensateces.

Los documentos a que nos referimos son la condensación de todo un plan premeditado por los derrotados por la vergüenza [illegible], y que lo serán mañana en una aplastadora por el veredicto de las urnas. Serán vencidos, no por resortes oficiales, ni siquiera por la labor del radicalismo, que es nula, casi no ha trabajado, serán vencidos por sus propios extravíos. En cuanto a ellos, su propaganda se ha reducido a la injuria y a la calumnia grosera y así han servido a su "ideal republicano" y han servido también inconscientemente a la causa de la reparación, mostrando en sus desbordes las úlceras de ese régimen, corrompido al cual mañana la opinión pública aplicará el termocauterio de su más aplastante derrota.

Las elecciones de mañana

EN EL COMITÉ DE LA CAPITAL

Desde las 8 a. m., hora en que se iniciará el gran acto electoral de mañana, hasta las 6 p. m., hora fijada para la clausura de los comicios, funcionará en el local del comité de la capital, calle Suipacha 156, una comisión presidida por el diputado nacional doctor Arturo Goyeneche, y compuesta por los doctores Laurentino Olascoaga, Pedro A. Nieggi, Leonidas Anastasi y Roberto M. Ortiz, quienes atenderán las solicitudes de todos los correligionarios y ciudadanos que deseen orientarse a los efectos del trámite electoral para la emisión del voto, y a fin, también, de evacuar cualquier consulta que les sea hecha respecto de asuntos relacionados con la junta electoral.

Los ciudadanos que se vean precisados a consultas telefónicamente, pueden dirigirse por los aparatos de la Unión Telefónica números 2412 y 5855 Libertad, respectivamente.

UN REZAGADO

Aprovechando la hora en que las grandes casas de venta, atraen numerosos compradores y visitantes de sus lujosos escaparates, el partido Demócrata Progresista proclamó sus candidatos, en la esquina de Córdoba y Florida.

Caía la tarde y esa hora que en la campaña abierta se presta para la "reverie" melancólica y que en las grandes urbes precede con su animado bullicio la del retiro al hogar de los transeuntes, fué elegida por los demócratas para exaltar las virtudes de sus candidatos, destacados por ellos mismos en inmodestas autobiografías.

Fué la más descollante, la de un ciudadano que fuera en otros tiempos paladín de libertades, pero que los embates de la vida y el deseo inmoderado de la figuración, el mismo que le hace aceptar una candidatura de un partido muerto, le llevaron de traspiés en traspiés y de claudicación en claudicación, a confundirse entre anónimo de los rezagados.

Ha tenido el poco tino de recordar fechas y lugares — que el olvido en sus orientaciones políticas — y que se vuelven contra él mismo, como severas acusaciones de su incorregible inconsecuencia.

Y no nos ocuparíamos de su desgraciada reaparición política, porque tenemos profundamente arraigado el sentimiento del respeto por los muertos, si en su asombrosa ingenuidad no llegase a creer que su palabra pudiera tener el valor cotizable que dan las integridades mantenidas, al través de reveses e infortunios.

Felizmente, su nombre como candidato, para su propio bien, durará lo que los carteles pegados en los muros, que hoy lo pregonan.

No es un negocio

En 1912, siendo intendente municipal el doctor Anchorena, eximió a "La Prensa", por orden verbal, del pago del impuesto adicional a impuesto general.

La actual intendencia, juzgando con otro criterio, ordenó que se exigiera el cobro de lo adeudado, que alcanzaba, a fines de 1916, a la suma de 8000 pesos más o menos.

"La Prensa", al ser notificada de esta resolución, protestó contra la exigencia del pago, replicando que "no es un negocio" sino una institución de cultura.

Las librerías son casas de cultura y pagan los impuestos que no quiere pagar "La Prensa".

Para el colega la respuesta pudo parecerle convincente, pero fuera de su dirección, las opiniones están muy divididas. Y no desde ahora, ciertamente.

Hace ya años, cuando el presidente del Brasil, Campos Salles, visitó nuestra capital, pasó en coche, acompañado por el general Roca, frente al edificio de "La Prensa". Entonces recién comenzaba a edificarse en la Avenida de Mayo, y el edificio del colega se destacaba.

—¿Qué es ese edificio tan alto? — preguntó Campos Salles.

—Una casa de comercio — replicó sencillamente el general Roca.

Hace tiempo, pues, que una persona que sabía las cosas de su país, opinaba distinto que el colega, sobre si era o no un negocio. No diremos aun si compartimos aquella opinión, pero sí protestamos de que se elogie a sí misma como institución de cultura, porque no es cultura mistificar a la opinión pública, extraviar los conceptos y practicar la insinceridad, como lo hace todos los días "La Prensa".

El voto de los agentes policiales

Una medida moralizadora

En el despacho del jefe de policía, se procedió ayer de mañana, según es práctica en vísperas electorales, a empaquetar y sellar las libretas de enrolamiento correspondientes a los agentes de policía en servicio público.

Dicho acto fué llevado a cabo en presencia del alto personal de dicha repartición y representantes de los partidos que desearan presenciarlo.

En tal circunstancia, el doctor Moreno dictó una disposición según la cual los vigilantes que soliciten la baja en los presentes momentos, no podrán ser reincorporados como tales hasta que hayan pasado seis meses del día de la elección.

Con esta medida, el jefe de policía desea colocar a la repartición que dirige, lejos de toda sospecha que pudiera suponer, como se ha realizado en épocas anteriores, cuando se recurría a este ardid para luego reponer en sus cargos a los empleados inferiores con fines electorales.

Dicha medida, a todas luces moralizadora, no podrá menos que dejar la sensación de un procedimiento justiciero e imparcial, que revela cuánto hemos cambiado desde aquellos tiempos del régimen, en que se usaban estos recursos para aumentar el caudal político de los partidos.

UNA TRAGEDIA

Se ocupa "La Nación" de un choque ocurrido en La Plata entre la gendarmería y un grupo numeroso de civiles, con el énfasis trágico que usaría para relatar la masacre de los inocentes. Ningún elemento dramático falta en esa folletinesca narración. Cargas de caballería, sables mortíferos refulgiendo al aire, incitaciones al degüello, quejidos de las víctimas, todo aparece cuidadosamente expuesto con arte digno de elogio. Lo curioso es que la resultante de tanta energía homicida como vió el corresponsal, se reduce a algunos contusos y numerosos sombreros estropeados. Tantos fueron éstos, según el cronista, y tanta importancia parece concederle a la extensión y profundidad de los tajos que dice recibidos por los sombreros y a la calidad de los mismos, que uno se siente inclinado a creer que aquella fué una tragedia expresamente tramada contra los flamantes y estivales cubrecabezas de algunos ciudadanos conservadores.

Porque, en realidad, el incidente ha sido infinitamente menos importante de lo que pretende "La Nación". Empecemos por descartar, dada su evidente inverosimilitud y porque no es exacta, la versión que atribuye el suceso a un espontáneo acceso furibundo de la policía. Todo pasó de otro modo. Un numeroso grupo de conservadores, entre los cuales estaba la flor de la gente del bronce que la intervención arrojara de las comisarías y que refluyó a los comités de donde saliera, se había apostado en un coche con el evidente propósito de provocar tumultos. Así lo hizo, aprovechando que se realizaba una manifestación nocturna. Entonces intervino la policía para disolver a los alborotadores, quienes recibieron la invitación con disparos de revólver y arrojando a los agentes todo lo que tenían a mano. Ante semejante ataque, cargó la policía, disolviendo rápidamente el cantón. Allí paró todo, porque, lo hemos dicho, la resultante de todo, fué una cierta cantidad de palos cambiados y algunos sombreros rotos. Como se ve, "La Nación" ha buscado un mal argumento para su tragedia.

El gobernador electo de Mendoza

SU PARTIDA

Mañana, a las 8 a. m., saldrá para Mendoza, en un tren especial que ha puesto a su disposición el ministerio de obras públicas, el gobernador electo de Mendoza Dr. Lencinas, quien se halla en esta capital desde hace varios días.

A despedir al distinguido viajero acudirán a la estación Retiro gran número de amigos y correligionarios.

Leyes de sellos y de aduana

Habiéndose promulgado las leyes de papel sellado y de aduanas para el corriente año, y a fin de facilitar al comercio y al público en general su renovación, la dirección del boletín oficial ha dispuesto hacer imprimir la cantidad de 5000 ejemplares en hoja volante con el texto íntegro de cada una de dichas leyes.

El martes próximo se decidirán dichos ejemplares al público en el local del boletín oficial, calle Bolívar 65.

Intervención en Corrientes

La elección de mañana

RESOLUCIONES DEL INTERVENTOR

CORRIENTES, marzo 2 — La opinión pública hállase tranquila confiada en la ecuánime acción del interventor para las elecciones de mañana.

El doctor Giuffra ha resuelto mantener provisoriamente a los empleados designados por el Dr. Agüero.

Fueron removidos los comisarios de Mercedes, Libres y Bella Vista por denuncias de la Unión Cívica Radical.

Noticias de los departamentos aseguran el triunfo radical en las elecciones de mañana.

Las incorporaciones al radicalismo prodúcense diariamente, reinando desconcierto en las filas adversarias.

La concentración cívica ha perdido el electorado considerablemente en Empedrado, San Luis, San Cosme, Curuzú Cuatiá y otros departamentos importantes.

Es difícil predecir la proporcionalidad de los partidos, pero el entusiasmo popular y el estado de la opinión pública denotan el gran ascendiente del radicalismo en la opinión de la provincia.

Anoche recorrió los comités radicales el delegado del comité nacional diputado doctor Víctor M. Molina, el candidato a gobernador coronel Blanco y los doctores González, Abelenda y Benítez, siendo vitoreados estruendosamente por la concurrencia desbordante que llenaba los comités.

El diputado Molina ha sido visitado por numerosos correligionarios, con quienes ha cambiado impresiones respecto de la situación política de la provincia.

Sustitución del suero anti-carbunculoso

Por decreto del P. E. se autorizó al Departamento Nacional de Higiene, para suspender la elaboración del suero anti-carbunculoso, sustituyéndolo por el suero normal de bovino contra el carbunclo humano, el que será puesto a la venta en igualdad de condiciones, respecto al precio, según decreto de 15 de noviembre de 1916, con variación de la dósis que en vez de 10 c. c. será de 20 c. c.

LA GRAN MANIFESTACION DE ANOCHE

Una rotunda afirmación de triunfo — Desfilan 40.000 ciudadanos

ENORME ENTUSIASMO CIVICO -- DEMOSTRACION DE CULTURA POPULAR

INFORMACION DE TODA LA REPUBLICA

Buenos Aires ha podido contemplar anoche con el desfile radical, un exponente de gran vitalidad cívica y al mismo tiempo una manifestación de cultura colectiva, que honra a la república y desde luego, al partido que produjo el acto.

Esos 40.000 ciudadanos que en medio de una lírica efusión aclamaron por las calles centrales de la urbe, el nombre de la U. C. R. y del presidente de la república Dr. Yrigoyen, sin salirse ni por un momento de los moldes de la cultura y las modalidades de la educación cívica, han sido, al par que una afirmación victoriosa del radicalismo, una adhesión unánime a la política del presidente de la república. Su nombre, fué la bandera que tremoló — diríamos — en el alma de aquella muchedumbre desbordada en la calle, al son del himno nacional. Fué más que una exhibición de las fuerzas electorales más aptas de Sud América para vivir la democracia; fué algo más que una adhesión al gobierno, porque significó también, una protesta contra el proceso de calumnias y mentiras que vienen desarrollando algunos diarios de tradicionalismo caduco.

Nunca presenció la capital un espectáculo de civismo tan culto y expresivo en sus orientaciones ni tan entusiasta en su convicción política. La gran columna fué dificultada en el recorrido de su itinerario, por las adhesiones que partían desde aceras y balcones. La calle Esmeralda se significó por sus demostraciones al paso de los manifestantes, de modo que si fuéramos a calcular como partícipes del acto a los que lo saludaban con sus entusiastas ovaciones, el prudente cálculo que hemos dado a la columna tendría que ser exageradamente aumentado. Pero no nos interesa tanto la importancia ya impuesta del número de asistentes, como el acto, por lo que significó como demostración de cultura, de entusiasmo y aun de clara conciencia de la idea política que mueve y anima a la multitud. Ha pasado la muchedumbre una vez más siguiendo la bandera nacional y cantando—según el bello decir de Aristóbulo Del Valle—los "himnos de sus glorias". Ha sido un jubileo popular en el que se propiciaba una candidatura parlamentaria y una obra de gobierno, que la voz colectiva comentaba, respondiendo a la labor despreciable de la prensa cristalizada en el pasado.

El pueblo ha respondido a gritos las afirmaciones de esos diarios, cuyas columnas han tenido que reconocer—muy a su despecho—que el acto de anoche fué ejemplar. Con él, va el radicalismo, más unido y potente que nunca a los comicios y a la victoria.

Las columnas parciales—

Desde las ocho a las diez de la noche, se llevaron a efecto en todas las secciones conferencias preliminares, que estuvieron a cargo de los parlamentarios radicales y otros ciudadanos. Todos esos actos viéronse extraordinariamente concurridos, transcurriendo en medio de un intenso entusiasmo.

El número considerable de actos realizados, tornan imposible la realización de una reseña.

Basta decir que ya al presenciar las concentraciones parroquiales, fué dado prever el éxito que obtuvo la manifestación general.

El paso de las columnas parciales por los distintos barrios de la metrópoli, provocó entusiastas manifestaciones, engrosándose aquéllas a medida que acercábanse al punto de concentración general.

En la plaza del Congreso—

A las 9 de la noche la plaza del Congreso presentaba un aspecto realmente imponente. Núcleos compactos de ciudadanos afluían por momentos ávidos de presenciar el desfile.

Las gradas del monumento a los Dos Congresos, literalmente ocupado por un público que vivaba incesantemente al radicalismo y a sus candidatos, daba la impresión de un enorme racimo humano.

Las escalinatas del palacio del Congreso, así como todos los sitios hasta donde fué posible llegar, también fueron invadidos por el público.

A las 10 y 30, hora en que llegó la primera columna parcial — sección segunda — una extensa y fragorosa ovación partió de aquellos sitios. La multitud prorrumpió en vivas y aclamaciones entusiastas, que subieron de punto al dar el comisario general del mitin señor Adolfo Calvete, la orden de romper la marcha.

El desfile—

Se inició el mitin a las 11 y 30 entrando a la calle Rivadavia la columna compacta formada por los afiliados de la sección 1., Vélez Sársfield.

Al penetrar en esta arteria la cabeza de la manifestación, la masa ciudadana que la presenciaba, exteriorizó su adhesión con aclamaciones prolongadas al partido, a sus candidatos y al presidente de la república Dr. Yrigoyen.

Rompía la marcha un piquete del escuadrón de seguridad.

El comité de la capital, a cuya cabeza iban todos los miembros de la mesa directiva, varios parlamentarios y algunos candidatos; y el comité Universitario, que se habían organizado, en el espacio comprendido entre las calles Callao y Montevideo, se colocaron en primer término, continuando luego el desfile sin que se produjera el más leve contratiempo.

Por orden numérico de secciones las columnas parroquiales siguieron avanzando. En la de la sección primera, formaron doscientos jinetes a los cuales se agregó otro núcleo importante venido de la segunda.

No obstante que todas las secciones llegaron al punto de concentración nutridas y en formación correcta, se destacaron por el número de los manifestantes las pertenecientes a la parroquia de Flores, Barracas, Boca, San Telmo, Belgrano y Las Heras.

El desfile se realizó en el mayor orden y cultura, sin que el más mínimo hecho desagradable lo desluciera.

El desfile de la enorme columna se prolongó por espacio de una hora y 37 minutos, lo que dará una idea de su grandiosidad. La concurrencia puede calcularse en más de 40.000 ciudadanos, número que posiblemente fué superado.

En la Avenida de Mayo—

La entrada de la numerosa ola humana a la Avenida de Mayo, marcó la nota culminante del desfile. El intenso entusiasmo del público que lo presenciaba desde ambos lados de la amplia arteria y apeñuscado en los balcones, se exteriorizó con ovaciones clamorosas y vivas al partido radical, al Dr. Yrigoyen y candidatos. Ese público congregado al impulso de un sano patriotismo, se adhirió con tan elocuentes manifestaciones a la acción democrática, que tendrá su sanción en los comicios de mañana. El espectáculo fué sin hipérbole, indescriptible. Jamás fué dado presenciar una exteriorización de solidaridad más expresiva y calificada.

Diríase que el pueblo de la metrópoli anticipó anoche el veredicto de las urnas, desbordándose como un torrente por las calles de la metrópoli para afirmar altas convicciones políticas.

Sin ninguna interrupción la columna continuó por la Avenida de Mayo en medio de ovaciones delirantes.

Desde muchos balcones núcleos de damas y ciudadanos, saludaban su paso, agitando la bandera nacional.

En la calle Esmeralda—

Si hermoso y reconfortante[illegible] taron las manifestaciones [illegible]

La cabeza de la manifestación al desembocar en la Avenida de Mayo

Público esperando la iniciación del desfile en la plaza del Congreso

dujeron en la Avenida de Mayo no lo fueron menos las que provocó la columna a su paso por la calle Esmeralda, en el trayecto hasta la plaza San Martín. Fué un desfile verdaderamente triunfal.

Desde las aceras, balcones y azoteas, los manifestantes eran vivados y aplaudidos, arrojando las damas flores a su paso.

Cuando la cabeza de la columna llegó a la plaza San Martín, a hora ya avanzada, las últimas filas aún se hallaban en la plaza del Congreso

Distribuída la enorme concurrencia en la calle Santa Fe, hacia el oeste, comenzó a disgregarse en el mayor orden. Muchos de los primeros grupos de ciudadanos, que se dirigían de regreso a sus respectivas parroquias, conduciendo en coches y automóviles las banderas y estandartes, se encontraron con la cola de la columna en Lima y Avenida de Mayo, produciéndose manifestaciones de intenso entusiasmo.

Cerca de las 2 de la mañana, recién se disolvió completamente la gran manifestación, que ha constituído, como decimos, una rotunda afirmación de triunfo.

Notas sueltas—

Numerosos centros llevaban carteles alusivos, cuyas inscripciones, hechas en un lenguaje culto, sin burdas agresividades, que provocaban el aplauso espontáneo del público.

Entre todos ellos se destacó el que conducían varios ciudadanos de la sección 17, que decía: "Paz, Libertad y Trabajo".

En todo el trayecto, el pueblo aplaudió el paso de los aludidos.

También ostentaban los comités grandes carteles con los retratos de los candidatos radicales, muchos de los cuales habían sido adornados con una combinación de bombitas eléctricas, alimentada por acumuladores que conducían los afiliados.

Retratos de Alem y del Presidente de la República aparecían en toda la extensión de la columna.

Una nota hermosa la dió el comité de la sección 14, cuya numerosa mayoría de afiliados agitaban banderitas argentinas, en las cuales aparecía el nombre de los siete candidatos radicales.

La dirección del mitin—

Al celo y actividad infatigables de la dirección del mitin, que estuvo a cargo del señor Adolfo Calvete, se debe en gran parte la organización perfecta que se observó en el mitin de anoche.

Ninguna interrupción se produjo durante el desfile, ni menos se oyeron las exclamaciones atentatorias a la cultura, que han caracterizado a las de otras entidades políticas. Bien es verdad que todos los manifestantes, al acatar las indicaciones del comisario general, contribuyeron al lucimiento del acto.

Algunas pequeñas incidencias provocadas por elementos extraños al mitin fueron recibidas con indiferencia por los manifestantes, con lo cual demostraron una tolerancia reveladora de la cultura de la masa ciudadana.

Secundaron al señor Calvete, en la organización de la columna general, con eficacia y actividad, los correligionarios José Nisegui (hijo), Enrique Dantiacq, Arturo Baffico y Domingo A. Basili.

NEPOTES

El electorado obrero no puede votar una lista de candidatos que representa el más vergonzoso complot de una familia, para seguir explotándolo en su solo provecho. Debe repugnar a los sentimientos honrados de los obreros, convertirse en vasallos del nepotismo más crudo y más audaz de que haya memoria.

Futura gobernación de Buenos Aires

La jira de los candidatos radicales

NOTABLE DISCURSO DEL DR. CROTTO

DE REGRESO

Anoche regresaron de su jira por el norte y oeste de la provincia, los candidatos radicales doctor Crotto y señor Monteverde. Vienen completamente satisfechos del viaje. De los agasajos de que han sido objeto, informan los siguientes telegramas:

PEHUAJO, marzo 2 — Llegaron a ésta el doctor José Camilo Crotto y el ingeniero Luis Monteverde con su comitiva.

No obstante la hora temprana en que llegaron, el andén de la estación se hallaba repleto de ciudadanos que, llenos de entusiasmo, vivaban al presidente de la república, a los candidatos y a muchos otros dirigentes del radicalismo nacional, provincial y local.

Al descender del tren, dichos señores fueron saludados con frenéticos aplausos.

Se formó una grandiosa manifestación que iba encabezada por dos banderas argentinas, y en el centro, la del parque, dirigiéndose a la plaza principal.

En la manifestación rodeaban a los candidatos un selecto y numeroso grupo de damas, de la localidad, muchas de ellas, con bandas blancas.

Al llegar a la terraza de la plaza Dardo Rocha, la banda de música ejecutó el himno nacional, que fué coreado por las angelicales voces de las señoritas que habían asistido al acto.

Acto seguido se adelantó el candidato a diputado por la cuarta sección, señor Joaquín Martínez Sosa, quien en breves pero elocuentes y floridas palabras sintentizó la trascendencia del acto; dijo que había llegado la hora en que, en la provincia de Buenos Aires, todos sus ciudadanos debían erguirse altivos para que el día 3 de marzo diesen ejemplo de verdaderos argentinos.

En nombre del comité local presentó a los señores doctor José Camilo Crotto e ingeniero Luis Monteverde.

Al terminar su discurso fué saludado con una estruendosa salva de aplausos.

En nombre del comité de la juventud radical Coronel Pereyra Rozas, hizo uso de la palabra el joven Pedro D. Duhalde.

Dándoles la bienvenida, dijo que la juventud siempre se sentía al entusiasmo y virilidad para cooperar a la obra de engrandecimiento le se había impuesto la gloriosa U Cívica Radical.

Tuvo frases conceptuosas para las damas que asistían a darle brill al acto. Luego se dirigió a los candidatos diciéndoles que desde las turas a que los llevaría el pueb estimularán la escuela y el mitro, que ayudarán por todos los dios que estuvieran a su alcance agricultor, que es el que cimenta engrandecimiento del país.

Hizo, en fin, un llamado ril a la juventud.

Fué muy aplaudido.

En seguida habló el doct Juan M. Pisano, que venía con comitiva, quien disculpó al doctor sé Camilo Crotto que no hacía de la palabra por encontrarse m afónico.

Fué escuchado con mu atención, y en cada uno de sus pasajes, fué muy aplaudido.

"Ha llegado el momento dijo — que el pueblo de esta provincia desaloje o sepulte p siempre los restos del ignomi régimen que desgobernara durante treinta años a este primer ado argentino; será orgullo para los ciudadanos que en sus ven sientan correr la sangre argentin depositar en las urnas sus vot para llevar al triunfo la fórmula pueblo que sostiene la Unión Ca Radical y que las componen ciudadanos banderas del radicali símbolo de honradez, de patrio mo y democracia: los señores Cr y Monteverde.

Tuvo frases de elog para las damas y calurosas pala para la actuación del president doctor Yrigoyen, que arrancaron el público una salva de vivas y usos.

Fué muy felicitado la brillante disertación.

Al terminar este orador, una dama de la socied de ésta, se adelantó y entregó al ctor Crotto un hermoso ramo de res, que el obsequiante agradeció éndole que al estrechar su mano trechaba la de todas las damas q impatizaban con su causa.

La manifestación siguió a la estación donde habló tres palabras el diputado nacional Dr. Perfecto Araya, quien fué mu plaudido.

A pedido de los manifestantes, el doctor Crotto tuvo a dirigir algunas palabras, y así que de acuerdo con la manifest un hecha por el vicepresidente de juventud en su discurso que an había dicho en la grande asam de Chivilcoy, que dedicaría pref e atención a la escuela y estim a al maestro, a esos padres de patria que preparan los futuros ciudadanos, que engrandecerán al como lo soñaran nuestros a sores.

Tuvo conceptuo palabras para las damas que abían acompañado en todas las nifestaciones y terminó con unas iles y entusiastas palabras para bellón argentino y para la era del parque, que dijo era sín o de redención, de democracia ngrandecimiento del país.

Partió el tren do enormemente vitoreado y apla o.

De regreso, la nifestación recorrió varias cal el pueblo hasta el local del co de la juventud, de donde despi n a los manifestantes los señ Joaquín Martínez Sosa, Aníbal O y Celestino Sierra, pronuncian discursos que fueron muy aplau s.

En último término pronunció una briosa arenga el doctor Crotto.

Optimas impresiones se llevan los distinguidos viajeros, quienes sólo se detuvieron 20 minutos.

ALBERTI, marzo 2. — El tren expreso con los candidatos Crotto y Monteverde detúvose en la estación local, donde se congregó una gran cantidad de público que vivó entusiastamente el triunfo radical.

Gran número de familias hizo acto de presencia, arrojando flores.

La niñita Nelly Elsa Vaccarezza obsequió al doctor Crotto, en nombre del vecindario, con un hermoso ramo de flores.

Uno de los vecinos del pueblo dió la bienvenida, contestando en nombre de ellos el joven Beatti, que fué aplaudidísimo.

Habló además, el señor Matta Barutti, que estuvo elocuentísimo en su brillante improvisación.

Fué vivado y aplaudido entusiastamente por la muchedumbre.

El coronel R. Pereyra Rosas, que había llegado momentos antes de Chivilcoy, incorporóse a la comitiva.

El tren partió en medio de bombas y vítores entusiastas.

MERCEDES, marzo 2. — Pasó el tren especial que conduce a los candidatos Crotto y Monteverde. La comitiva trae la impresión de que el radicalismo obtendrá un ruidoso triunfo en la provincia. Un numeroso público esperaba a los candidatos en la estación del oeste. El recibimiento fué delirante. Hizo uso de la palabra el señor Pedro Caracche, abundando en conceptos sobre la elevada misión del radicalismo y saludó a los candidatos. Los señores Iguerosa Ozán y Magnasco, pronunciaron elocuentes palabras que fueron muy aplaudidos. Al despedirse el doctor Crotto, pronunció una vibrante arenga que fué estruendosamente aplaudida. Las declaraciones terminantes del docor Crotto sobre educación, policía y justicia, causaron excelente impresión en el público, que las acogió entre vítores y aplausos. Este magnífico acto democrático ha dejado la sensación del próximo triunfo en los comicios.

Damos a continuación el notable discurso pronunciado en Chivilcoy por el candidato doctor Crotto:

Señores:

Yo entré a Chivilcoy con la visión extraordinaria del genial Sarmiento, quien veía a Chivilcoy por doquier, como un modelo digno de imitación. Chivilcoy había surgido como por encanto; y no teniendo infancia como pueblo se había salido del molde en que se plasman las ciudades. Sarmiento lo ve, lo reconoce, cuenta en todos sus discursos y conferencias. Chivilcoy se le aparece como una obsesión, no solo en todos los puntos cardinales de nuestra república, sino también, en el mismo escenario de los Estados Unidos de Norte América.

Chivilcoy es algo superior por la asimilación que ha hecho de todas las gentes del mundo, supera a la mentada California en la gloria de su fama; se levanta por encima de Búfalo en la rapidez del vuelo del progreso; se yergue vertiginosamente como el Chicago Argentino; y hace recordar a París y Nueva York por "su esfera agrícola", según la gráfica expresión de Sarmiento, por los hermosos contornos de cultivo, quintas frutales, para dar la vuelta al mundo con su victoria poética, durable y fecunda sobre la tierra y la naturaleza.

La personalidad del Chivilcoyano, forjada en la tarea diaria y en el molde cosmopolita: ama el cultivo de la tierra como el laboratorio de la producción y considera el trabajo como el alma y el motor que extrae y reparte la riqueza, la fuerza del progreso, la alegría y las fuentes sanas y cristalinas de la vida, llamando a todas las gentes del mundo, al festín de la civilización con el sentimiento universal de la humanidad.

Chivilcoy, decía Sarmiento en el año de 1857, y por tanto hace más de 60 años, "es un pueblo donde parece que se hubieran dado cita para formarlo, hombres venidos de todos los cabos de la tierra. Así se encuentran en Chivilcoy gentes que hablan el latín, el griego, el hebreo, el rumano, el ruso, el inglés, el quichua, el vascuence, el alemán, el español, el italiano y el francés; allí se encuentran los hombres venidos de todas las provincias argentinas, con todas las razas y todas las lenguas del mundo".

Entonces, el carácter de Chivilcoy, de asimilación de la humanidad, es semejante al de Roma, cuando habrió las puertas de sus siete colinas a todas las gentes del imperio, para fundir un nuevo tipo de civilización universal.

Pues bien, señores.

En Chivilcoy—humanidad, yo veo y admiro practicamente el espectáculo de una cláusula de nuestra constitución racional, que une a todos los argentinos con todos los hombres del mundo, en unidades de miras y en nulidad de acción; y les entrega la tierra que le tocó en suerte a la nación para poblarla y enriquecerla, con espíritu fuerte, laborioso, activo y moral.

Esa invitación todos los hombres del mundo que sen capaces de ayudarnos a labrar nuestra heredad y plantar ideas, acrecentar nuestra herencia gigantesca y vigorizar la raza estupenda que nos trajo al ideal y a la vida de la civilización, es una creación jurídica nuestra, singular y maravillosa, de corte universal.

Esa tierra heredada, inmensa y fecunda; ese suelo constitucional creado por nuestra carta fundamental es verdaderamente el suelo de la humanidad para formar un todo grandioso en la titánica labor colectiva de los pueblos unidos, subiendo en la carrera de la civilización.

¿No entusiasman esos horizontes infinitos, abiertos al genio y a la energía de todos los hombres del mundo?

¿No es el sueño ideal del trabajo, de la industria, del comercio, de la ciencia, de las artes, de la enseñanza, de la producción de todos y de cada uno?

Y ese sueño gigante, ha sido hecho realidad en la parte honrosa que cabe a Chivilcoy creado con el concurso de hombres de todas las nacionalidades.

Señores:

Pero Chivilcoy, no solo es una maravilla en cuanto a la formación de su ciudad y campiña, sino que también ha merecido el elogio de Sarmiento, como lo veremos enseguida, por el cuidado y el primor de sus escuelas comunes.

Yo también me propongo, al llegar al gobierno de Buenos Aires, difundir la educación común, de acuerdo con las condiciones y especialidades de nuestra provincia, a fin de que la escuela gratuita y obligatoria, según otra cláusula constitucional imperativa, cumpla su noble cometido arrancar a la niñez de las tinieblas del analfabetismo y realice al propio tiempo, su trascendental misión, que no es, que no puede ser otra que la de cimentar patrióticamente la ética-social: tarea soberbia en el mecanismo de las instituciones.

Uno de los pensamientos más conocidos de Spencer, ampliado y reafirmado por Makaulay, dice: "que todo gobernante que prescinde de las ciencias y de las artes y no fomenta la instrucción pública, está a un paso de la tiranía que pretende quitar al pueblo los elementos básicos de la educación de su espíritu".

Ese pensamiento del gran filósofo educador encierra toda una verdad axiomática demostrada en la historia con hechos incontrovertibles pues aún aquellos hombres más faltos de condiciones para el gobierno que buscaron su amparo en esas ramas de la actividad y cultura humanas.

En el ministerio del interior

ULTIMOS PREPARATIVOS ELECTORALES

Esta mañana la junta escrutadora ha dado fin a los trabajos de remisión de nombramientos y comunicaciones a los presidentes de comicio y suplentes.

El personal de la junta escrutadora habilitó ayer horas extraordinarias, trabajando hasta la una de la madrugada de hoy, para resolver los numerosos inconvenientes creados por los errores de que aparece plagado el padrón.

La policía de la capital ha puesto a disposición de la junta gran número de ciclistas y motociclistas para efectuar el reparto de los nombramientos y comunicaciones, tarea que ha sido terminada hoy a mediodía.

La ayuda prestada por la policía ha sido, por lo tanto, eficaz y plausible.

Podemos asegurar que carece de fundamento la noticia dada ayer por un diario de la tarde, asegurando que la junta escrutadora se había pronunciado en contra del último decreto del P. E. referente a la firma de los sobres por los fiscales de los partidos políticos.

El director de los arsenales de guerra, coronel Arroyo, hizo entrega hoy al ministerio del interior de 20 garitas más que fueron solicitadas por éste, a raíz de los últimos informes de la policía de la capital sobre ciertos lugares electorales que no reunen condiciones para instalar el cuarto oscuro.

El personal del ministerio del interior concurrirá a la oficina esta tarde y mañana, para atender cualquier reclamo o facilitar los datos que se le soliciten.

En la jefatura de policía se atenderán, durante el día de hoy, las observaciones fundadas que se formulen por los partidos políticos sobre ubicación de mesas electorales. El ministro del interior, obedeciendo a indicaciones del presidente de la república, desea dar a todos los partidos políticos la mayor amplitud de garantías, habiendo concedido al jefe de policía amplias facultades, para ordenar el traslado de aquellas mesas, cuya ubicación fuese protestada con fundamento.

El régimen juzgado por los agrarios

Consideramos oportuno, ya que el "régimen" se empeña en obtener el concurso de los hacendados de Buenos Aires en el acto comicial de mañana, consignar el juicio que merece a una de las representaciones más autorizadas de aquellos, la Liga Agraria, la acción del pasado régimen en la rica provincia.

Tomamos de las observaciones hechas por el distinguido ciudadano y progresista hacendado Sr. Carlos Guerrero, en la asamblea que la Liga realizara el 31 de diciembre de 1917.

Su palabra autorizada y que mereció la aprobación de sus colegas, concreta así el juicio a que nos referimos.

Dijo el señor Guerrero:

"En la administración depuesta la provincia de Buenos Aires, los intereses de las comunas fueron dilapidados escandalosamente en gran parte de ellas, como lo siguen demostrando "La Prensa" y últimamente "La Epoca", que en una serie de artículos ha puesto de manifiesto los desastrosos resultados y el desquicio reinante en la administración de esas comunas, cargadas de grandes deudas que pesan en su mayor parte sobre los agrarios, que no han tenido en su gobierno la más mínima participación.

Estos hechos bastaron para justificar la intervención en la provincia de Buenos Aires, que la Liga Agraria solicitó en un extenso memorial.

De acuerdo con estas ideas, los agrarios deben abstenerse de prestar su concurso, para la próxima campaña electoral en la provincia de Buenos Aires, al partido Conservador, desalojado por la intervención, por mejores que sean los títulos personales que invoquen para los candidatos con que vayan a la lucha, pues ese partido ya hizo su época, y dió todo lo mucho malo y lo bien poco bueno de que ha sido capaz.

La vida política es de evolución y rotación, por lo que es necesario que los partidos se turnen en el poder, a fin de que los que son desalojados, después de muchos años de gobierno, vayan a purificarse y a retemplar sus energías en la oposición, purgando los errores y las faltas cometidas durante una larga dominación, como la ejercida por el partido Conservador en la provincia, a la que ha dejado en las condiciones más deplorables de endeudamiento y de corrupción política, acción perniciosa de la que ni el poder judicial ha escapado.

El partido conservador es el causante de la situación económica por que atraviesa la provincia de Buenos Aires, de los impuestos agropecuarios, verdadero azote de los agrarios, quienes jamás han merecido su consideración, porque sus directores no eran en aquélla en general afincados, y porque para ellos el único ideal que los guiaba era la conservación de los puestos públicos de que gozaban: por algo se llamaba conservador.

Por eso es más de extrañar que exista en la provincia un solo hacendado capaz de amparar la acción de un partido Conservador que jamás ha cumplido sus promesas de favorecer el desenvolvimiento de las industrias madres, pero en cambio colmó desfavoritismos a sus paniaguados y perturbó completamente el régimen municipal en las comunas".

Nepotismo

Hemos dicho en otra ocasión que de la propaganda radical, lo que más afecta a la oligarquía socialista es el parentesco que existe entre todos sus miembros. Como este cargo es llevantable, los oligarcas han adoptado un procedimiento muy empleado por las comadres del mercado y que está en perfecta concordancia con su temperamento. Dicen que "también en el partido radical impera el nepotismo". (Ese "también" es de una elocuencia extraordinaria).

Como se comprende, la acusación, como todas las socialistas, carece en absoluto de fundamento. Siguiendo sus malas y arraigadas costumbres, los oligarcas en este caso tampoco dicen la verdad. Es natural que en una agrupación política tan numerosa existan muchos miembros unidos por lazos de familia. Considerar esto un defecto es cosa que sólo puede ocurrírsele a gentes a quienes la desesperación ha arrebatado el buen sentido.

Lo grave del socialismo no es que haya afiliados ligados por el parentesco, sino que los dirigentes pertenecen a una misma familia. Los candidatos a diputados, el aspirante a la gobernación de Buenos Aires, los componentes del comité ejecutivo—del secretario general para abajo,—etc., etc., todos forman parte de la misma parentela. Un hecho semejante no se había visto ni en los peores tiempos del "régimen".

Afortunadamente, este ignominioso estado de cosas cesará dentro de poco. El pueblo, guiado como siempre, por un elevado espíritu de justicia, dará en los comicios de mañana el golpe de gracia a los nepotes.

En Misiones

La policía y la política

A propósito de una denuncia

El gobernador del territorio de Misiones, doctor Héctor Barreiro, ha enviado al ministro del interior un telegrama, dándole cuenta de haber ordenado una amplia investigación sobre la denuncia hecha al interventor en Corrientes, acusando al comisario del territorio, señor Francisco Chamorro, de hacer propaganda política en el depatamento de San Carlos (Corrientes).

Al mismo tiempo, el doctor Barreiro informa que ha ordenado a la jefatura de policía prohiba a sus empleados toda intromisión en la política, bajo pena de exoneración.

Trenes para la leña

Están detenidos en los empalme

El material rodante de los ferrocarriles del Estado, cuando no da abasto para atender los pedidos de los particulares, se debe a las detenciones forzosas que experimentan sus convoyes en los empalmes.

Precisamente, esto es lo que ocurrió entre los días 27 y 28 del mes próximo pasado, en que había parados y cargados alrededor de 1600 vagones, detenidos todos ellos en los distintos empalmes por razones que son ya del resorte de las empresas ferroviarias privadas.

He ahí la causa por la cual el número de trenes disponibles, en particular para el transporte de leña, no cubre la demanda.

Sobre la cantidad indicada de vagones, el resto del material rodante tiene que afrontar, a su vez, las necesidades de los propios ferrocarriles del Estado, que como se sabe consumen leña en lugar de carbón.

Pero basta y sobra para justificar las dificultades esa cifra de 1600 vagones detenidos por motivos agenos a la administración de aquellas líneas.

La cuestión de los convoyes disponibles debe resolverse por cada una de las compañías, de manera que terminen esas detenciones.

No es que se omita la pronta entrega de trenes leñateros, sino que resulta tardía la operación que se realiza en los empalmes, y ello por hechos agenos a la voluntad de la administración de los ferrocarriles del Estado.

En una esquina

Serían las seis de la tarde de ayer, cuando el agente de facción en la esquina de Córdoba y Florida experimentó cierta inquietud. Algunas personas se reunían en la intersección de ambas calles. Llegaban en parejas o grupos de tres a cuatro y se saludaban con la fruición de quien se congratula de encontrarse con amigos en un sitio más o menos incómodo. A poco, los concurrentes formaban una pequeña muchedumbre que no excedería de ciento cincuenta personas, calladas y regularmente puestas.

El agente cavilaba:—Unitarios o salvacionistas—se dijo, con esa sagacidad ahinada por la experiencia de que suelen dar muestras en ciertas ocasiones los guardianes del orden público.

Un colega del escuadrón que apareció sosegadamente al paso pausado de su caballo, disipó las perplejidades del agente de a pie, con una comunicación decisiva: aquella era una reunión política de gran importancia.

Entre tanto, se intensificaba la reducida nube de manifestantes, engrosada con eventuales aportes procedentes del contiguo gran almacén de novedades. Algunos vecinos curiosos se asomaron a los balcones, y contados transeuntes sin prisa, detuviéronse en sitios próximos. Evidente agitación advertíase en el seno de la modesta multitud, deliberadamente aislada de los espectadores. Gesticulando animadamente, controvertían ciertos caballeros que parecían ser los caudillos del abreviado ejército cívico. Todas las miradas volvieron insistentemente hacia el norte, como si de allí hubiese de venir algo incomparablemente interesante.

—Creo que esperan a la estatua de San Martín,—comunicó, confidencial, un testigo perspicaz a su compañero de vereda.

No, no era eso, según pudo verse, cuando entre estruendosas exclamaciones de sus cinco ocupantes, apareció un camión automóvil conduciendo los objetos tan esperados. La muchedumbre de la esquina prorrumpió, a su vez, en unánimes ovaciones. No mayor júbilo produjo entre los tarasconenses la aparición del camello de Tartarín. Tampoco había sido más estrepitoso el entusiasmo de la guarnición troyana cuando la retirada del ejército aqueo dejó el caballo promisorio.

Así debió clamar de alegría Robinson Crusoe, cuando avistó en el mar la vela salvadora. Habían llegado las tribunas.

Ocupadas por sendos oradores, cada una era, minutos más tarde, un volcán de elocuencia. Las doscientas personas del mitin, electrizadas, eran difícilmente contenidas por el agente de a caballo que, aliado con el de a pie, vigilaba aquel pronunciamiento de la opinión. Hubo caso de que se desbordara hasta frente de la confitería de Blas Mango, tal era la energía dinámica volcada por los oradores sobre aquella multitud galvanizada como la sabida rana de Volta.

"Post nubila foebus". Después de aquella tempestad sobrevino la calma. Como en el cuento de los cazadores, cada cual mató la suya y todos se fueron volando. A las siete había renacido la calma en la esquina de Florida y Córdoba. Se fueron los transeuntes, se retiraron los vecinos y el agente de a pie quedó solo.

Y esta es la fiel crónica de la proclamación de candidatos realizada ayer por el partido demócrata progresista.

"Ultimo esfuerzo"

El órgano del socialismo nepotista, en un aviso a tres columnas, hace un llamamiento lacrimoso a los infelices que aun son adictos a la furibunda oligarquía. Piden los nepotes que sus partidarios hagan el "último" esfuerzo.

Este pedido parece revelar un íntimo conocimiento de la situación. Los oligarcas, en esta oportunidad, realizan su postrera tentativa. Después de las elecciones quedarán completamente eliminados. Al fin y a la postre, tal vez esto resulte en el fondo un beneficio, pues toda una familia, que hasta ahora ha vivido en la ociosidad y explotando mediante la intriga a los obreros, se incorporará a las actividades del trabajo. Desde luego, esto del beneficio es muy relativo, ya que durante su permanencia en situaciones usurpadas por la falsedad y el engaño, los nepotes han perdido, seguramente, los hábitos de los buenos trabajadores.

El pedido aludido es una forma de cantar la palinodia. Los nepotes, que ya son cadáveres políticos, tienen horror a la sepultura que les espera. Incapaces de resignarse filosóficamente a "la paz de los sepulcros", piden a sus adictos el último esfuerzo. Y esto lo hacen en un tono desesperado y lastimoso. ¡Pobres hombres!

Presidencia del Brasil

Consagración de la fórmula Rodrigues Alves-Moreira

Como lo anticipáramos ayer, y según lo confirman las noticias telegráficas del Brasil, ha sido consagrada por el sufragio público la fórmula Rodrigues Alves-Delfín Moreira, para la presidencia y vicepresidencia de esa república por el próximo período constitucional.

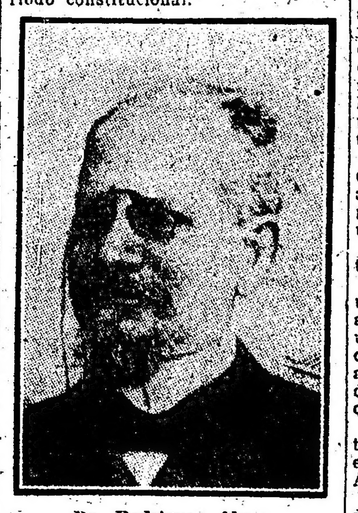

Dr. Rodrigues Alves

Aún cuando el resultado era esperado, el entusiasmo que ha despertado la noticia atestigua la satisfacción con que el civismo brasileño ve la elevación al poder de las dos figuras que forman el binomio.

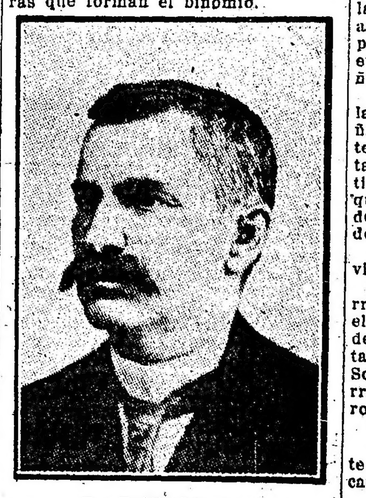

Dr. Delfín Moreira

Por lo demás, cabe consignar que el acto electoral, que ha dado por consecuencia la satisfacción de un anhelo del pueblo del hermano país, pone de relieve la evolución democrática operada en esa república.

...nistración ca- ...otra manera ...os y tristes ...o de ellas ...e todo go- ... la escuela ... más cons- ...e explica: ... evolución ... más que ...os buenos ...atrióticos ...aforma y ...ecto, que ... la masa ...dos que ...tado su ...ida ma- ...maestro ...bscuri- ... cesa- ...ar los ...como ...to de ... para ...nues- ...o que ...a de ...es- ...uo, ...es- ...iclo- ...xpe- ...que ...tal ...es ...en ...to ...se

...straer sumas res- ...estudios primarios en ...rumbosos y de pura exor- ...debe completarse ahora a los ele- ...útiles y a las naciones sencillas para extender aquellos beneficios, empezando por la construcción económica de locales adecuados, al mayor número de niños analfabetos, que es lo que anhela espiritualmente la constitución de Buenos Aires, lo exige también la época que alcanzamos y lo reclama nuestra democracia.

La escuela es la luz indudablemente. Pero yo quiero la luz argentina más práctica que brillante, despejada la mente, fresco el cerebro y la vista clara, para que la escuela sea la fuente milagrosa que ofrezca, en el árido desierto de la vida, la celestial frescura de sus aguas cristalinas, adonde la niñez vendrá, sin peligro y con confianza, a apagar su sed natural de perfección y de saber.

No podría, señores, mencionar siquiera el importante apostolado de la educación primaria argentina sin evocar justicieramente, como lo he hecho más de una vez en la plaza pública y en el senado de la Nación, la humilde personalidad del maestro de escuela portador silencioso pero fecundo, del futuro moral e intelectual de la república.

La solución acertada del problema educacional, la reputo tan estrictamente ligada a la labor de ese tan abnegado artífice de nuestra niñez escolar, que experimento singular satisfacción al renovarla a la faz del pueblo mi profunda simpatía, significando en esta solemne oportunidad, que, de ser favorecido por el veredicto de las urnas en la próxima justa democrática de Buenos Aires, he de propender sin omitir esfuerzo ni sacrificio, a dignificar la situación social de factor tan benemérito en mi provincia, contribuyendo a mejorar por grados sucesivos sus condiciones económicas.

Uno de los factores más primordiales del perfeccionamiento integral de una democracia progresista es su instrucción primaria.

La obligación de proveer a la instrucción elemental, es función gubernativa perentoria e ineludible.

Alguien ha dicho que con ella se siembra la futura grandeza, pues la renovación continua de las clases directoras aun en las más aristocráticas naciones, es una ley de la experiencia.

Si las urnas comiciales llegaran a consagrarme en la alta dirección de la provincia, será una de mis constantes preocupaciones esta de la administración que considero la más fecunda para el porvenir, no sólo del estado, sino de la nación entera. ¿Qué principios deben observarse?

Es este un problema eternamente planteado y siempre discutido. Las más sanas y fecundas instituciones se malogran y esterilizan lamentablemente cuando se desvían de la idea y del sentimiento que las inspira.

Esto es lo que ha ocurrido en la provincia de Buenos Aires.

La dirección de escuelas, en una forma un tanto velada al principio y después osadamente, tergiversa su noble misión, descendiendo gradualmente a ese plano inferior donde se debaten y priman sobre todos los principios de justicia y de moralidad, el interés partidista y la mayor ingerencia el caudillejo lugareño.

No le designaban a los más aptos, sino a los más serviles, cuando no a los más inmorales.

Cualquier aventurero encontraba fácil acceso — aunque no poseyera título — en la instiución escolar, si era persona grata al influyente de la localidad, que generalmente era un semianalfabeto que dentro de su estricto criterio confundía la escuela con la repartición policial.

En cambio, los maestros idóneos, ambulaban con sus diplomas, fruto de largas y penosas vigilias, inicuamente suplantados por profesionales de contrabando.

La edificación escolar ha insumido sendos millones, y sin embargo, nos encontramos con esta triste y desalentadora realidad: que de 389.000 niños que tiene la provincia en condiciones de recibir instrucción, cerca de la mitad, es decir, 172.000 viven en el más completo analfabetismo, porque no tienen escuela.

El dato sacado del último censo nacional nos coloca en una condición más inferior a los dos estados más atrasados de la Unión Americana: Alabama y Minesota, los cuales con una población más o menos igual a la de la provincia de Buenos Aires sólo tienen 30 por 100 de analfabetos, mientras que nosotros pasamos el 44 por 100.

El antecedente que acabo de especificar de una gravedad francamente alarmante, sugiere de inmediato la necesidad de acrecentar el número de las escuelas y de establecer la estabilidad del magisterio, del magisterio idóneo y preparado.

Por experiencia soy enemigo de las improvisaciones, máximo en lo que respeta al delicado problema educacional afectado por una infinidad de reformas inconsultas; pero pienso, con todo, que ha llegado el momento de revisar casi todos los resortes de ese complicado mecanismo adaptándolo a las necesidades e implantando un engranaje armónico y meditado que concilie amablemente el conocimiento del abecedario con el manejo del arado y la máquina esquiladora.

Hoy estamos enfrentados, en la provincia, a complejos problemas de carácter educativo y económico que me autorizan a repetir lo que decía un estadista hace años, analizando la situación nacional: Nuestro país tiene la inmensa mayoría de sus riquezas inexploradas, necesita como ninguno de individuos emprendedores y capaces, y que acaba de ser azotado por una crisis en la que ha entrado como principal factor el desequilibrio entre el afán de los negocios y la aptitud para el trabajo que es su antecedente necesario. Debe irremediablemente seguir la vía que recorren las grandes naciones y no debe demorarse la difusión de los conocimientos prácticos por medio de escuelas y cursos análogos a los que constituyen la instrucción técnica en el viejo mundo y los Estados Unidos.

Estoy bien compenetrado del rol educativo que en Inglaterra han reflejado los Grammar Schools (escuelas de gramática) y en Alemania los Volksckules (escuelas del pueblo), cuyo tipo es casi semejante a nuestras escuelas primarias; pero estimo, también, de eficacia indiscutible, el incremento de colegios agrícolas e industriales para que los hijos de estancieros y chacareros se preparen para la clase de trabajos que mañana deberán emprender y que la provincia reclama para su mayor bienestar moral y material.

Para las primeras, escuelas elementales, la acción gubernativa será seria y enérgica en el sentido de uniformar los planes de estudio y en el de contralorear la asistencia de los alumnos y de los maestros, como también en la selección del personal docente y directivo; y en cuanto a las segundas, será de estímulo a fin de cambiar los rumbos generales de la enseñanza desviándola preferentemente a estudios prácticos, rudimentos de mecánica y artes de aplicación.

Señores:

Cada época tiene su tarea característica y los tiempos presentes exigen, además de la escuela primaria popular, otras orientaciones prácticas en la enseñanza.

Una provincia eminente agrícola y ganadera, como Buenos Aires, no tiene ninguna escuela práctica de especialización, donde se estudie y enseñe los adelantos científicos de esas dos industrias fundamentales y que sirva a la vez de propaganda para divulgar las ciencias agronómicas y zootécnicas, a las cuales los países más adelantados, consagran sumas importantes de sus recursos.

En cada núcleo de población de la campaña bonaerense, debería levantarse una escuela de divulgación, y en cada zona otra escuela que enseñase y estudiase, todo lo que se relacione con la zona misma; a cuyo fin, la provincia con relación a su composición agrológica, puede dividirse en seis regiones: dos del norte, dos del sud, y dos del oeste; pudiendo establecerse, en cada región, un establecimiento de esa naturaleza.

Estas escuelas se ocuparían exclusivamente en especializar a sus alumnos en los campos de experimentación y en el laboratorio para familiarizarlos con los estudios propios del medio en que deben aplicarse; y además, tendrían otra misión igualmente importante, correlacionada con la enseñanza general, con el objeto de difundir en la escuela primaria, todos los conocimientos de carácter práctico, relativos a la agricultura y a la ganadería; preparando en primer término, a los maestros para que éstos sean agentes eficaces de difusión.

Así como Mendoza necesita y tiene escuelas de viticultura y a Corrientes le convendría establecer escuelas de selvicultura Buenos Aires debe fundar establecimientos donde se enseñen la zootecnia, nociones de veterinaria, curación de las enfermedades del ganado y de las plantas, los cultivos que sean habituales y todos los que se adapten a nuestra tierra y a nuestro clima.

Los agricultores y ganaderos que labran el porvenir del país, no tiene donde enseñar a sus hijos los perfeccionamientos de esas ciencias tan útiles y tan prácticas aún cuando contribuyan con la mayor parte de los recursos para pagar los presupuestos provinciales y nacionales.

Los planteles especiales a que me refiero, deben organizarse en forma, con todos los elementos necesarios para que los productos de ellos mismos se destinen a sufragar los gastos de sostenimiento.

La explotación mixta de la agricultura y ganadería, origina el estudio, la instalación y el fomento de otras industrias derivadas que elaboran las materias primas, como ser granjas de lechería, arboricultura, y otras adecuadas a las condiciones y a las necesidades de cada región.

Las facultades y escuelas que sostiene la Nación, no son suficientes desde que su plan de estudios es de generalización, cuando en realidad lo que se necesita es el aprendizaje práctico-científico, en contacto con las cosas, con el manejo habitual de los campos, la vegetación y los ganados, para que el pueblo rico de estos conocimientos provechosos, pueda entrar triunfante en la nueva era de su prosperidad y grandeza.

Voy, pues, por todas las razones anteriormente apuntadas a puntualizar una serie de pensamientos y proyectos que pienso llevar a cabo no solo en beneficio de la escuela en su faz ideológica, en su afianzamiento material sinó también en lo que a la tranquilidad y elevación del maestro se refiere.

Hélos aquí: la edificación será una de mis preocupaciones y al efecto procuraré llevar a la práctica un proyecto que, a la Cámara de Senadores, el que consistía en traer hecha y a pequeños trozos, casillas de madera, madera del Chaco señores, madera nuestra, las que una vez armadas se convertirían en excelentes y cómodas aulas escolares.

La experiencia realizada en el vecino pueblo de Saavedra, donde se ha instalado un ejemplar de acuerdo con ese proyecto dá las seguridades de un éxito que no solo nos llevaría a poder multiplicar las construcciones por su poco costo, sinó que siendo desmontables realizaría en si el pensamiento Froebeliano de la rotación de las escuelas en las regiones de poca población, siguiéndolas en su faena acompañándolas en sus veranadas y cosechas, hasta que efectuado su engrandecimiento y cultura, se establecieran a manera de las grandes tribus originarias de Europa que solo se han dado reposo y planteado sus definitivos lares, cuando la civilización puso su crisma educativo sobre la masa otrora inculta l nómala.

Una casa blanca, que todos la vean, y adonde todos concurran, que sea lugar de atracción como un templo y templo en si de la cultura popular.

Esas mismas construcciones permitiría se volviera sobre un altruista proyecto, que en otrora tuvo una que otra aplicación en la provincia: las excursiones de niños débiles por lugares higiénicos y de aire reconfortante a manera de las colonias similares que tanto se han difundido en Norte América y que tal vez por ser de tan altruistas y caritativos fines, han sido dejadas de lado por casi todos los gobernantes.

El cuidado de la infancia desvalida tendría con ese proyecto un márgen seguro y eficaz, pues allí los médicos podrían ir a buscar la piedra de toque y la panacea que libre a esos débiles cuerpecitos del flagelo constante que los agota; y allí la caridad, no la ruidosa, no la que necesita de reclame para proclamar sus fines, quedándose muchas veces en reclame, sinó la caridad silenciosa y expontánea tendría como plasmar su acción en una obra sin igual por los beneficios que ella desplaza y por los resultados vitales que con ella se alcanzarían.

La copa de leche, es decir, en la escuela rural, una vaca que cualquier estanciero puede prestar al efecto, llevaría un poco del alimento necesario para tanto pobrecito que llega muchas veces a la escuela, en busca del pan intelectual, sin haber probado el pan alimento, que si material en su forma y esencia, no es por eso menos indispensable para la vida.

Para que la acción de los vecinos pueda ejercitarse sin reparos y sin rozamientos con el maestro; bien determinadas sus esferas, propondré a la fundación de **Sociedades Protectoras de la Escuela**, a manera de las establecidas en Flores, por nuestro distinguido correligionario el doctor Vidal y la que tan beneficiosa ayuda presta a la escuela normal de Lomas de Zamora.

Escuelas Normales Populares; esa será otra de mis preocupaciones, su nacionalización por la incorporación y correlación de planes de estudios de las que actualmente existen y de las que más adelante se creen.

Dar a los títulos provinciales adquiridos en ellas, su valor en la provincia y solicitar de las demás su reconocimiento para la habilitación de la enseñanza.

Mobiliario.—Una comisión de médicos higienistas tendrá a su cargo el estudio de un tipo de banco escolar, que llene las necesidades de acuerdo con el sistema de enseñanza, que sea útil y barato y que por su forma ponga punto final a la lordoxis, sifoxis y escolioxis, verdaderos flagelos de nuestros establecimientos educacionales, debidos exclusivamente a los malos bancos, que, exigen posturas violentas, y que se epilogan en las deformaciones ya citadas.

Para construirlos procuraré se utilicen las maderas argentinas, dando así impulso a la industria nacional y una sanción de bondad de nuestras ricas y hasta hoy inaplicadas maderas.

Y ahora vengamos a la idealidad de Sarmiento: libros, bibliotecas, tantas como escuelas o pueblos.

La biblioteca llena, señores, una alta finalidad educativa y es un lazo irrompible entre la escuela y la población si los encargados de administrarla saben darle la eficiencia que deben reflejar y la prodigan sin reparos y sin distingos.

Nada de libros encadenados como en la antigüedad, nada de procesos por libros perdidos; en Norte América, libro que se pierde se repone y da por bien perdido, pues se sabe que donde vaya ha de ser instrumento de elevación; si el que lo substrajo desea instruirse o anatema constante si el que lo robó no sabe utilizarlo.

Para que esa biblioteca se forme, el Estado ha de contribuir con todos los medios a su alcance, llegando si necesario fuera y los recursos lo permitiesen, a fundar una imprenta donde se reproducirían en adiciones mínimas y baratas desde los grandes textos hasta los pequeños manuales de más utilidad práctica que literaria.

Esos, señores, son mis rumbos en cuanto a la escuela; veamos lo que pienso para el maestro: colocar al maestro en un nivel de independencia, es facilitar su obra por la elevación sobre el ambiente y es dar a la escuela el carácter destacado que debe reflejar; de aquel que sienta la necesidad de que este sea recompensado en su labor en la manera amplia que lo permitan las finanzas. El escalafón de sueldos basado en años de servicios será uno de los medios más legales para llegar a esa independencia en el orden económico.

Garantir la estabilidad del maestro, por una ley protectora, no dejarlo a merced de las inquinas del caudillo local o a la voluntad de un presidente de consejo más o menos parcial, sino formar un tribunal que asesorado por la inspección juzgue de su conducta, previo proceso con vista al interesado y que sólo resuelva después de haber agotado todos los medios de información.

Darle estabilidad al maestro es asegurar su eficiencia y gestar las seguridades de una selección justa y económica.

Seguro escolar.—También ésta será otra de mis preocupaciones; no dejar a mansalva de una incidencia el porvenir del maestro y de su familia.

Un ahorro mínimo, con la intervención de la Caja de Jubilaciones, permitiría poder hacer un seguro de vida y hasta temporal para los maestros de la provincia que por su número podrían en poco tiempo y cuando las exigencias lo reclamarán, operar en forma valiosa, aliviar al compañero enfermo o a salvar a sus deudos en la indigencia.

Cooperativas escolares.—También esto interesa vivamente mis idealidades de futuro gobernante.

Suprimir la aplastadora acción del intermediario y ser el maestro productor y administrador de lo que consume. Un sistema de granjas y chacras muniendo de harinas, féculas, legumbres y forrajes con plantaciones de leñas y hasta fabricación de alfarería y utensilios de madera y barro: mercaditos en los grandes centros y recepción de seguros en los pequeños, tal es a grandes rasgos mis esperanzas sobre el coperativismo escolar, el que pienso fomentar con todo calor.

Encuadrado en estos mirajes desarrollaré mi acción gobernante cuidando de la escuela y del maestro como ella se merece.

Señores:

Sarmiento, de quien se dijo a su muerte, que no hay más que un Sarmiento, del mismo modo que no hay más que un sol que alumbra el día; el gran Sarmiento, señores, presidente electo de la Nación, y faltándole solo seis días para ejercer el mando supremo, vino aquí de visita, a inspirarse en Chivilcoy, y en el éxtasis de la locura, de la admiración, exclamó con acento eterno: "¿Por qué no es Chivilcoy toda la república? Digo a todos los pueblos que la componen, que Chivilcoy es mi programa de gobierno, y que haré cien Chivilcoyes en toda la república.

"Por que Chivilcoy es la manifestación más alta de la época que alcanzamos.

Es preciso transportarse a los Estados Unidos o a Chivilcoy, para ver planteles de ciudades con habitantes de todas las lenguas y fisonomías.

Pero es preciso ir a Chivilcoy, para ver lo que no se ve en los Estados Unidos y es el cerco de quintas cultivadas con esmero, plantadas todas en una misma extensión, con alamedas a perderse de vista, que harán el embellecimiento propio de Chivilcoy en lo futuro".

¡Bravo!, señores, Chivilcoy es inmortal en los labios de Sarmiento y en la historia de la formación de los pueblos.

Ahí está en su esfera agrícola en la órbita de su destino, como un modelo "Depie en acción, con varonil pujanza", en continua boda con la madre tierra; saludando en cada aurora el trabajo, la siembra y los productos de la naturaleza; y educando el corazón y la inteligencia, entre el campo y el sol, en la ciencia práctica de la vida de la salud, en la luz, en la energía, en la fuerza moral, en la substancia y la poesía de la verdad, que mantienen la mente sana y el cuerpo sano para formar pueblos fuertes, perseverantes y libres como el gran Chivilcoy de justa fama mundial.

He dicho.

La intervención en Buenos Aires

Las reclamaciones de los partidos

Resoluciones adoptadas

Con motivo de las reclamaciones presentadas por algunos partidos políticos a la intervención nacional en Buenos Aires, relacionada con la última manifestación realizada en La Plata, el presidente del partido conservador doctor Sarrat, ha enviado a uno de los miembros de dicho partido, a que agradezca en nombre del mismo al ministro de gobierno doctor José O. Casás, la solicitud con que había acogido las reclamaciones entabladas por su partido, respecto de los últimos sucesos conocidos.

El presidente del comité radical de Mercedes, se ha dirigido por nota al interventor nacional, señor Cantilo, denunciándole los nombres de varios empleados provinciales que actúan activamente en política, haciendo propaganda por el partido conservador.

Dichos empleados son: Juan J Amarás, Juan Bhoungfam, Andrés Sanguinetti, José Agüero, Nicolás Vidaurot, Ricardo Rodríguez, auxiliar, Ernesto Mieli, L. Vitola, Roberto Oliva, José Monopoli, Alfonso Pérez, Arévalo Alanis, Blanco Alvarez y M. Goppa.

Por el ministerio de gobierno se dictó un decreto, designando al comisario Sr. Tiberio Podestá para que preste servicio en la comisión de la sección 1a. de La Plata, en reemplazo del comisario Sr. García, quien queda en disponibilidad.

Dr. Cecilio Baez

Su llegada a Buenos Aires

Como lo informamos oportunamente, ha llegado hoy a Buenos Aires, el distinguido hombre público paraguayo, Dr. Cecilio Báez.

La figura del representativo político y diplomático del vecino país, no necesita, ciertamente ser presentada a nuestros lectores, ya que sus contornos eximen de todo juicio al respecto.

Dr. Cecilio Báez

Desde muy joven, se destacó por su afición al estudio. Y su mentalidad supo desde entonces imponerse en el escenario de su patria, que lo consideró como una de sus futuras personalidades de mayor valía.

Como amigo sincero de la Argentina, el doctor Báez ha sido siempre un leal y elocuente instigador del afecto entre los dos pueblos hermanos. Y repetidas veces, en el parlamento, la tribuna y la prensa, ha vertido sobre nuestro país conceptos por demás halagüeños.

Designado por su país como representante en Europa, el ilustre hombre permanecerá en Buenos Aires muy breve tiempo, dirigiéndose luego al lugar de su destino.

Durante el día de hoy el doctor Báez ha sido objeto de diferentes agasajos por parte de los numerosos amigos que tiene en esta sociedad. Y a su llegada en el puerto se congregó una numerosa y selecta concurrencia que quería dar su saludo de bienvenida al distinguido huésped, a quien recibió también en nombre del ministerio de relaciones exteriores, el introductor de embajadores.

Al noticiar el arribo del eminente político, hacemos votos porque su estada entre nosotros le sea lo más grata posible.

Los cargos de los conservadores

LA CALUMNIA CONFUNDIDA

Uno de los capítulos de cargos contra la intervención de Buenos Aires fué de que ésta seguía manteniendo, con fines electorales, las cuadrillas de peones camineros.

Y, como prometimos ayer desautorizar con prueba documentada la falsa imputación, la ofrecemos hoy terminante e ilevantable, con las constancias que van en seguida:

Al telegrama dirigido a los comisionados municipales, preguntándoles si existían cuadrillas y que lleva fecha 22 de febrero último, y que al final se transcribe, se ha contestado que no existen absolutamente cuadrillas en los partidos de: Tigre, Lobería, Bolívar, Baradero, San Nicolás, Mercedes, General Alvear, Colón, Bahía Blanca, Bragado, Pergamino, Pinto, Viamonte, Tapalqué, Pila, Navarro, Conesa, Moreno, Avellaneda, Carlos Tejedor, Florencio Varela, San Martín, Flores, Las Heras, General Guido, Castelli, Chacabuco, Saavedra, Roque Pérez, Lincoln, Patagones, Caseros, Merlo, Zárate, Luján, Vicente López, Maipú, Rauch, Alberti, Brandzen, Bartolomé Mitre, Lomas, Morón, General Alvarado, Olavarría, Tornquist, Tres Arroyos, Rivadavia, Ramallo, Sarmiento, Carmen de Areco, Balcarce, San Antonio, Casares, Magdalena, Adolfo Alsina, Azul, Ayacucho, Puán, Arenales, Capilla, Lavalle, Quilmes, Chaves, Tandil, Echeverría Pilar, Las Flores, Chivilcoy, Coronel Dorrego, San Fernando, Salto, Madariaga, Campana, Saladillo y San Isidro.

Los originales de estos telegramas existen en el ministerio de obras públicas.

Circular — Febrero 22. — Señor comisionado municipal de . . .: Ruego a usted informe, con la mayor premura, si en el presente momento hay aún cuadrillas trabajando en los caminos de ese partido, lo que contrariaría lo dispuesto en la resolución de 18 de enero ppdo., sobre total supresión de las mismas. Saluda a usted atentamente — (Firmado): Alberto de Bary.

La Plata, febrero 20 de 1918. — Al señor director de hidráulica, puentes y caminos, ingeniero don Juan B. Rivera: Dispondrá lo necesario para que regresen inmediatamente a esta ciudad todos los inspectores de cuadrillas de peones camineros que se encuentran en comisión. Saluda a usted atentamente. — (Firmado): Alberto de Bary.

Comisionado de Tigre: Comunica que desde el 31 de enero han sido suprimidas las cuadrillas.

Comisionado de Lobería: Desde el 31 de enero ppdo. no trabaja ninguna cuadrilla.

Comisionado de Baradero: Comunica que no existen cuadrillas del estado en esa.

Comisionado de San Nicolás: Manifiesta haber dado orden suspender trabajos realizados por las cuadrillas No. 21 y 22, febrero 23 ppdo.

Comisionado de Mercedes: Dice haber disuelto cuadrilla 59 el 31 de enero ppdo.

Comisionado de Junín: Espera última resolución.

Comisionado de G. Alvear: Comunica no existe cuadrilla en esa, dependiente de este ministerio.

Comisionado de Colón: Comunica que desde 28 enero no existe cuadrilla dependiente del ministerio.

Comisionado de B. Blanca: Manifiesta no haber cuadrillas en esa, únicamente peones necesarios servicios públicos de la ciudad.

Comisionado de Bragado: Comunica que cuadrillas 51 y 52 trabajan aún terminación indispensable obras terraplenamiento comenzadas el mes próximo pasado.

Comisionado de Pergamino: No existe ninguna cuadrilla.

Comisionado de Pinto: No existe ninguna cuadrilla; retirada febrero 7 próximo pasado.

Comisionado de Viamonte: No existe ninguna cuadrilla.

Comisionado de Tapalqué: No existe ninguna cuadrilla caminera, sino municipal, en servicio urbano.

Comisionado de Pila: No hay cuadrilla; fué retirada fecha 31 de enero.

Comisionado de Navarro: Dice existir cuadrilla por ensanche puente sobre arroyo Las Garzas, trabajo impostergable para que el pueblo no quede incomunicado al sobrevenir lluvias.

Comisionado de Conesa: No hay cuadrilla.

Comisionado de Moreno: No hay cuadrilla.

Comisionado de Avellaneda: No hay cuadrilla.

Comisionado de C. Tejedor: No hay cuadrilla.

Comisionado de F. Varela: Comunica existencia de cuadrilla ocupada camino macadanizado.

Comisionado de S. Martín: No hay cuadrilla.

Comisionado de Flores: No hay cuadrilla.

Comisionado de Las Heras: No hay cuadrilla.

Comisionado de G. Guido: No hay cuadrilla.

Comisionado de Castelli: No hay cuadrilla.

Comisionado de Chacabuco: Comunica haber suprimido cuadrillas el 31 de enero.

Comisionado de Saavedra: No hay cuadrillas.

Comisionado de S. Pedro: Existe cuadrilla número 63, 15 hombres trabajando en camino acceso a puente de Victorica.

Comisionado de G. Rodríguez: Existe cuadrilla trabajando arreglo caminos.

Comisionado de Roque Pérez: Comunica no haber cuadrillas, solamente dos municipales de 5 hombres c/u., servicio comuna.

Comisionado de Campana: Existe cuadrilla esperando autorización solicitada, 21 de enero para terminación caminos.

Comisionado de Lincoln: No hay cuadrillas sinó municipales.

Comisionado de Patagones: No hay cuadrillas.

Comisionados de S. Vicente: Existe cuadrilla arreglo camino general a Palmitas.

Comisionado de Caseros: No hay cuadrillas.

Comisionado de Merlo: No hay cuadrilla sinó municipales.

Comisionado de Zárate: Id. íd.

Comisionado de Luján: Id. íd.

Comisionado de V. López: Id. íd.

Comisionado de Maipú: Id. íd.

Comisionado de Rauch: Id. íd.

Comisionado de Alberti: Id. íd.

Comisionado de Brandzen: Id. íd.

Comisionado de Necochea: Hay dos cuadrillas.

Comisionado de B. Mitre: No hay cuadrillas, fueron suprimidas 31 de enero.

Comisionado de Lomas: Id. íd.

Comisionado de Monte: Existe cuadrilla 14 hombres.

Comisionado de Morón: No hay cuadrilla sinó municipales fueron suprimidas 31 de enero.

Comisionado de G. Alvarado: No hay cuadrilla, fueron suprimidas 31 de enero.

Comisionado de Olavarría: Comunica haber quedado suprimidas en la fecha, (23 de Febrero), todas las cuadrillas.

Comisionado de Tornquist: No hay cuadrilla.

Comisionado de T. Arroyos: No hay cudarilla, fueron suprimidas.

Comisionado de Rivadavia: Id. íd.

Comisionado de Ramallo: Id. íd.

Comisionado de Sarmiento: Comunica haber retirado cuadrillas de acuerdo con resolución del Ministerio.

Comisionado de C. de Areco: No hay cuadrillas.

Comisionado de Balcarce: No hay cuadrillas.

Comisionado de San Antonio: Idem idem.

Comisionado de Carlos Casares: Idem, idem.

Comisionado de Magdalena: Idem, idem.

Comisionado de Adolfo Alsina: Id., idem; fué suprimida el 3 de enero.

Comisionado de Azul: No hay cuadrillas.

Comisionado de Ayacucho: Idem, idem.

Comisionado de Puán: Idem, idem.

Comisionado de Arenales: Idem, idem; fué suprimida el 31 de enero.

Comisionado de Capilla: Idem, idem.

Comisionado de General Lavalle: Idem, idem, idem.

Comisionado de Quilmes: Idem, idem.

Comisionado de González Chaves: Idem, idem, idem.

Comisionado de Tandil: Existen cuadrillas dependientes de la comisión de caminos.

Comisionado de E. Echeverría: No hay cuadrillas.

Comisionado de Pilar: No hay cuadrillas; fué suprimida a fines de enero.

Comisionado de Las Flores: No hay cuadrillas.

Comisionado de Chivilcoy: Idem, idem.

Comisionado de Coronel Dorrego: Idem, idem.

Comisionado de San Fernando: Idem, idem.

Comisionado de Salto: No existen cuadrillas; sólo se ocupan peones para el arreglo de calles.

Comisionado de Madariaga: No hay cuadrillas.

Comisionado de Campana: Comunica haber disuelto las cuadrillas el 25 del corriente.

Comisionado de Saladillo: No hay cuadrillas.

Comisionado de San Isidro: Idem, idem.

En el colegio Mariano Moreno

PROFESOR SEPARADO

El rector del colegio nacional Mariano Moreno separó hoy de su puesto, al profesor Aquiles Guglielmelli, que prestaba servicios en dicho colegio.

El profesor separado es candidato a senador, del partido conservador, por la primera sección electoral de la provincia de Buenos Aires, y no obstante lo dispuesto por la reglamentación dictada últimamente, sobre la actuación de los profesores en la política, no había renunciado.

Los problemas italianos

Próximo congreso de las sociedades

El 10 del corriente se inaugurará en esta capital el congreso convocado por la Federación de las asociaciones italianas, cuyos preparativos siguen adelante con notorio interés por parte de sus iniciadores.

Se ha invitado a todas las agrupaciones de esa nacionalidad, pues existe el propósito de tomar en consideración los problemas actuales de Italia, especialmente desde el punto de vista de la acción que le incumbe al gobierno peninsular frente a esos mismos problemas, que se concretan en la persecución de los enemigos internos y en el refuerzo de la resistencia contra el enemigo externo.

La actitud de los llamados "derrotistas" ha causado disgusto entre la colectividad; de ahí que exista el propósito de cooperar a la labor del gobierno italiano.

He aquí la nómina de las asociaciones adheridas hasta ahora:

Associazione Italiana di mutualità ed instruzione, Nazionale Italiana, Italia Unita, Centro Republicano Italiano, Unione Meridionale, Tiro a Segno, Circolo Roma, Primo Circolo Mandolinístico Italiano, Lega Navale Italiana e Dante Alighieri, Pompieri Volontari della Boca, Roma, de Avellaneda, Unione e Fratellanza, Ospedale Umberto I y Princepessa di Napoli, de La Plata; Príncipe di Napoli y Porta Pía, de Lincoln; Umberto I, de La Rioja; Operaia Italiana, de Ensenada; Bruno Garibaldi, de Bigand; Bella Italia, de Elortondo: Fratelli Uniti, de Pohuajó; Cristóforo Colombo y Garibaldi, de Colón; Unione Italiana, de General Paz; Vittorio Emanuele II, de Rafaela; Roma Intangible, de Capitán Sarmiento; Vittorio Emanuele III, de Arequito; Unione Italiana, de Daireaux; Marchile e Femminile, de Belgrano; Patria e Lavoro, de Lehmann; Stella d'Italia, de El Trébol.

Sociedad Lago di Como

CELEBRACION DE SUS BODAS DE ORO

Se realizó anoche el banquete que formaba parte del programa con que esta prestigiosa sociedad conmemora el cincuentenario de su fundación.

Grande fué el número de comensales que se reunieron en el salón de la Lago di Como, entre los cuales se encontraba el Dr. Basilio Cittadini, al que le correspondiera pronunciar el discurso inaugural hace 50 años, y el socio fundador D. Antonio Vasallo.

Transcurrieron las horas en un ambiente de animación y de solidaridad italo-argentina, reflejado con todo lucimiento en las palabras elocuentes de los oradores que cosecharan entusiastas y merecidos aplausos.

El presidente de la sociedad, D. Juan C. Spinetto, comenzó la serie de los discursos, expresándose en frases llenas de hermosos conceptos apropiados al momento.

Después usó de la palabra el doctor Cittadini, quien rememoró los primeros años de vida de la institución y la benéfica influencia que la misma había ejercitado sobre la colectividad, manteniendo siempre intenso el sentimiento de patriotismo, como el mejor vínculo entre sus connacionales.

Le sucedieron los señores Portelli, Folco Testena y Berutti, los que también fueron aplaudidos calurosamente.

La sociedad recibió numerosas felicitaciones que fueron leídas en el acto que nos ocupa. Se firmaron pergaminos dedicados a varios socios fundadores, terminando la reunión, con la ejecución del himno nacional y las marchas patrióticas italianas, en medio del mayor entusiasmo de los comensales.

Esta noche se realizará, según lo anunciáramos oportunamente, el gran baile de gala, fiesta que cerrará brillantemente la fecha que se conmemora, según lo hacen prever todos los indicios.

Procedimientos conservadores

CANDIDATURAS INVENTADAS

En San Isidro han empezado a circular unas boletas de propaganda electoral en las cuales figura el nombre del doctor Juan M. Obarrio como candidato a diputado provincial.

El doctor Obarrio, que no ha autorizado a nadie para que se use su nombre con esos propósitos, ha protestado, enérgicamente, de esa intriga conservadora.

Las agencias de colocaciones y el servicio doméstico

PARA CORTAR ABUSOS

De acuerdo con los informes facilitados por el departamento nacional del trabajo y a solicitud de la Liga internacional de domésticos, el P. E. ha dado un decreto reglamentando las colocaciones para el servicio doméstico hechas por las agencias.

En lo sucesivo éstas no podrán realizarlas sin la previa presentación de la libreta de trabajo otorgada por el departamento nacional de trabajo.

Esta libreta constituye un requisito indispensable para poder ser doméstico.

La libreta de trabajo llevará en su primera página la filiación individual de su poseedor y su fotografía.

En el encasillaod de la segunda hoja el agenciero hará inscribir en el registro nacional de colocaciones el nombre del patrón, la fecha de colocación y el sueldo contratado.

Los infractores serán castigados con fuertes multas, cerrándoseles las agencias, caso que reincidan.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pácifico

AVISO AL PUBLICO

Habiéndose declarado en huelga el personal de este ferrocarril, desde la fecha y hasta nuevo aviso, queda suspendida la recepción de cargas para el transporte, así como el servicio de pasajeros y encomiendas. Las cargas entregadas a esta empresa para su transporte con anterioridad a esta fecha y que no hayan llegado a destino dentro del tiempo permitido por la ley y reglamento general de ferrocarriles, sufrirán la consiguiente demora. (Artículo 192 del Código de Comercio).

HARRY USHER, administrador general.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1918.

Consejo escolar núm. 9

Este consejo escolar está desarrollando una intensa obra de beneficencia infantil, repartiendo diariamente una copa de leche, un pan y una porción de azúcar a todos y cada uno de los niños que concurren a las escuelas que están bajo la fiscalización del susodicho consejo escolar.

Los organizadores de esta obra eficaz y proficua, miembros del mismo consejo, doctores Rogelio Araya, Manuel Montes de Oca, Hugo Cullen y diputado radical doctor Arturo Goyeneche, están arbitrando recursos a afectos de poder contribuir a la alimentación e higiene de los infantes en una forma más cómoda y para que puedan, también, aprovecharse de sus beneficios, todos los niños que vendrán a aumentar el número de los ya convenientemente atendidos.

Futura gobernación bonaerense

LA FORMULA CROTTO-MONTEVERDE

Adhesión del comité del comercio e independientes

A la lista de independientes que publicamos días pasados en pro de las candidaturas doctor José Camilo Crotto e ingeniero Luis Monteverde para gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, tenemos que agregar ahora otra más. Estas nuevas adhesiones, recibidas de electores independientes de la provincia, de personas de significación y arraigo, traducen la simpatía y entusiasmo que ha despertado los candidatos radicales que, al prestigio de sus nombres y virtudes cívicas, aunan las verdaderas y sanas aspiraciones de la opinión pública.

He aquí los nombres de los nuevos adherentes al manifiesto lanzado por los independientes de la provincia de Buenos Aires.

M. Rolón Delgado, José Castro Vázquez, Pedro J. Polo, Manuel R. Rolón, Rodolfo Pucheu, Rafael Torre, M. Rauro, P. P. Villafañe, G. Pereyra, Cirilo Caliba, F. Duro, Juan Altube, Daniel E. Bello, Pablo Tassi, G. Concezón, Santiago Benítez, José Guimini, M. Freyre, Irineo León, Pedro Oliver, Emilio Gordano, Juan León, Julián González, Francisco Pucheu, Santiago Cristiani, Abel Bello, A. Foppoli, Andrés Soriano, Agustín Daverio, Julio C. Bonifacini, Antonio Magallanes, Marcelino Márquez, Joaquín Galindo, José Villegas, Rafael Villegas, Vicente Baloso, Pedro Véliz, José Fernández, Eduardo González, Daniel Luna, Rafael Freyre, Enrique Sánchez, Antonio Tassi, Oscar J. Rezzónico, Antonio Sauca, J. Toscano, Telésforo Góriz, Romeo Forestonia, Raúl Zúccoli, Ruggiero, Alfredo Manotti, Belemanez, Francisco Guidi, Emilio Giudi, José Borda, Narciso Feliquete, Honorio Gasperu, Angel Guidi, Juan Fañani, Braulio Rocha, Juan Fante, Rodolfo Lara, G. Gallardo, Alejandro Panani, Cupertino Alvarez, Carlos Cadepón, Víctor Cadepón, Julián Cadepón, Camilo Cadepón, Juan Gasperuz, Carlos Gasperuz, Tomás Guidi, Emilio Guidi, Antonio Felipetti, Manuel Alderete, Juan Pérez, José Vaccaro, Cristóbal Carnero, Néstor Vega, Ceferino Merlo, Eduardo Chevez, José F. Scorian, Pablo Laiazo, Manuel Fernández, Andrés F. Gallo, Diego G. Fernández, Emilio Scarion, Carlos Tolonicagüena, Carlos Frigeni, José Farina, José M. Funes, A. Espinosa, Juan B. Espinosa, Ramón C. González, Juan Lafón, Emiliano D. González, Jacinto López, José Laureano Espinosa, Carlos Espinosa, Oscar Basualdo, Adolfo Espinosa, Laureano J. Espinosa, Horacio Espinosa, Justo P. Sierra, Victorino A. Basualdo.

Comité nacional del comercio—

Habiéndose adherido este comité a la candidatura Crotto-Monteverde, la junta directiva ha nombrado a los señores M. A. Rosasco, Francisco Pichat, Carlos Zapater y Francisco Solari, a fin de que en el día de mañana atiendan todas las consultas e informaciones que los comerciantes soliciten por teléfono o telegráficamente y que se refieran al acto electoral.

Las adhesiones de comerciantes de la provincia a esta candidatura alcanzaban hasta ayer a 2080.

De Chivilcoy—

El doctor Crotto recibió el siguiente telegrama:

Los que subscriben, convencidos de que su nombre encarna tradiciones de civismo y honradez y que su programa de gobierno satisface plenamente los altos ideales de progreso económico, político e institucional de la provincia de Buenos Aires, en su carácter de vecinos independientes de Chivilcoy se hacen un honor en adherirse a su candidatura. Saludámoslo con nuestra mayor consideración.—Doctor Julio C. Rodríguez, doctor Pedro S. Acuña, Juan M. Paz, doctor Pedro O. Uslenghi, doctor Roberto J. Luxardo, Segundo Moreno, Eliseo Varias, Francisco Muñoz.

LA CONCESION DEL COLON

BASES Y CONDICIONES

DECRETO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El doctor Llambías, intendente municipal, en vista del informe presentado por la comisión administradora del Colón (el cual transcribimos más abajo), ha expedido el siguiente decreto:

Buenos Aires, marzo 2 de 1918.

Teniendo en cuenta:

1.o Que urge licitar el uso del teatro Colón, con la debida anticipación, para que se realicen los propósitos de alta cultura, que constituyen su fin primordial.

2.o Que entre esos propósitos acaso el más fundamental, es el estímulo del arte lírico nacional y la formación en el país de los elementos necesarios para su desarrollo, el intendente Municipal Decreta:

Art. 1.o Apruébanse las bases formuladas por la Comisión Administradora del teatro Colón, que contemplan aquéllos propósitos.

Art. 2.o Llámese a licitación, de acuerdo con ellas, hasta el 30 de junio del corriente año.

Art. 3.o Elévese el mensaje correspondiente al H. Concejo Deliberante y publíquese este decreto durante un mes en un diario, conjuntamente con las bases que se mencionan. — Llambías, H. Leys.

Marzo 1o. de 1918

Señor representante de la concesión del teatro Colón:

El señor intendente y la comisión, al tomar conocimiento del repertorio y elenco, presentados por usted, para la próxima temporada de este teatro, advierten que se ha prescindido en su formación de las disposiciones adoptadas a su repertorio;—disposiciones, algunas de ellas, cuyo conocimiento adquirió usted directamente, por haberse sancionado en la Comisión, con presencia suya, y a las cuales prometió la mayor cooperación;—y tanto esas, como las demás, comunicadas a usted o a su representante, por notas de Junio 13 y diciembre 1o. y 14 del año anterior.

En la primera de ellas se acepta la obra "Tucumán", del señor Boero, cuya ejecución había usted contratado con dicho señor; "obligándose los concesionarios,—dice la nota,—a poner en escena en la misma temporada, otra obra de autor argentino que le será indicada a la brevedad posible".

En la segunda, de fecha 1o. de diciembre, se le hace saber que las obras de autor nacional que deben representarse en la inmediata temporada, son "Tucumán" del señor Boero y "Petronio" del señor Gaito; agregándose que ha sido designada, a la vez, la ópera "Sueño de Alma" del señor López Buchardo, a fin de que se cumpla, con ella, la imposición del contrato, de poner en escena una producción musical argentina en el teatro Constanzi.

En la tercera de las referidas notas se comunica la aceptación, en general, del repertorio propuesto, con supresión de la obra de Vives, por haberse hecho público que no está aún terminada; la limitación a una sola, de las de Puccini; la eliminación de la de Marinuzzi hasta conocer su mérito; y por último, aumentarlo con "Favorita" y "Herodiade". Respecto a los artistas, su elenco, dice la nota, debe expresar la clasificación de valor artístico que se les atribuya; e incluír en él un tenor argentino para cantar la ópera de Boero, y un maestro de la misma nacionalidad, con preferencia Panizza, dada su competencia reconocida.

Ahora bien:—en el repertorio presentado, ahora, por usted, no figura "Petronio"; se mantiene las 3 obras de Puccini y la de Marinuzzi; conservando la misma enumeración imprecisa del ante-programa, aceptado por la comisión como base para la formación del repertorio definitivo, y que es necesario reducir a términos concretos, para no dejar a lo arbitrario la designación de las obras que han de llevarse a la escena.

Faltan en el repertorio las óperas de Wagner; y el señor intendente y la comisión consideran inadmisible que en un teatro como el Colón, cuya erección y sostenimiento obedece a propósitos de alta cultura musical, dejen de representarse, por razones, a que el país es extraño, las producciones de tan prominente autor.

Se ha hecho público, además, que en el Constanzi no se dará "Sueño de Alma", y el señor intendente y la comisión recuerdan a usted que esa obra ha sido designada para cantarse en el mencionado teatro en ejercicio de la facultad que consigna el artículo 10 de las bases del contrato de concesión del Colón, no sujeta a revisiones ni convenios con persona alguna.

Cuanto a los artistas, su nómina debe ser definitiva, y no atenida a consentimientos o autorizaciones que pueden y deben resolverse ahora, lo mismo que después. Necesario es también, como se manifestó, tener la clasificación de mérito de cada uno de sus miembros; acompañando, a la vez, copia de los contratos respectivos, a los efectos, eventuales, que establece la ordenanza de prórroga del contrato en el inciso e) del artículo primero.

Cumplidas que sean todas las condiciones que dejo repetidas, el señor intendente y la comisión expresarán su juicio sobre el repertorio y elenco presentados.

Finalmente, significo a usted, en nombre del señor intendente, y por resolución adoptada de acuerdo con la comisión, reiterando diversas notas al respecto pasadas a su representante, que las comunicaciones de los concesionarios del teatro con las autoridades municipales deben hacerse por intermedio del administrador general de éste, conforme a lo establecido en la ordenanza y decreto correlativo de fechas 4 y 23 de noviembre de 1911, y se ha practicado, invariablemente, hasta hace poco: previniéndole que no serán recibidas, o no se les dará curso, las que vengan con otro título.

Le hago saber, a la vez, por disposición de igual origen, que debe usted dirigirse, por escrito, en sus comunicaciones, para mayor claridad y conveniente constancia del objeto

...do al ...y la ...uerir ...quél ...lici- ...ien-

...co y los ...ra la adminis- ...municipal y los di- ...icios a cargo de la misma, ...uyendo en ellos los guardarropas.

3.o La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administrativa creada por ordenanza de fecha 4 de noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad privativa al intendente, para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la comisión administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de diez y ocho óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La comisión administradora designará las obras argentinas y las novedades, que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librado al criterio profesional del comisionado, pero sujeto a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la misma comisión administradora.

6.o El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario, según su criterio profesional, sometiéndolo, para su aprobación, antes del 1.o de marzo, a la comisión administradora; la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, a aquellos artistas que, por deficiencias notorias no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, si no fuera reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros magistrales de Europa o América.

7.o El concesionario entregará a la administración del teatro, antes de empezar la temporada anual, una copia de los contratos celebrados con los artistas; debiendo dichos contratos consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8.o La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la comisión administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas, pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono queda fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábado y domingo, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La comisión administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9.o La orquesta se compondrá, como mínimo, de 100 ejecutantes; el coro de 80 voces; el cuerpo de baile de 32 personas, más dos "primeras" y la banda del escenario, de veinte.

10.—En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido el director de la misma, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11.—El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el respectivo contrato, y mantener su composición durante el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12.—Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la comisión administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13.—Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14.—Los precios de las localidades, por la temporada o parcialmente, y los de los entradas sueltas, tanto en la relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, serán fijados, anualmente, de acuerdo con la comisión administradora, teniendo en cuenta, para ello, la importancia de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origina al concesionario. Los de las funciones populares se establecerán, privativamente, por la comisión. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también cuanto a su número y clase.

15.—La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora.

16.—Ningún artista ni obra, completa ésta o en parte, podrán presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo ...o en las del abono principal y en ...os los turnos en que el mismo se ...ccione.

...7.—El concesionario no podrá te... participación, ni tampoco las ...onas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad; ni permitirá que los artistas, durante la temporada de abono, tomen parte en otras representaciones. La falta a la primera de esas disposiciones facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. La relativa a la última, importará la separación del artista "ipso facto" del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente según la importancia del artista y la gravedad de la falta. El importe de dicha multa se destinará al fondo de hospitales.

18.—El concesionario no podrá dar al edificio, en ninguna de sus partes, destino diferente del que tiene asignado, ni tampoco emplearlo sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19.—Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de noviembre 4 de 1911 y decreto correlativo de 29 del mismo). El administrador general en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la municipalidad en el teatro.

20.—El personal dependiente del concesionario debe respecto a los funcionarios y empleados que representen en el teatro a la municipalidad y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones, obligándose el concesionario a excluirlo si la comisión administradora así lo impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúase el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales usados por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello si, a su juicio, fuesen inaptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número, y excluir a las que no tengan el aspecto y cultura obligados por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22. Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad; con excepción de la luz que se emplee en el escenario y su dependencia y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio, dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio a juicio del administrador general; y además, el personal de bomberos de guardia.

24. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su conocimiento.

25. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, insania o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, como terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado.

27. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y del público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión.

28. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud profesional para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, de acuerdo con la comisión administradora, a quien presente mejores garantías de mantener su ejercicio en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado, por cuenta del concesionario.

31. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aun durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en otros casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de Mayo y del 9 de Julio, y podrá ocupar, por el precio común, las localidades que necesite, fuera de las que, según el contrato, se hallan a su disposición.

32. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

33. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por ordenanza de fecha 19 de octubre de 1909. Dicha suma de veinte mil pesos, será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del intendente municipal y de la comisión. Las entradas necesarias para la policía u otros servicios del teatro serán expedidas por medio del administrador general; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal u oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las que tengan relación con el funcionamiento del teatro.

36. El intendente municipal, de acuerdo con la comisión, determinará las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurran, él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La comisión administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del intendente municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios de los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dicho artista substituirse sin anuncio oportuno, y causa justificada.

40. El administrador general podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquiera persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las ordenanzas ni las disposiciones generales de la municipalidad.

42. Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos, bajo pena de multa que fijará el intendente municipal, pagadera por el concesionario. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43. En los ensayos solo podrá ser utilizada la platea; quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público, para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y vigilancia, que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando fijamente la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro, no pudiendo dicha cantidad ser inferior a cien mil pesos moneda nacional, por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27 y contendrán la exposición de antecedentes personales a que hace referencia el 28. No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita alguno de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse, en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso."

Dirección general de estadística de la provincia de Santa Fé

Año agrícola 1917-1918

Colonia Cañada de Gómez, hectáreas sembradas, maíz 15.660.

Correa, maíz, 20.130; alfalfa, 1690.

Clarke, maíz, 2100; alfalfa, 178.

Classon, maíz, 9069; alfalfa, 3311.

Oliveros, maíz, 5573; alfalfa 61.

Froilán Palacios, maíz, 18.440, alfalfa, 902.

Santa Teresa, maíz, 5250; alfalfa, 700.

Serodino, maíz, 7496; alfalfa, 679; papas, 36.

Bustinza, maíz, 3470; alfalfa, 1988.

Total: 87.188 hectáreas de maíz, 9509 de alfalfa y 36 de papas.

El estado en general de las sementeras término medio es bueno.

LAS ELECCIONES GENERALES DE MAÑANA

AGITACION RADICAL EN TODA LA REPUBLICA

LA LUCHA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD EN LOS COMITÉS RADICALES

Noticias de la capital y del interior

En Rivadavia y Callao, antes de iniciarse la manifestación. Cabeza de la columna de la sección primera

En el comité de la capital

Jira de los candidatos

Desde las primeras horas de la mañana de hoy en el local del comité de la capital de la Unión Cívica Radical se despliega una intensa actividad con motivo de las elecciones de mañana.

Ha desfilado por el local una gran cantidad de ciudadanos para inquirir detalles relativos a la emisión del voto, consultas que son atendidas por comisiones de ciudadanos designados de antemano.

El presidente del comité y los cuatro secretarios atienden todas las cuestiones atinentes al acto eleccionario, estando en comunicación directa con los centros seccionales, en los cuales se observa gran entusiasmo.

El público que acude a los locales que mencionamos en otro lugar en busca de listas para sufragar mañana, es realmente extraordinario.

Todos los comités radicales permanecerán abiertos hoy hasta altas horas de la noche para evacuar los pedidos de informes de los afiliados y ciudadanos que concurran.

Hoy, por la tarde y noche, los candidatos radicales a diputados nacionales, visitarán todos los comités seccionales, acompañados de los miembros de la mesa directiva del comité de la capital.

Los candidatos dirigirán la palabra en dichos locales.

En el comité de la provincia

TELEGRAMAS AL Dr. CROTTO

Actividad de la mesa directiva

No pueden ser más optimistas las noticias que de todos los distritos se reciben en el comité de la provincia de Buenos Aires, cuya mesa directiva hállase en sesión permanente para resolver cualesquier asunto relacionado con la gran contienda eleccionaria de mañana.

El candidato a gobernador, doctor José Camilo Crotto, hizo acto de presencia por la mañana en el local de la calle Suipacha, donde recibió el saludo de una gran cantidad de correligionarios políticos.

Ayer y hoy han partido numerosos delegados designados por el comité para presenciar en nombre del mismo el desarrollo de la elección.

Los telegramas que por momentos se reciben de la provincia, informan del entusiasmo enorme que reina en todos los distritos y de las perspectivas de triunfo. La tranquilidad es absoluta en toda la extensión del vecino territorio.

te telegrama del comité de San Nicolás, por el cual le comunican la realización de una imponente asamblea en dicho punto, donde se aclamó el nombre del primer magistrado de la república y al doctor Crotto, como futuro gobernador de Buenos Aires.

Asistieron a ese acto 5000 ciudadanos, distribuyéndose en el mismo el discurso pronunciado allí por el doctor Crotto, en el acto de la proclamación de su candidatura.

El triunfo en San Nicolás se considera descontado.

El delegado en Azul, doctor Gualberto U. Illescas, ha comunicado haberse realizado en la plaza principal de esa ciudad, una manifestación de más de mil personas, en la que se aclamó con entusiasmo a la fómula Crotto-Monteverde.

El presidente del comité de la provincia doctor Isnardi secundado por los secretarios y demás miembros de la mesa directiva, despliegan una encomiable actividad en la organización de todo lo atingente a la lucha comicial de mañana.

Una propaganda original

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Un núcleo de jóvenes radicales recorrieron ayer en automóviles las calles centrales de la ciudad, distribuyendo volantes exhortando al pueblo a sufragar por los candidatos del partido.

En la calle Florida, a las 6 de la tarde, hora en que la arteria tradicional se ve más concurrida, el reparto de volantes hizo que se formaran en diversos puntos núcleos compactos de ciudadanos y damas, circunstancia que fué aprovechada por los entusiastas propagandistas para improvisar varias conferencias, en que se aplaudió con entusiasmo al radicalismo y a sus candidatos.

La policía al observar la aglomeración de público disolvía los grupos, pero ya cuando los intrépidos agitadores habían logrado su objeto.

Ha sido, la que nos ocupa, una nota, original, reveladora del intenso entusiasmo que provoca en la presente lucha la acción de la Unión Cívica Radical.

UNA PROTESTA

El señor Belisario Carranza, distinguido correligionario de Merlo, nos escribe pidiéndonos hagamos constar su protesta más enérgica, contra la inclusión de su nombre en una lista de candidatos a la legislatura fraguada en la 1a. sección electoral.

Rechaza terminantemente el dudoso honor con que se le pretende distinguir y repudia la mala acción que se intenta realizar contra las resoluciones de la convención.

BUENOS AIRES

En Lomas de Zamora — La proclamación de la fórmula radical — Un acto importante — Entusiasmo popular.

LOMAS DE ZAMORA, marzo 2.— Superando todos los cálculos, se realizó anoche la asamblea política anunciada, con el objeto de proclamar la candidatura Crotto-Monteverde, a la gobernación de la provincia.

En el tren de las 9 p. m. llegaron de la capital los delegados del comité nacional diputado Dr. Tomás de Veyga y señor Felipe Torcuato Black, y delegados del comité de la provincia Sr. Julián de Charras, Sr. Leonardo Cármar (hijo) y Sr. José E. de Veyga.

Una entusiasta concurrencia les acompañó al teatro Español donde se celebraba la asamblea. El teatro que es el local más amplio de la ciudad, estaba repleto de gente, viéndose numerosas damas en los palcos de la primera y segunda galería.

La enorme afluencia de correligionarios impidió que los oradores hicieran uso de la palabra, en el proscenio, pues una cantidad igual a la que contenía el teatro y que pasaba de 3000 personas, se encontraba afuera, por falta de espacio para ubicarse, y con insistentes y calurosas manifestaciones de entusiasmo reclamaba escuchar a los delegados radicales.

El Dr. Tomás de Veyga invitó a la concurrencia a dirigirse a la plaza, siendo imponente el aspecto de la columna en marcha, al pasar aquélla, dejando una impresión nunca sentida en Lomas de Zamora, por el número y la cultura de la manifestación.

Usaron de la palabra, en las tribunas que se levantaron al efecto, el candidato a senador Dr. Alberto Basco, Dr. Felipe Torcuato Black; Sr. Sagastume, Dr. Pasarella y Sr. Charras, pronunciando luego el diputado nacional Dr. Tomás de Veyga un elocuente discurso que fué sumamente aplaudido, tanto por su fondo como por su forma. Finalmente, el mayor Leonardi, quien a pesar de sufrir ayer mismo la pérdida de una hijita suya, no quiso faltar a la cita de honor de sus amigos, cerró el acto con una original y vibrante improvisación, que fué entusiastamente recibida. Los doctores de Veyga y F. T. Black, fueron obsequiados con hermosos ramos de flores por varias familias de la localidad.

Terminado el acto, la concurrencia acompañó a la delegación, hasta la estación, dando vivas a los candidatos Dr. Crotto e ingeniero Monteverde, entre el son de la banda de música y el estruendo de las bombas.

Despidiéndose de los manifestantes, en nombre de la delegación del comité de la provincia, pronunció un discurso el Sr. José Evaristo de Veyga.

El acto de anoche pone de manifiesto el entusiasmo de los correligionarios radicales de Lomas de Zamora, calculándose el número de los que formaran la manifestación en 5000 personas.

La fórmula radical — Su proclamación en Escobar — Importancia de la asamblea.

ESCOBAR, marzo 2. — Realizóse anoche en el pueblo de Escobar, la conferencia organizada por el subcomité Leandro N. Alem, en el teatro Italia.

A las 9 de la noche, el teatro desbordaba de concurrencia, hasta el extremo de ser casi imposible la entrada al local. Los palcos altos habían sido distribuídos entre las familias, siendo el concurso femenino una bella nota, que contribuía a dar mayor animación y alegría a la sala.

Dió comienzo la fiesta con el himno nacional, cantado por un grupo de niños y jóvenes de la localidad, siendo esta nota patriótica, escuchada por la concurrencia de pie y con el más religioso respeto.

El presidente del subcomité, señor Juan Asborno, abrió el acto en breves y conceptuosas palabras, a la vez que presentando a la concurrencia al señor Colodrazo, delegado del comité de la provincia, quien hizo un bello discurso interrumpido constantemente por los aplausos de la concurrencia entusiasmada. Le siguió en el uso de la palabra el señor Juan C. Durante, quien pronunció un discurso elocuente.

En nombre del comité local hizo uso de la palabra el señor De Ambrosio, cuyo discurso fué constantemente aplaudido.

Por los radicales de Pilar hizo uso de la palabra el señor A. Villalba, el cual recordó la historia de partido conservador y su mala acción administrativa, agregando que conoces lo que le ha cavado la fosa.

Cerró el acto el señor Eduardo Tarrés, después de lo cual la concurrencia, que no bajaba de 900 personas, salió en manifestación, recorriendo varias calles del pueblo hasta llegar a la estación donde se disolvió.

Con motivo del éxito obtenido al subcomité local han llegado muchas felicitaciones y augurios de triunfo.

En Escobar la derrota de los conservadores será ruidosa.

Entusiasmo cívico — Futuro triunfo radical

CAMPANA, marzo 2. — En las filas radicales reina un entusiasmo enorme con motivo del acto electoral de mañana. El triunfo radical dáse por descontado. Los conservadores emplean toda clase de artimañas e infamias para presionar la opinión. El sujeto Claudio Fromaget recorre establecimientos industriales, acusando ante las direcciones de los mismos a inocentes empleados.

Numerosa manifestación — Desprestigio de los conservadores — Entusiasmo radical.

SAN NICOLAS, marzo 2. — Finalizando la campaña electoral, el partido radical celebró anoche una gran-

Otro aspecto de la manifestación

...s radicales

...IONALES

...ERAL
...ORINI
...CU
...EYRA (H.)
...RETON
...A
...RO
...ERNANDEZ
...ARTE
...IU
...RAROTTI
...RODRIGUEZ
...NDO G. ANTILLE

MENDOZA
Dr. CARLOS GALLEGOS MOYANO
Dr. ANIBAL CABRERA

CATAMARCA
Ing. NAPOLEON ROBIN CASTRO
Sr. VALENTIN BERRONDO

SAN JUAN
Dr. MARCIAL V. QUIROGA

JUJUY
Dr. TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE

LA RIOJA
Sr. JOSE E. PAEZ

CORRIENTES
Dr. JULIO J. GUASTAVINO
Dr. JUAN A. FLEITAS
Dr. JOSE A. GONZALEZ

SALTA
Dr. JOAQUIN CASTELLANOS
Sr. JOSE M. ROMERO ESCOBAR

TUCUMAN
Ing. CARLOS ALBERTO UTTINGER
Sr. OCTAVIANO VERA
Dr. MIGUEL ARAOZ
Sr. EDUARDO PADILLA

A LA LEGISLATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Primera sección—

Senadores: Juan Dellepiane, José M. Verduga, Dr. Pedro Canale, Gervasio Pavón, doctor Juan M. Pissano, José Indart, José Máximo Domínguez.

Diputados: Juan C. Vázquez, Esteban Iribarne, Juan F. Silva, Dr. Rafael A. Pérez, José E. Trueba, Dr. José M. Moldes, Angel Bonifacini, Melchor Arana, Horacio Cadelago Pereyra, Juan Reibaldi, José Marabotto, Pedro A. Duhalde, Daniel Villafañe.

Segunda sección—

Senadores: José T. Olmos, José S. Massoni, Vitelmo A. Carbajal, Ignacio Aguirre, Alfredo Lynch, Juan Ocampo.

Diputados: Agustín Scaricabarozzi, Dr. Alberto González, Dr. Celestino D. Sierra, Manuel Aldazabal, Gabino Tapia, Alejandro Maino, Pedro Bianchetti, Ricardo Obligado, Carlos M. de la Torre, Demetrio Ramírez Pereyra, Francisco P. Culligan, N. Villanueva, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui.

Tercera sección—

Senadores: Alejandro P. Cestino, Agustín Debenedetti, doctor Isidoro Hiriart, José Díaz, doctor Alberto Basco, doctor Antonio Lombardo.

Diputados: Luis Lima Vicente Damonte, Salvador M. Viale, Antonio Crespo, Dr. Santos Gutiérrez, Francisco Alconada, Dr. Alejandro Miñones, Carlos E. Bioca, Carlos A. Sánchez, Dr. Alberto J. Barzi, Dr. Manuel Beguerestein, Dr. Pedro Elustondo.

Cuarta sección—

Senadores: Dr. Pedro R. Núñez, José M. Grau, Arturo Santamaría, doctor Pablo E. Bases, Benjamín Fernández, Modestino Pizarro, Juan B. Gibert.

Diputados: Dr. Arturo Poblet Videla, Dr. Sadoc Vidal Luna, Dr. Miguel C. Calderón, Joaquín Martínez Sosa, José Víctor Noriega, Julio C. Acuña, Ambrosio J. Gioia, Pedro Oyhanarte, ing. Damián del Castillo, José F. Vaccarezza, Francisco Vignau, Dr. Natalio Chanetón, Pedro M. Fossat.

Quinta sección—

Senadores: Dr. Roberto P. Rotger, Carlos M. Negri, Federico C. Zelarrayán, Francisco Carramazza, Dr. Francisco Emparanza, Gumersindo Cristobo.

Diputados: Martín Rapallini, Juan Garralda, Martín Sansinena, Raúl A. Demaría, A. Narciso Burgueño, Mario Cima, Andrés J. Wallace, Dr. Martín J. Arriada, Guillermo Martínez Guerrero, Norberto H. Dantiacq, Rómulo Cáceres, Juan P. Duhau.

Sexta sección—

Senadores: Ramón Rendón, Tiburcio Bavio, Dr. Victoriano de Ortúzar, señor Bunge Rojas, José A. Cabral, Dr. Fermín Diceasa.

Diputados: doctor Guillermo C. Boulenaz, doctor Antonio Maciel, Juan B. Machado, Guillermo González, Blas Goñi, doctor Fermín Errea, Emilio Castro, Dr. Ramón Razquín, Juan A. Errecarz, Hipólito Bordenave, Agustín Sosa, Ramón Tristany, F. Carmelo Caniet.

---

diosa manifestación exponente de sus fuerzas partidarias. Partió del comité siguiendo la calle Nación hasta boulevard y por Mitre hasta plaza Principal donde hablaron el Dr. Nales Víctor Gard y jóvenes Calvo y Pacheco, poniendo de relieve la necesidad de votar por el radicalismo, a fin de extirpar el conservadorismo, considerado en la provincia como plaga funesta y azote de las comunas. Más de 2000 manifestantes. Exito completo. Celebráronse también manifestaciones en Rojo, Conesa y Erezcano, de este partido, muy concurridas. En San Nicolás y la campaña, no tiene gente el partido conservador.

Grandiosa demostración de fuerzas — Indescriptible entusiasmo

BAHIA BLANCA, marzo 2. — Al llamado efectuado por el comité radical a sus correligionarios, para concurrir a la magna manifestación de anoche, han respondido todos como un solo hombre, como una sola idea, como una sola voluntad. Al estruendo producido por las bombas y a los acordes de una marcha triunfal, se puso en movimiento la columna de manifestantes compuesta de más de seis mil personas. A la cabeza iba una banda de música, seguíale una bandera de 40 metros de largo, después otros abanderados, las autoridades del comité y personalidades políticas de más figuración, candidatos al congreso y legislatura provincial. Tenía de marco hermoso la gran manifestación por los costados de la columna, setenta y un automóviles y coches ocupados por distinguidas damas de nuestra alta sociedad. Calles recorridas fueron Soler, Alsina, O'Higgins, Brown, Avenida Colón, Chiclana, Belgrano y San Martín.

Por doquier cruzaba la manifestación oíanse desde los balcones de las casas los aplausos que las damas bahienses tributaban al presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen y al partido radical. También arrojaban flores en profusión, lo que arrancaba a los manifestantes estruendosos aplausos.

Llegada la columna a la plaza Rivadavia, destacáronse los oradores, Dr. Mario Guido, presidente del comité radical que abrió el acto, Dr. Valentín Vergara y don Ramón Tristani, terminando éste con una hermosa alocución al grandioso acto. En todo el trayecto, no se ha dado una mínima prueba de incultura. Los mismos adversarios políticos así lo habrán notado. Ni un solo muera a fracciones políticas contrarias. Antes de disolverse la manifestación, habían aumentado a diez mil almas las que corearon el himno nacional ejecutado por dos bandas de música.

A las 12 y 30 se descongestionaron con todo orden las fuerzas del partido radical, al grito de ¡viva la patria! ¡viva el Dr. Hipólito Yrigoyen y el partido radical!

Gran conferencia — Manifestación— Intensa propaganda — Entusiasmo cívico.

SAN JUSTO, marzo 2. — Celebróse anoche una conferencia radical en

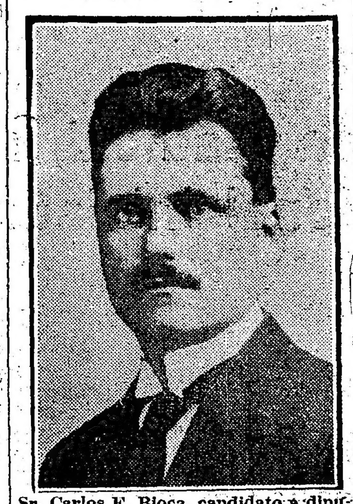

Sr. Carlos E. Bioca, candidato a diputado a la legislatura bonaerense

la plaza de este pueblo. Hablaron varios oradores, cerrando el acto el candidato a senador señor Gervasio Pavón. Numeroso pueblo aplaudió con entusiasmo, vivando a los dirigentes del radicalismo. Formóse una columna de más de 400 personas, que acompañó a los oradoers hasta la estación del ferrocarril.

Familias de San Justo y González Catán asociáronse al acto.

El comité radical lleva a cabo una gran propaganda en jiras, que permiten asegurar el triunfo por más de 300 votos en las elecciones del próximo domingo.

Los conservadores no dan señales de vida.

Gran manifestación pública — Enorme entusiasmo — Los discursos — Constitución de un subcomité.

SAN ISIDRO, marzo 2. — La intensa propaganda del partido radical en este pueblo, ha culminado ayer con la gran asamblea pública celebrada en la plaza de esta localidad.

Desde el comité central donde se concentraron todos los subcomités, partió una columna formada por más de mil ciudadanos.

Llamaron la atención los subcomités "Martín Yrigoyen" y "Martínez", que llevaban muchas banderas y estandartes y muchas niñas y ciudadanos con boinas blancas.

En la plaza la manifestación fué recibida entre aplausos y vivas, por las señoras, señoritas y niñas que en número de mil llenaban la gran retonda.

Terminados los aplausos con que se saludó el himno nacional, ejecutado por la banda, ocupó la tribuna el candidato a senador señor José María Verduga, quien fué largamente ovacionado.

Después entre los aplausos de todos, tomó la palabra el señor Julio César Urien, quien en una brillante y larga improvisación, dió la impresión que traía, de los pueblos de la provincia que había recorrido en jira política.

Después púso de manifiesto las revelantes condiciones del candidato del pueblo, señor Verduga; y disertó sobre varios temas de palpitante actualidad, para terminar diciendo al pueblo que fuera consciente a las urnas a depositar su voto.

Hablaron después el doctor Juan J. Frugoni, pronunciando una arenga vibrante; el señor Sergio A. Piñero, sincero y persuasivo; el doctor Rafael Cullen con la fina ironía que maneja magistralmente y el señor Silva, en forma elocuente. Cerró la serie de discursos el señor Luis E. Blassetti, quien después de referirse a interesantes cuestiones políticas, terminó invitando al pueblo a acompañar en manifestación a los delegados.

En resumen el acto de anoche fué un exponente grandioso de las fuerzas del radicalismo local.

—Con el propósito de intensificar la propaganda y facilitar la tarea electoral, se ha constituído un subcomité radical, en el vecindario de Villa Adelina, bajo la presidencia del prestigioso ciudadano don Rafael Olivares.

Conferencia de propaganda política —Entusiasmo reinante

CAÑUELAS, marzo 2.—Ante una enorme concurrencia se realizó anoche una conferencia auspiciada por el comité radical de ésta.

Abrió el acto el señor Eugenio Bacigalupo, quien demostró con su palabra fácil la importancia del acto cívico a realizarse el 3 de marzo y su fe en el triunfo del partido radical. Siguió en el uso de la palabra el Dr. Alejandro Orfila, delegado por el comité central, el cual conmovió a auditorio con la elocuencia de sus frases. Cerró el acto el señor Oscar Montagna, invitando al electorado a concurrir a los próximos comicios y a votar la fórmula Crotto Monteverde.

Manifestación a realizarse — Buena impresión dejada por el discurso del Dr. Crotto.

PEHUAJO, marzo 2. — Dado el entusiasmo que ha despertado la venida a ésta del Dr. José Camilo Crotto e ingeniero Luis Monteverde, el comité de la juventud radical "Coronel Ricardo Pereyra Rozas", improvisará esta noche una manifestación que recorrerá varias calles del pueblo. Es motivo de muy favorables comentarios las pocas palabras pronunciadas por el Dr. Crotto que dijo, trataría por todos los medios que estuvieran a su alcance, de organizar debidamente la instrucción general, fundando nuevas escuelas de distintas aplicaciones. El elemento independiente ha quedado muy bien impresionado, aportando estas declaraciones un buen número de ellos, que votarán por la fórmula radical. Se calcula, no obstante haber sido día de trabajo y ser muy temprano, en más de 1200 ciudadanos los que concurrieron al acto.

Propaganda electoral — Activos trabajos

BALCARCE, marzo 2.—Dada la proximidad de la lucha electoral, los dirigentes de la Unión Cívica Radical trabajan activamente y con gran éxito en la propaganda. Puede asegurarse que el acto a realizarse, dado las manifestaciones de las personas más represeutativas, y del elemento independiente del pueblo do Baicarce, constituirá una inmensa mayoría con que la Unión Cívica Radical cuenta en la localidad, asegurándose con ésta la afirmación del próximo triunfo.

Proclamación de la fórmula — Magnitud del acto — Enorme entusiasmo — Los discursos.

ROQUE PEREZ, marzo 2 — Ayer tuvo lugar en ésta, la concentración de fuerzas radicales. Fué un magno acto, el que adquirió brillantes contornos de cultura cívica y patriotismo. Más de 300 personas llenaban el local que, en delirante entusiasmo, vitoreaban al presidente Yrigoyen, al radicalismo y al doctor Rottger, candidato a senador por esta sección.

Después del tradicional asado, donde hablaron los delegados del comité de la provincia, salieron en manifestación con indescriptible entusiasmo hacia la plaza principal, donde los aguardaban hermosísimas niñas de la localidad, que en un rasgo viril, patriótico y bello, fiel exponente elocuentísimo del alma patriótica de la mujer argentina que, como la de esta localidad, a través de sus virtudes y atributos que la aureolan, constituye el orgullo de la sociedad, formadas en cuadro escoltando la bandera nacional y con las típicas boinas blancas.

Después de los discursos del doctor Rottger y delegados señores Alberdi y Pinto, se acompañó en manifestación a la bandera a su local, improvisándose una fiesta social que resultó lucidísima.

El vecindario exterioriza optimismo respecto perspectiva triunfo radical.

Los conservadores hállanse disgregados en esta hora de regeneración total en que el pueblo vuelve por sus fueros batiendo a las oligarquías hasta en su último baluarte, conceptuado inexpugnable hasta últimos comicios del 2 de abril.

La regeneración avanza a paso de titán; el electorado en un rasgo más de cordura y patriotismo, sabrá consagrar la fórmula radical por significación la más acendrada y prestigiosa que honra y enaltece a esta entidad federativa.

TRES ARROYOS, marzo 2.—Los conservadores están desalentados visiblemente. Entusiasmo radical notable. Ultimos tres días, 300 afiliados nuevos, espontáneos. Ayer desfilaron más de 30 automóviles, con señoras y niñas, vivando a los candidatos.

Anoche realizóse un festival en el cine Select. Habló el doctor Maciel y otros oradores. Concurrencia desbordante.

Las elecciones de mañana — En el radicalismo

DOLORES, marzo 2. — Inmejorable impresión ha producido en el radicalismo de esta localidad, el hecho de haberse zanjado las pequeñas dificultades de forma que tenían un poco distanciados a los buenos radicales que fueron siempre y son hoy las columnas sobre las que reposa el prestigio y la grandeza de la Unión Cívica Radical de este pueblo. La proximidad de los comicios del 3 de marzo ha golpeado a las puertas de los corazones radicales y en un solo impulso y una sola aspiración se confundieron todos los nobles anhelos, borrando todos los errores.

Homenaje a Alem

ACUÑACION DE UNA MEDALLA

El grabador señor Constante Rossi establecido en la calle Florida número 152, ha acuñado una artística medalla en que aparece el doctor Leandro N. Alem.

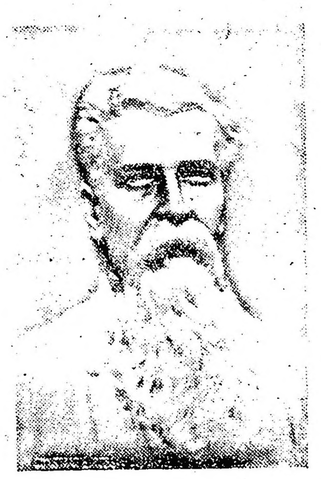

En el reverso aparece una inscripción, que dice: "La Unión Cívica Radical es la escuela donde el ciudadano argentino practica el dogma de la verdadera democracia."

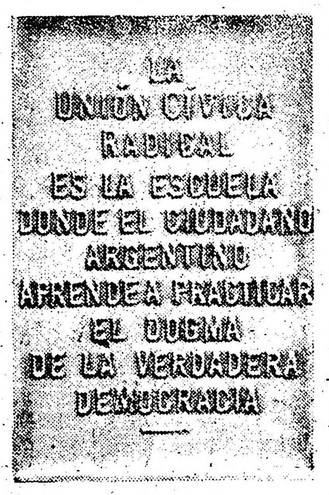

Es, fuera de duda, el que nos ocupa, un trabajo meritorio que evidencia la idoneidad del señor Rossi para la realización de esta clase de trabajos.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

EL GOBIERNO DE TOKIO DEFINE SU ACTITUD EN SIBERIA — SE TRATA DE UNA MISION POLICIAL AUTORIZADA POR LA ENTENTE — LOS PELIGROS ACTUALES DE ALEMANIA — SINTOMAS DE APRESURAMIENTO DE LA OFENSIVA ALEMANA EN OCCIDENTE.

Continúa siendo asunto culminante de actualidad la intervención japonesa en Siberia. Y aunque ayer discutimos ampliamente el punto, hay hechos nuevos que nos obligan a poner un estrambote a esas disquisiciones.

El primero es la partida de los representantes diplomáticos de Petrogrado. La prensa occidental considera el caso como un síntoma de inteligencia entre los países representados y el Japón. En términos parecidos, podría significar que los aliados do Rusia empiezan a hacer vacío en torno del gobierno de Petrogrado, adejándose de un contacto que podrá llegar a ser molesto cuando la marcha de los acontecimientos en Siberia ponga en evidencia que la Entente opta en favor de la cancillería de Tokio.

El segundo hecho es una declaración importante, como que ella da carácter y exhibe el motivo plausible de la actitud bélica japonesa. Según ese concepto de la política asiática en la hora presente, el Japón, al penetrar con el arma al brazo en Siberia, no emprende hostilidades contra Rusia. Esta faz del asunto se halla en el ambiente, pero no es aún la realidad. Se trata sólo de una medida precautoria. Aparte de la perspectiva de avance de Alemania hasta la orilla del Pacífico, el Japón no puede permanecer indiferente a otros dos peligros más inmediatos, y ya están latentes en toda Siberia: la desorganización social, causada por las extorsiones maximalistas, y la organización de doscientos mil ex-prisioneros germanos, que, en puridad, siendo gentes aguerridas, constituyen la avanzada práctica de una hipotética invasión alemana.

Esto último, sobre todo, es bastante demostrativo por sí.

Entonces, el Japón asume la tarea y la responsabilidad de resguardar el orden en Siberia. Su expedición es, pues, una medida de alta policía.

Naturalmente, al arrogarse esa facultad, el gobierno de Tokio no puede prescindir de violar la soberanía rusa. Pero, esta soberanía hoy es meramente teórica. Y es por eso que el Japón no se siente seguro dentro de sus propios linderos y tiende a prevenir cualquier agresión, adelantándose a los acontecimientos, mientras éstos se hallan sólo en germen.

Se dice que hubo apasionadas discusiones en el consejo de ministros de Tokio, sobre la forma de iniciar el procedimiento. El elemento predominante fué el moderado. Los demás pretendían entrar en acción desde luego, y en seguida comunicar a la Entente el hecho consumado. Mas, como el gobierno japonés necesita contar en absoluto con la armonía de sus puntos de vista con los de la Entente, predominó el plan de consultar primero a los gobiernos del oeste. Fué lo que en realidad se hizo.

Lo contrario habría equivalido a suscitar sospechas de propósitos conquistadores de parte del Japón. Y hubiera bastado eso para esterilizar la actitud de éste. En cambio, con el procedimiento adoptado, no es ya el gobierno de Tokio por sí quien asume la responsabilidad de los acontecimientos, sino la Entente, por intermedio del Japón.

La acción de los nipones en Siberia, si llegase a asumir proporciones de campaña en forma, tendría también otro resultado apreciable. Firmada la paz por separado por los imperios centrales con las fracciones del estado ruso y con Rumania, la Cuádruple no tendría en Oriente más funciones que las policiales, para obligar a los sumisos a observar el tenor de los pactos de acuerdo con la mente alemana. En cambio, hallándose el ejército japonés en posesión de Siberia, y dominando el ferrocarril que la une con Rusia, Alemania se verá, a su vez, obligada a atacar a los japoneses para desalojarlos de Siberia, o a poner un cordón de fuerzas sobre la línea fronteriza entre Europa y Asia, en resguardo propio y de las repúblicas rusas cuya subsistencia proteja.

Quiere decir, por tanto, que el Japón va a contrabalancear en el este la embestida alemana en el oeste. Y que, en último análisis, Alemania ha ganado poco al anarquizar a Rusia para deshacerse de un enemigo que había llegado a ser importante. Sin contar con que la Rusia anarquizada de hoy es, quizás, una amenaza mayor, no para el pueblo alemán, pero sí, indiscutiblemente, para la dinastía que lo despotiza y desangra.

¿Se ha percatado el imperio teutón de la esterilidad de esa paz con Rusia, hasta aquí tenida en Berlín como la clave del triunfo, y de la equívoca figura que resulta el derribo de un adversario, cuando a espaldas de éste se yergue otro nuevo?

El apresuramiento con que el estado mayor teutón viene lanzando sus ataques parciales contra las líneas de Francia pudiera entenderse como respuesta afirmativa a la pregunta anterior. Día a día van creciendo en intensidad y amplitud esas embestidas. Anteayer hubo una verdadera batalla en Butte-du-Mesnil, con leve pérdida de terreno de parte de los franceses. Se ha combatido, asimismo, en el frente belga, en Chavignon, en Corbeny, en La Suippe, y el fuego de las artillerías alcanza proporciones que hacen pensar en el preludio de una enorme ofensiva.

¿Habrá sonado ya la gran hora en el reloj que marca los destinos de la Europa?

Si no ha llegado aún, admitamos que no puede tardar mucho. Alemania ríe su suerte. Le es indispensable mantener en la práctica la ejecución del plan perseguido con tanta insistencia: combatir sólo contra un frente a la vez. Cuando llegaba a la meta de este desiderátum, la situación vuelve a complicarse en el frente ya descartado. Es preciso, por tanto, apresurar el éxito en el oeste, no sea que vuelva a simultaneizarse la lucha on ambos extremos.

Es por esto que suponemos muy próxima ya la gran batalla de occidente.

Frente occidental

Violento combate de infantería en Chavignon — Los alemanes son rechazados por los republicanos— Duelos de artillería en todos los sectores — La lucha en Flandes— Ecos del combate naval de Vlieland — El 47 aniversario de Alsacia y Lorena.

PARIS, marzo 2. — El comunicado oficial que publicó el gobierno dice así:

Después de un vivo bombardeo, los alemanes arrojaron al este de Chavignon dos columnas de ataque. Se empeñó un violento combate cuerpo a cuerpo que terminó en nuestro favor. El enemigo fué rechazado después de sufrir fuertes pérdidas, dejando en poder nuestro algunos prisioneros.

Fracasó otra tentativa del enemigo al sudoeste de Corbeny.

En toda la región de Craonne, entre el Miette y el Aisne, y en el sector de Reims, ambas artillerías estuvieron muy activas durante la noche. Fué incendiado el hospicio civil de Reims, que los enemigos bombardearon sistemáticamente durante el incendio.

En la Champaña, también la noche fué marcada por series de bombardeos contra nuestras primeras líneas, especialmente en la región de los montes y por otro bombardeo en La Suippe y en Butte-du-Mesnil.

Por la mañana el enemigo lanzó un ataque contra nuestras nuevas posiciones en Butte-du-Mesnil, el que rechazamos en todas partes, a excepción de un punto en el que los alemanes tomaron pie en nuestros elementos avanzados de trinchera.

Casi simultáneamente, al este de La Suippe, un fuerte golpe de mano del enemigo fracasó por completo.

En el Argona hubo encuentros entre patrullas e hicimos prisioneros.

En el Woevre, hubo bastante actividad de artillería al terminar la noche, en los sectores de Regnieville y Remenonville.

Una de nuestras tripulaciones aéreas efectuó ayer un reconocimiento fotográfico llegando hasta Marienburg.

La acción de la artillería fué más bien intensa en las regiones al norte y al noroeste de Reims y también en la Champaña, principalmente en la región de las alturas, en dirección a Tahure y a ambos lados del Suippe.

Al sudoeste de Butte-du-Mesnil, nuestros contraataques rechazaron a los alemanes de los lugares adonde ellos habían pentrado esta mañana. Posteriormente nuevas fuerzas, alemanas renovaron sus ataques.

Después de varias infructuosas tentativas, en las que sufrió grandes pérdidas, el enemigo sentó pie en la porción de las posiciones de que nos habíamos apoderado el día 13 de febrero.

En la orilla derecha del Mosa y en el Woevre, el enemigo bombardeó violentamente nuestras líneas del frente en Beaumont y en el bosque de Chaume y también en la región de Seicheprey, en donde lo rechazamos mediante un fuerte ataque de sorpresa en el que hicimos algunos prisioneros.

En dos puntos atacados por el enemigo en la noche del jueves y el viernes, con tropas especialmente entrenadas, hubo contacto entre éstas y la infantería de los Estados Unidos. Nuestros aliados mantuvieron intacta su línea en todas partes, infligiendo al enemigo pérdidas apreciables y apoderándose de algunos prisioneros en cada uno de los puntos atacados.

EL HAVRE, marzo 2. — El estado mayor belga dió a la publicidad el siguiente comunicado:

El martes, en las primeras horas de la noche, después de un violento bombardeo, el enemigo lanzó un ataque por sorpresa contra uno de nuestros puestos avanzados al norte de Dixmude. El ataque fracasó después de haber lanzado el enemigo seis botes, uno solo de los cuales alcanzó a cruzar el río y se apoderó de un herido belga. Los demás botes fueron destruídos o rechazados. La artillería belga destruyó el puente que había sido tendido a través del Iser.

El miércoles hubo intensos combates de artillería en la región de Nieuport.

Al norte de Dixmude hubo recíproco fuego contra aquellas obras.

En la tarde del miércoles el enemigo hizo reconocimientos al sur de Dixmude, siendo rechazado.

Hubo considerable actividad de artillería en las regiones de Nieuport, Parvyse y Dixmude.

LONDRES, marzo 2. — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

Al norte del ferrocarril de Ipres a Staden, las tropas de Stafford y Cheshire realizaron con éxito un raid durante la noche, haciendo prisioneros.

En las inmediaciones de La Vinquerie y al este de Ipres hubo alguna actividad de artillería durante la noche.

Un destacamento de incursión portugués regresó con algunos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo muy activa en diferentes puntos entre Ribecourt y el sudeste de Cambray y el río Scarpe.

Aparte de estas operaciones no hay nada digno de mención que señalar.

Durante el mes de febrero hicimos 312 prisioneros y tomamos 20 ametralladoras.

Nuestros aviadores bombardearon depósitos de municiones al sur de Lille, la vía y los galpones de Courtrai y Deynze, situados al sudeste de Gante.

Una de nuestras máquinas no regresó.

Cuatro bombas explosivas fueron arrojadas sobre el aeródromo situado a mitad de camino entre Courtrai y Mons y sobre los acantonamientos de las vecindades de Douai.

Todas nuestras máquinas regresaron.

NUEVA YORK, marzo 2. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Ejércitos del príncipe Ruberto:

Al norte de Poelcapelle, los británicos llevaron durante la noche ataques que fueron rechazados. Los ataques fueron preparados por el enemigo mediante un violento bombardeo.

En el resto del frente, en muchos puntos con el apoyo de la artillería, hubo reconocimientos de menor importancia.

Al oeste de La Fere unos destacamentos nuestros regresaron con prisioneros como resultado de un golpe a través del canal de Courtrai.

Un "raid" aéreo efectuado por el enemigo causó considerables pérdidas entre la población belga.

Ejércitos del kronprinz:

Cerca de Chavignon, nuestras tropas de incursión penetraron en las trincheras enemigas y se apoderaron de diez soldados de los Estados Unidos y de algunos franceses a los que tomamos prisioneros.

En la Champaña en sectores aislados en las primeras horas de la mañana el combate se reanimó.

AMSTERDAM, marzo 2. — Informes telegráficos recibidos de la isla Vlieland hacen saber que el jueves por la noche se desarrolló en aquellas inmediaciones un encuentro entre fuerzas navales enemigas. Agregan esos informes que han sido recogidos cinco marineros alemanes y que flotan por aquellas aguas numerosos despojos de embarcaciones. No se conocen más detalles del encuentro, sino que se oyó un intenso cañoneo durante toda la noche del jueves.

PARIS, marzo 2 — El teniente aviador Fonck, ha derribado su vigésimo quinto aparato enemigo.

PARIS, marzo 2 — Los diarios de esta capital anuncian que se ha descubierto un complot de espionaje en Dijón.

Con tal motivo, han sido arrestados el señor Iay, conocido anticuario de aquella ciudad; la artista parisiense Mlle. Suzy Depsy, su esposo M. Guillier, el banquero M. Trembles, quien posee un castillo cerca de Quimperle, y el contador público de esta capital, M. Drodier.

Ha sido encargado del sumario respectivo el capitán Bouchardon, quien procedió ya a interrogar a los acusados.

Frente oriental

Duelos de artillería en el Vardar — Aviadores aliados bombardean posiciones enemigas en el Struma — Combates en la Macedonia — Exito alemán en Dnieper — Fallecimiento de Imhoff bajá.

PARIS, marzo 2. — El estado mayor del ejército de Oriente transmite este comunicado:

Al oeste del Vardar hubo actividad recíproca de la artillería.

En el valle del Struma los británicos realizaron un ataque por sorpresa haciendo algunos prisioneros búlgaros.

En el frente serbio, una partida de reconocimiento búlgara fué rechazada.

Los aviadores aliados bombardearon los campamentos enemigos en los vales del Vardar y del Struma y en las cercanías de Rupel.

NUEVA YORK, marzo 2. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

No ha ocurrido nada nuevo en el frente de Macedonia.

NUEVA YORK, marzo 2. — El estado mayor búlgaro ha publicado el siguiente comunicado:

En varios puntos del frente de Macedonia, especialmente en la región de Moglena, hubo intenso aunque intermitente fuego de artillería.

Al oeste de Seres nuestro fuego rechazó varios destacamentos de infantería y caballería británicos.

En el valle del Struma los aeroplanos enemigos se mostraron muy activos.

NUEVA YORK, marzo 2. — El estado mayor alemán da a la publicidad el siguiente comunicado:

En el teatro occidental alcanzamos a Dnieper; avanzando a lo largo de la frontera norte de la Ukrania, hacia el este.

Cerca de Rjetschitza, encontramos una cabeza de puente perfectamente fortificada y defendida. Tomamos por asalto la estación del ferrocarril y la ciudad, haciendo algunos prisioneros.

Nos apoderamos de Mosyr y capturamos en el Pripet una flotilla de seis botes armados, treinta y seis botes motores y seis botes hospitales.

En la línea ferroviaria de Kieff a Smerinka: llegamos cerca de Fastoff y Kasatin.

Al sudoeste de Starsconstantinoff, los alemanes dieron auxilio apresurado a los legionarios polacos, que combatían derrotados por fuerzas enemigas superiores.

Al norte del Pruth, en amplios sectores de la Ukrania, el gobierno y el pueblo pidieron la protección de los austro-húngaros contra las bandas enemigas que andan por toda la Ukrania.

NUEVA YORK, marzo 2. — El estado mayor otomano publicó este comunicado:

El enemigo desarrolla más actividad con los tanques antes de ponerse al alcance nuestro.

Las fuerzas enemigas no han llegado a ponerse en contacto.

LONDRES, marzo 2. — El ministerio de guerra publicó este comunicado sobre las operaciones en el Africa oriental:

El día 22 de febrero entre Mtende y Msaluboma, dispersamos las retaguardias enemigas, apoderándonos de muchos víveres y de algún equipo.

El martes ocupamos a Moza, desalojando de allí a una débil fuerza enemiga que se retiró después de haber hecho alguna oposición.

AMSTERDAM, marzo 2. — Telegrafían desde Berlín que ha fallecido Imhoff bajá, instructor militar del ejército turco.

Frente austro-italiano

Concentración de los fuegos de artillería en el Brenta, San Lorenzo y Coll delle Berreta. — Combate de patrullas en el Asiago — Bombardeo aéreo de Pola.

ROMA, marzo 2. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

En ambas márgenes del Brenta la artillería enemiga estuvo más activa ayer por la mañana y fué contrabatida enérgicamente por nuestras baterías, las que también efectuaron con buenos resultados concentraciones de fuego contra las tropas enemigas, en el Valle de San Lorenzo y al norte del Coll della Berretta.

En la meseta del Asiago nuestras patrullas se abrieron camino dentro de las líneas enemigas y regresaron con una cantidad de armas y municiones.

Al norte del Ponte di Piave una columna de automóviles se puso al alcance de nuestros tiros.

Cerca de Nervisa una batería británica derribó el 27 de febrero un aeroplano enemigo, que cayó envuelto en llamas.

NUEVA YORK, marzo 2. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

En ambas márgenes del Brenta la lucha aumentó durante todo el día.

ROMA, marzo 2. — La oficina del jefe de estado mayor de la marina publicó el siguiente parte:

Durante la noche del 27 de febrero una escuadrilla de nuestros hidroaviones se dirigió a bombardear a Pola, arrojando dos toneladas de explosivos sobre el arsenal y otras obras militares, con visible eficacia.

Durante el regreso nuestros aviadores tuvieron que sufrir un vivo fuego antiaéreo de barrida, a pesar de lo cual todas nuestras máquinas regresaron indemnes después de haber observado grandes incendios hasta a 50 kilómetros de la costa enemiga.

En España

Rumores sobre crisis del gabinete — Resolución de García Prieto — El vapor Valbuena.

MADRID, marzo 2 — Un personaje que figura a mucha altura en el partido liberal, ha expresado la opinión de que cuando se verifique la apertura de las nuevas cortes, al leerse en el congreso el discurso de la corona, se producirá una nueva crisis del gobierno.

Agrega el informante que la culpa del actual trastorno que reina en la política española debe atribuirse al "leader" regionalista señor Cambó.

Juzga además el referido político que ese trastorno será causa de que se dificulte en extremo la solución de la crisis que nuevamente espera que se plantee.

MADRID, marzo 2 — El jefe del gabinete, señor García Prieto, ha anunciado su resolución de permanecer en ese puesto a pedido del rey.

MADRID, marzo 2 — Telegrafían de Cádiz que, procedente de Buenos Aires, ha llegado felizmente a aquel puerto el vapor español Valbanera, con un cargamento de trigo argentino que desembarcará en Barcelona.

En Rusia y Rumania

La gran convulsión interna en Rusia —El avance del ejército imperial —Giro de la resistencia moscovita — Decreto de Lenin — Nuevo gabinete polaco — Ukrania y los maximalistas — Sobre la paz con Rumania.

PETROGRADO, marzo 2. — Un comunicado maximalista dice:

Se han recibido informaciones de que ha sido detenida la ofensiva alemana, lo cual se explica por la seria resistencia ofrecida por los elementos revolucionarios.

Infórmase que cerca de Polotzk los alemanes se han unido a las fuerzas del ejército polaco. Estas, formaban la vanguardia del núcleo invasor.

Las fuerzas alemanas continúan avanzando y concentran actualmente su infantería en las vecindades del distrito comprendido por Strougi y Belaya. La estación ferroviaria del último de los citados puntos ha sido ocupada por las fuerzas invasoras. Estas avanzaron también 25 millas en dirección a Riga. Grandes destacamentos de fuerzas procedentes de Polotzk consolidan las posiciones ocupadas cerca de Pskoff.

El soviet de Novgorod, que había sido derribado por la burguesía, ha tomado de nuevo el gobierno y restablecido el orden.

La agencia telegráfica oficial anuncia que la aventura del general Kaledin ha concluído definitivamente. Después de la ocupación de Rostoff por los revolucionarios, éstos se apoderaron de Novocherkask. El enemigo empezó a retirarse hacia Askaiskaia, sobre el Don, intentando replegarse al interior, bajo el mando de los generales Korniloff y Alexieff.

Ha empezado ya la lucha con la retaguardia de Korniloff, que procura desesperadamente llegar a Katerinoslav, de donde se le están enviando refuerzos.

LONDRES, marzo 2. — Por comunicaciones radiográficas recibidas de Petrogrado, se sabe que Lenin ha lanzado un manifiesto en el cual anuncia que los delegados rusos de la conferencia de Brest Litovsk telegrafiaron al Instituto Smonly lo siguiente:

"Mándenos un tren a Toroschino, en las inmediaciones de Pskoff, escoltado por un número suficiente e importante de fuerzas. Póngase en comunicación con Krylenko respecto de las tropas que deben componer esa fuerza. — Firmado: Karahan."

Lenin agrega en el manifiesto que el mensaje recibido, probablemente significa que los alemanes han roto las negociaciones, y por lo tanto, dice: "debemos estar preparados para salir al encuentro del avance alemán hacia Petrogrado, así como también el pueblo en masa debe prepararse para defender los otros frentes, cooperando todos a ese efecto como un solo hombre para llevar a cabo las medidas defensivas que se imponen."

El telegrama añade que se ha tenido tiempo de retirar fuera del alcance del enemigo el contenido de los grandes depósitos militares de Reval. En otras partes los cañones se encargaron de la destrucción, antes de que llegaran las fuerzas alemanas, las que ocuparon Shlobin, después de una terrible lucha.

AMSTERDAM, marzo 2. — Los diarios de Varsovia publican los nombres de los miembros del nuevo gabinete, que ha sido confirmado por el consejo de regencia de Polonia.

NUEVA YORK, marzo 2 — Un telegrama fechado ayer en Vologda anuncia que llegaron a dicha ciudad, en tren especial, los embajadores de los Estados Unidos y del Japón en Petrogrado.

También llegaron al mismo punto los ministros de China y Siam, el encargado de negocios del Brasil y el representante de la Cruz Roja de la Unión.

Los mencionados diplomáticos permanecerán en Vologda a la espera de los acontecimientos.

El mismo despacho anuncia que llegó a Viatka otro tren procedente de Petrogrado, conduciendo una parte del personal de las embajadas.

HAPARANDA, marzo 2. — Informaciones telegráficas recibidas desde Tornea (Finlandia) hacen saber que las fuerzas de la guardia blanca atacaron fieramente a las de la guardia roja en las localidades de Ammerfors, Bjemborg y Nantyeuolo.

La zona sudoeste de Finlandia ha quedado liberada hasta la altura de Kexholm.

COPENHAGUE, marzo 2. — La oficina finlandesa de informaciones para la prensa anuncia el envío de un llamamiento al kaiser solicitándole que incluya entre las condiciones para la paz la remoción de las tropas rusas que operan en Finlandia y el desarme de las fuerzas revolucionarias.

ION CIVICA RADICAL

Lista de candidatos a diputados nacionales

El pueblo de la capital está abocado a la elección de diputados nacionales que en las presentes circunstancias adquiere una importancia excepcional. La emisión del voto no debe ser una función puramente mecánica sino la resultante de una serena meditación.

Votar la lista siguiente de candidatos de la Unión Cívica Radical, es manifestar el deseo de afirmar la obra de reconstrucción nacional iniciada por el gobierno y parlamentarios surgidos de sus filas:

Dr. José P. Tamborini
Dr. Carlos A. Becú
Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
Dr. Tomás A. Le Bretón
Dr. Rogelio Araya
Dr. Francisco Beiró
Escribano Jacinto Fernández

¿Desea votar la lista radical?

Los ciudadanos radicales y simpatizantes, encontrarán listas de votos en los locales siguientes:

COMITE DE LA CAPITAL, Suipacha 156, U. T. 2412 (Lib.), C. T. 5855 (Lib).
SECCION 1.a, Provincias Unidas 3425, U. T. 1948 (Flores).
SECCION 2.a, Monteagudo 12, U. T. 4512 (Mitre).
SECCION 3.a, Montes de Oca 716, U. T. 1295 (Buen Orden).
SECCION 4.a, Almirante Brown 1064, U. T. 573 (Buen Orden).
SECCION 5.a, Membrillar 83, U. T. 359 (Flores).
SECCION 6.a, Formosa24, U. T. 4594 (Mitre).
SECCION 7.a Corrientes 4038, U. T. 5445 (Mitre).
SECCION 8.a, Rioja 1274, U. T. 1082 (Mitre).
SECCION 9.a, Bermejo 53, U. T. 1485 (Mitre).
SECCION 10, Belgrano 2470, U. T. 3012 (Mitre).
SECCION 11, Larrea 258, U. T. 4518 (Mitre).
SECCION 12, Tacuarí 1089, U. T. 2115 (Buen Orden).
SECCION 13, Santiago del Estero 453, U. T. 2244, (Libertad).
SECCION 14, Cangallo 1528, U. T. 2655 (Libertad).
SECCION 15 San Blas 1423, U. T. 920 (Flores).
SECCION 16, Cabildo 2225, U. T. 908 (Belgrano).
SECCION 17, General Paz 612, U. T. 1929 (Belgrano).
SECCION 18, Güemes 4034, U. T. 1966 (Palermo).
SECCION 19, Azcuénaga 1396, U. T. 2182 (Juncal)
SECCION 20, Cerrito 1225, U. T. 901 (Juncal).

Oficinas de LA EPOCA - Avenida de Mayo 769

...CA SOCIAL

...ral Rafael M. Aguirre, Bernardino Acosta, Alberto Paz y León M. Rosenvald.

* * *

El doctor Ricardo Cernadas ha llegado hoy de Mar del Plata, para cumplir con el deber cívico y con obligaciones del profesorado, debiendo regresar al balneario antes del 15, hasta el fin de la temporada.

* * *

Crecido número de entradas se han retirado para el baile de "Mi-gareme" que esta noche se celebrará en el Tigre Hotel, a beneficio de los pobres de la localidad.

Hemos venido ocupándonos detenidamente de esta fiesta, que promete alcanzar los más lucidos contornos. La comisión organizadora ha desplegado el mayor empeño con ese objeto.

Esta noche misma las personas que no hayan canjeado sus invitaciones, pueden hacerlo, a la entrada del hotel.

* * *

...on motivo del 80.o aniversario de su natalicio, la señora María Alvarado de López Camelo, recibirá esta tarde a sus relaciones.

La anciana dama es hija de don Simón de Alvarado y doña Lucrecia Figueroa, ambos emparentados con patricios de nuestra independencia.

* * *

Se anuncia la próxima boda de la señora Enriqueta García Merou, viuda de Ruiz Guiñazú, con el señor Guillermo Seeber.

* * *

Hoy se dijeron misas de cabo de año en al iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, por el alma del señor Laudelino S. Páez.

* * *

De Belgrano:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Telma Caminos con el señor Luis Hughes, exponentes distinguidos de la sociedad anglo-porteña bonaerense.

Los novios han sido muy felicitados.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Blanco Llames con el doctor Alberto Pons Lezica.

—Se halla levemente enferma, la señorita Laura Frías.

—En la capilla de la Virgen del Perpétuo Socorro, se celebra todas las tardes el ejercicio del mes consagrado a San José.

Componen el coro las señoritas: Matilde y Elena Santangelo, Margarita, Benita y Matilde Recagno, Josefina y Mercedes Rolón Cossio, María Catalina Castelli, y Josefina Geoghegan.

Todos los viernes de cuaresma, a las 5.30 p. m. se hace el Vía Crucis.

—En estos días, del Tigre, las señoritas Velia, Leticia y Elda Mons.

* * *

La comisión del Club Atlético San Isidro, ha organizado un torneo de otoño, de lawn tennis, el que comenzará a jugarse el 16 del corriente.

El concurso se desarrollará, en la siguiente forma:

Campeonato individual del club (copa Urquiza); individual de damas, con ventajas: dobles de damas, íd., íd.; individual de caballeros, íd., íd.; dobles de parejas, íd., íd.

La cuota de inscripción es de 3 pesos por jugador en cada concurso, a excepción del de cadetes que será de 2 pesos. Los partidos correspondientes al campeonato serán a ganar tres de cinco "sets", y en lo demás concursos, a dos de tres "sets", todos largos.

Las inscripciones para los concursos con ventaja se cierran el 10 y las del campeonato el 30.

* * *

Las comodidades y atractivos ofrecidos por las Termas Cacheuta y las virtudes medicinales de sus aguas, combinados con la excepcional topografía que rivaliza con los balnearios de la Suiza, han llevado allí a muchas de las más conocidas familias porteñas.

A la orilla del río Mendoza, que serpentea caprichosamente al pié del valle, se ha levantado la gran galería de baños, de más de cien metros de largo, que encierra las principales fuentes de agua termo-mineral que allí brota abundantemente.

* * *

Se encuentra enferma, la señorita Matilde Zeballos, a causa de haber sufrido ayer un accidente en la calle, del que resultó con varias contusiones.

* * *

El señor Saturnino Ferreyra y señora Emilia de B. de Ferreyra, han tenido la desgracia de perder a su hijito Carlos Horacio.

* * *

En la iglesia de San Miguel se celebró hoy un funeral en memoria del señor Andrés Iturralde, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Hoy se dijeron misas en memoria del doctor Norberto Quirno Costa, en la iglesia parroquial de San Fernando.

* * *

Hoy se dijeron misas en la iglesia del Carmelo, por el alma del doctor Manuel Castro Feijóo.

* * *

En el colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, se realizará mañana a las 8.30 a. m., la primera reunión del año de la congregación de Hijas de María.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elena Laura Sormani, con el doctor Virgilio Lignelli.

* * *

De Lomas:

Una comisión de damas presidida por las señoras Elena Cabane de Grijera y Ana G. de Stewart, ha realizado una colecta, por medio de los niños de las familias de Lomas de Zamora, a beneficio del hospital y de los pobres de la localidad.

El jueves, con motivo de la entrega de las alcancías se realizó una interesante fiesta infantil en el Little Palace, la que alcanzó lucidos contornos y resultó un verdadero premio para los pequeños que habían ejercitado la caridad en favor de los desheredados.

Fueron obsequiados con lindos juguetes, los niños que presentaron mayores sumas.

Se desarrolló un programa cinematográfico muy ameno.

Hubo números de prestidigitación y canto.

Asistieron los niños:

Borda, Goytía, Devoto, Navarro, Acosta, Fernández García, Lavié, Pereyra, Muzlera, Delvoy, Costa, Basa-Marsi, Pedemonte, Benítez, Vega Culullo, Pereyra, Marí, Champalan, Maciel Freyre, Moya, Bordieu.

Para el domingo se organiza una una fiesta que ha de alcanzar lucidos contornos. Se trata de un baile de disfraz en el que damas y caballeros llevarán originales trajes de fantasía.

También el producto de este baile se destina a obras de beneficencia.

* * *

Sobre la antigüedad de las sombrillas y paraguas, hace un cronista la siguiente "causerie":

¿Tú te figuras lector a la reina de Saba y a Salomón resguardándose de la lluvia bajo un paraguas? ¿No te parece absurda la idea de Temístocles dando órdenes para la batalla de Salamina con una sombrilla en la mano? ¿No? Igual me ocurría a mí, y como consideraba imposible que Romeo fuese a casa de Julieta con un quitasol debajo del brazo, y una de las diferencias esenciales entre la monarquía de los Orleans y el imperio de Bonaparte la encontraba yo en que Napoleón aguantaba las nieves y lluvias de Rusia y los rayos solares de Egipto envuelto en su famoso capotón o echando sobre sus ojos el sombrero bicorne, tan bien cantado por Rostand, y en cambio Luis Felipe, espíritu vulgar, no se desprendía jamás de un prosaico paraguas: por eso, digo, creí que el aparato con que nos preservamos del agua de las nubes o prevenimos el peligro de una insolación era cosa moderna y propia solo de una época en que se atiende a la comodidad más que a la estética.

¡Más, ay, un erudito amigo mío, al que recurro con frecuencia, me anonadó con un diluvio de citas que hizo necesario el paraguas de mi paciencia para aguantarlo!

¡Dios mío, que desilusión el pensar que asirios, y egipcios, y chinos, y griegos y etruscos usaban tan feos armatostes desde hace más de tres mil años!

Y que no hay duda, el "Tcheou-Li", escrito once siglos antes de la era cristiana, y los bajos relieves de Nínive y Java lo demuestran.

Al instante me imaginé un día de lluvia o una mañana de sol en Tebas y Menfis, o en Etruria y Grecia. ¡Bonitos estarían Casandra, Tarquina, Safo y Epaminondas con las túnicas recogidas y un paraguas azul o encarnado! Y de admitir esto, ¿por qué no enriquecer con ese utensilio la indumentaria de Carlos V, Ricardo Corazón de León, Lutero, el Petrarca y Santa Teresa de Jesús?

Mi amigo, el pedancio de mi amigo, vino en socorro de mi atribulado espíritu, y con idéntico chaparrón de citas demostró que el uso del paraguas no se conoció más tarde en Europa hasta que los portugueses lo importaron de Africa y de las Indias y que a Francia e Inglaterra no llegó antes de los siglos XVI y XVII, respectivamente.

Entonces respiré más tranquilo y pude enterarme de que en 1640 el paraguas era un palo muy gordo, de un metro y pico de largo, con muchas varillas de madera o ballena de ochenta centímetros y una cubierta de cuero en un principio y de tela embreada o papel barnizado más tarde.

Con tan bonito aparejo, que no pesaba menos de tres o cuatro kilos, se pavoneaban los elegantes hasta bien entrado el siglo XIX, en que un mecánico de Lyon, año de gracia de 1846, provocó una revolución en la industria paragüera, gracias a la diosa Casualidad, madre de los grandes inventos.

Pedro Duchamp, así se llamaba el innovador, construía quitasoles y paraguas como sus padres y abuelos le enseñaran, pero un buen día debió de ser un día festivo, se encontró con que unos chicuelos que en su taller jugaban habían confeccionado un paraguas con un pedazo de tela, un bastón y unos tubos de acero. En re enojado y curioso, cogió Duchamp el juguete, y al ver su solidez y ligereza se inspiró en él para perfeccionar su industria, sustituyendo más tarde los tubos de acero por varillas en forma de media caña y el hierro por otros metales más livianos.

Coca parecida hicieron, al propio tiempo, los ingleses Holland, en Birmingham, y Samuel Fox, en Deepear.

De este modo, sombrillas y paraguas, que en un principio fueron tosco y poco manejable símbolo de la vida apacible y burguesa, se convirtieron en objetos útiles y cómodos, y hasta en instrumentos de seducción. Véase el dúo de los paraguas de "El año pasado por agua".

¡Pero qué digo! Ahora recuerdo que mi sabihondo amigo me aseguró que en Singapoore, los tigres devoraban una enormidad de personas, hasta que a alguien, sorprendido por un terrible tigre de Bengala, se le ocurrió abrir y cerrar precipitada y reiteradamente, un soberbio quitasol cosa que aterró a la fiera y la hizo huir a grandes saltos, descubriéndose con ello un nuevo sistema de defensa contra los animales feroces.

A pesar de todo, siempre renegamos de tan práctico artefacto.

Lector: yo te aconsejo, en consecuencia, que cuando salgas a la calle lloviendo, no olvides el paraguas: .. a menos que poseas un impermeable o que tengas el presentimiento de encontrarte con un tigre.

* * *

Enfermo el señor Tomás de Veyga (hijo).

—En el mismo estado, la señorita Elida Unánue.

—Mejor, el señor Horacio Saavedra.

—Mejor, la señora María Luisa Drago de Marcó del Pont.

—Lo mismo, la señora Elisa Cambaceres de Iturralde.

—Enfermo, el señor Enrique Salterain.

—Sigue mejor, el señor Ernesto Frías.

—Sigue bien, la señorita María Alcira Zeballos.

—Sigue mejorando, la señora Isolina Landívar de Zorraquín.

—Sigue bien, la señora Zafira Pizarro de Rojas.

—Restablecido, el coronel Salvador Velazco.

—Se encuentra muy restablecido de la dolencia que ha sufrido, conse cuente del ataque cardíaco, el doctor León S. Jericke.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los señores Jorge Moreno y familia; H. May; E. Raver y familia, D. Barlett, Leslie M. Brodslak, Alberto Luro Cambaceres, señora Eugenia Alais de Hueyo y su hija Sara; señores Carlos Chistophersen y familia, Pedro de Achával, su señora Ana Lastra y sus hijos; Emilia Silva, su señora Lucila Lahitou Istueta y sus hijos.

—Para Alta Gracia, el señor Faustino Alsina y familia.

—Para Rosario, el señor Federico Pinedo (hijo).

—Para Córdoba, la señora Elena Luna de Ruiz y sus hijos, señor Jorge Saavedra, su señora María Méndez y sus hijas.

—Para San Fernando, el señor Ernesto Hueyo y su señora Susana López.

—Para Saladillo, el señor Adán Dielh y su señora Delia del Carril.

—Para Tucumán, el doctor Ernesto Padilla y su señora Elvira Salvatierra.

—Para Mar del Plata, el señor Javier Laurenz, y José Bayona.

—Para "Poblet", los doctores Rodolfo Collazo, Eduardo Eds, y José Leyos, la señora Nicanora E. de Collazo y las señoritas Josefa y Victoria Ferreyro.

—Para Suipacha, el coronel Marcelino D. Robles.

* * *

De Rosario:

El sábado venidero se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la consagración del enlace de la señorita Tina Colombres, de esta sociedad, con el señor Miguel Iturralde, de esa. Serán padrinos, la señora Mariana O. de Iturralde y el señor Lastenes Colombres.

En el acto civil serán testigos los señores Arturo B. Colombres, Carlos A. Piattini, Salvador Alsola Zavaleta y Lastenes Colombres (hijo).

—Próximamente se realizará en el Palace Theatre una interesante fiesta a beneficio de la sociedad protectora de las instituciones pías, que preside la señorita Sara Pimentel.

—En la tumba que guarda los restos del señor Pedro J. Marc, será colocada en breve una placa de bronce ofrendada por sus amigos.

—De Capilla del Monte, el señor Víctor M. Recagno y familia.

—De Jujuy, hoy, el doctor Manuel Carrillo y familia.

—De Buenos Aires, el doctor Tomás Arias.

—De Pavón Arriba, el doctor José Carreras.

—De Buenos Aires, el diputado nacional doctor Alejandro M. Carrasco.

—Ha regresado de Funes el doctor Pompeyo Pizarro y familia.

—De Rosario, el doctor David Staffieri.

* * *

Han llegado:

De Arrecifes la señora Dolores Goñi de Güiraldes, su hija Lola, y la señorita María Elena Casares.

—De Alta Gracia, la señora Enriqueta García Merou de Ruiz Guiñazú y sus hijas.

—Del mismo punto, la señora María Eugenia Hueyo de Jofre y sus hijos.

—De Gualeguaychú, el señor Gabriel Reboredo.

—De Necochea, el señor Alberto Zwanck.

—De La Magdalena, el general Patricio Ezcurra y señora.

—De Presidente Derqui, el señor Manuel de la Cruz.

—De Tucumán, el doctor Federico Helguera.

—De Capitán Sarmiento la señora Elisa Funes de Juárez Celman.

Caja de 1 sello 0.25 de 5 sellos $ 1

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

REUNION

Mañana domingo, a las 3 de la tarde la Sociedad de empresarios, efectuará una reunión en el teatro Nacional, a la cual han sido invitados todos los empresarios de teatros de la capital, con el fin de tratar asuntos de intereses colectivos y al mismo tiempo, dejar definitivamente constituída esta entidad, que viene a llenar una necesidad en el ambiente.

PARA EMPEZAR

Ya están definitivamente resueltos los debuts de las diversas compañías nacionales que se proponen defender la temporada a iniciarse que promete ser fecunda en estrenos y tal vez decisiva en cuanto a las orientaciones de los elencos.

El primero será Pablo Podestá en el Nuevo que hará su presentación el lunes. La novedad del cartel la constituye una revista de Iriarte y Pclay "No forman parte del trust". Se reprisa además "El cabo Gallardo" de Vaccarezza y se ofrecerá un arreglo de "Los ojos del ciego" de Sánchez Gardel.

El miércoles habrá tres debuts: Casaux en el Apolo con el estreno de "El caballero de cemento armado", comedia en tres actos de Díaz Olazábal; Vittone-Pomar en el Nacional que se inician con dos novedades de distinto género: "Barracas" del fecundo sainetero Carlos Pacheco y la revista de Novión y Bayon Herrera, musicada por Payá "Discos dobles". Completará el programa el boceto "Aquaforte". El mismo día en la Comedia se inician Blanca Podestá y Ballerini que estrenarán la revista de "Schaeffer Gallo y Samuel Linnig "Un día de vida es vida". Completan el programa "El rosal de las ruinas" reducido a un acto y el reestreno de la comedia de García Velloso "La casa de soltero".

El jueves toca su turno a la compañía Muiño-Alippi en el Buenos Aires, que aparecerá [illegible] ya se ha anunciado con cambio en sus principales figuras femeninas. Para el debut ofrecerá dos novedades: "La divina revista", original de González Castillo y la parodia de Escobar y Bayón Herrera "La niña del fonógrafo".

Los últimos en presentarse serán Parravicini en el Argentino que recién aparecerá a mediados de mes con el estreno de una comedia de Ricardo Herkens y la compañía Quiroga-Rosich en el Liceo que recién lo hará el primero de abril.

ESTRENOS ESPAÑOLES

En el teatro Lara de Madrid, se estrenó anoche el sainete "Pepa la frescachona o fogata de virutas". Son autores los conocidos periodistas madrileños Ramos y Castro.

La obra gustó, siendo muy aplaudidos los intérpretes y llamados a la escena los autores.

SAN MARTIN

Con teatro lleno se realizó anoche el debut de la compañía Membrives-Juárez que puso en escena la comedia dramática de los hermanos Quintero "Malvaloca", producción que siempre es recibida con aprobación.

La labor de Lola Membrives, ya anteriormente apreciada, en el intenso rol de protagonista, mereció una vez más los aplausos más entusiastas, especialmente en el segundo acto hecho con todo acierto interpretativo.

El actor debutante Llopis demostró poseer condiciones muy estimables de sobriedad y mesura.

Terminó el espectáculo con tonadillas y canciones populares criollas a cargo de Lola Membrives que fué muy aplaudida obligándola a prolongar sus números.

Hoy se realizará la primera sección vermouth con la comedia de Ramos Martín "El redil", en que interviene la señora Membrives y a continuación tonadillas por la misma.

Esta noche hará su presentación el primer actor Rogelio Juárez que tendrá a su cargo el intercsante rol de Correa de "El orgullo de Albacete", la chispeante comedia de Paso y Abati.

El estreno de "El rayo", original de Muñoz Seca, se realizará el martes.

MARCONI

Amablemente fué recibida anoche la zarzuela de Flores y el maestro Peycho, "La fiesta de la campana", en cuyo rol de protagonista se hizo aplaudir la tiple Elvira Vicente. Hoy se repite en última de la noche.

Completan el programa en primera la zarzuela de Arniches y el maestro Callejas, "La estrella de Olimpia" que lleva ya varias representaciones.

En segunda se exhuma del repertorio viejo la zarzuela del mismo autor y el maestro Arregui, "La sombra del molino".

En sección vermouth "La tirana", de Martínez Sierra y el maestro Lleó.

AVENIDA

Hoy se estrena, como se ha venido anunciando, la revista fantástica "Ministerio de estrellas", original de Emilio del Castillo y Pérez López, música de los maestros Quislant y Badía y que constituyó últimamente un buen éxito en el Cómico de Madrid, donde fué hecha conocer. Está dividida en cuatro cuadros que tienen los siguientes títulos: "El príncipe coupié, "Lluvia de estrellas", "Por la puerta del sol no se puede pasar", "En honor de la princesa".

En su abundante reparto interviene todo el personal. Ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche. En segunda se repite la zarzuela del maestro Chapí "La tragedia de Pierrot" y en última la revista de Serrano Clavero y el maestro Metón "La hija de España".

MAYO

El sainete de Calero Ortiz, Rubiales y el maestro Monterde "El bautizo del nene", estrenado anoche, fué bien recibido. Está escrito con espiritualidad y refleja certeramente costumbres populares andaluzas a través de sus escenas animadas. Hoy se repite en vermouth y última de la noche.

Completan el programa en segunda "Las musas del mar" y en tercera "Bronces y porcelanas".

PARQUE JAPONES

Esta noche, a las once, entre otras novedades que presenta el programa de atracciones del Parque Japonés, se llevará a cabo la emocionante lucha del Ursus moderno, el atleta Balsa, en contra de un toro bravo.

DEL INTERIOR

Interpretando el rol de protagonista de la bella zarzuela de Martínez Sierra y el maestro Lleó "La tirana" hará esta noche su presentación en el teatro de la Comedia de Córdoba, la tiple cantante Amparo Barandiarán, elemento de positivos méritos dentro del género que cultiva.

DE MONTEVIDEO

El conocido actor Pedro Gialdroni realiza activas gestiones a fin de obtener el teatro Politeama, donde tiene proyectado realizar una temporada de invierno.

—Mañana domingo termina su actuación el fakir italiano Mr. Loopp que realiza entre otras curiosas experiencias, la de ser enterrado sin ninguna alteración para su organismo.

BELLAS ARTES

DOMINGO VIAU

Acaba de llegar de Europa, después de una prolongada ausencia, este joven pintor argentino. Es una fuerza nueva que viene a incorporarse a nuestro ambiente artístico, en pleno florecer. Trae con el recuerdo de sus admiraciones profundas, por las divinas cosas viejas, el anhelo del porvenir, en el entusiasmo del presente.

Viau es un artista de raza, uno de aquellos convencidos de su razón de ser: el perpetuo esfuerzo hacia la belleza. Múltiple en su concepción, como un artífice florentino, no menosprecia la minucia del detalle decorativo, que cultiva con el mismo amor, que la obra pictórica de mayor aliento. Todo lo que es susceptible de embellecer la vida, de dar pretexto al aleteo del sueño, atrae su sensibilidad. Siguiendo el concepto japonés, no encuentra cosa despreciable para el arte y piensa que también en la tela familiar de un almohadón, puede bordar éste, para regocijo del espíritu, su labor de arañita de oro.

Hoy más que nunca, en nuestro frívolo medio industrial, donde los llamados objetos decorativos, se hacen en fábrica y por docenas, son necesarios hombres como Domingo Viau, propagadores del buen gusto, que dicten su cátedra, en el hogar, y en la calle, sencillamente, con el ejemplo y la palabra.

Tiene Domingo Viau, la intención de abrir entre nosotros, un atelier de arte, pero uno verdadero, a la antigua, donde entre el entusiasmo y no el snobismo. El amor por las cosas bellas, no el afán exhibicionista de la moda.

Lírica, es la empresa y le acompaña todo nuestro interés. Esperamos verle pronto en la obra, sembrando la buena semilla de las rosas azules, que dan paz al corazón y ligereza al espíritu.

Información general

ARTURO SAMMARTINO

Ha fallecido ayer, víctima de una crónica e incurable dolencia, el señor Arturo Sammartino, antiguo empleado postal que actualmente era encargado de la oficina de expedición al interior en la casa central.

El extinto gozaba de justificadas simpatías en la repartición, a la que se encontraba vinculado por 22 años de servicio.

Entre el personal de esa oficina existe el propósito de rendir un homenaje práctico a la memoria del desaparecido, que ha dejado una numerosa familia.

MADE HERE
PINKLETS
El laxante nuevo
- - y el mejor - -
EN LAS FARMACIAS
The Dr. Williams Medicine Co.
Casilla de Correos 1399
BUENOS AIRES

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Producción semanal

Esta mañana, el encargado de la administración explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia, hizo saber al ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón, el producido de ese mineral durante la semana comprendida entre los días 23 de febrero al 1.o del mes corriente.

Según el parte enviado por el comandante Fliess, los pozos que se encuentran en explotación dentro de la zona de reserva, han producido la cantidad de tres mil quinientos noventa y una toneladas de petróleo crudo, durante los días mencionados.

Intercambio sudamericano

La sociedad exportadora chileno-colombiana

La guerra europea ha tenido la extraordinaria virtud de despertar el espíritu de iniciativa en todas las repúblicas de la América latina. Todas ellas se dan cuenta de la necesidad de obtener lo más pronto posible su independencia económica, y comprenden que la situación actual del mundo les es sumamente propicia.

Los esfuerzos en busca de esa independencia son innumerables. Según informaciones telegráficas, el gobierno de Colombia ha concertado convenios con el Ecuador y Venezuela para extender sus operaciones de intercambio, contando para ello con la acción de la Sociedad Exportadora Chileno-Colombiana que posee un fuerte capital. Esta empresa se propone establecer conexiones de la misma índole con la Argentina, con lo cual se iniciaría de una manera firme y práctica el intercambio entre las diversas naciones latinas de nuestro continente.

La iniciativa del gobierno colombiano y la actividad de la empresa mencionada, que son plausibles, pueden ser ricas en excelentes resultados. El esfuerzo aludido ha de ser acogido favorablemente en nuestro mundo comercial y financiero. Colombia produce varios artículos de que nosotros carecemos y en cambio necesita otros que nosotros producimos. Los productos colombianos podrían venir por vía marítima directa o por vía a Valparaíso, y desde allí por ferrocarril hasta nuestros mercados. Si no fuera por la escasez de bodegas, podría desde ahora considerarse seguro el éxito completo de la iniciativa.

Sanidad militar

CONSTRUCCION DE AMBULANCIAS-AUTOMOVILES

Se ha expedido un decreto en virtud del cual se autoriza a la dirección general de materiales, para que construya con destino a la dirección de sanidad militar, cuatro ambulancias automóviles, dos para el servicio de Campo de Mayo y las otras dos para el hospital militar central.

Además se construirá otra ambulancia de tracción a sangre.

Ecos parlamentarios

Sesión en minoría del senado—

Celebró ayer una ligera sesión en minoría el senado, la que fué presidida por el doctor Villanueva.

Como no había sino diez señores senadores en el recinto, número que no podía aumentar, siendo por lo tanto imposible el conseguimiento del quórum, se resolvió, a moción del señor Castañeda Vega, volver a citar para el jueves próximo.

Es probable que para esa fecha la cámara pueda reunirse, ya que estarán de regreso en esta capital los miembros de la misma que se han ausentado para dirigir los trabajos electorales de la presente campaña.

El doctor Luna—

Se nos ha informado en la prosecretaría del senado, que el vicepresidente de la república, doctor Luna, que se ha tomado un período de descanso, regresará a esta capital el día miércoles 6 del corriente.

Agitaciones obreras

LA HUELGA EN EL FERROCARRIL PACIFICO

Solución del conflicto

Decreto del Ejecutivo ordenando la reanudación del trabajo

Noticias e informaciones diversas

Debe esta noche a las 12 quedar terminado el movimiento huelguista que se iniciara el miércoles en las líneas del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. El P. E. por intermedio de la repartición correspondiente dictó a última hora ayer un decreto ordenando la vuelta al trabajo de los obreros, a la vez que emplazando a la empresa para que normalice los servicios. Con esta medida, que será acatada por las partes afectadas, puede considerarse como definitivamente concluído el conflicto.

Entretanto, he aquí las informaciones de lo ocurrido durante las últimas 24 horas:

En el ministerio de obras públicas—

Conforme lo informamos en nuestra edición anterior, fué ayer día de gran trabajo en el ministerio de obras públicas, pues tanto el titular de la cartera como el director de ferrocarriles se dedicaron al estudio de los antecedentes del conflicto para según ellos dictar las medidas tendientes a solucionar los problemas planteados por las discrepancias existentes entre el capitalismo y el trabajo.

Como consecuencia del análisis de los hechos, se dictó el decreto a que hacemos referencia y cuyos considerandos están concebidos en los siguientes términos:

Que las causas de la huelga derivan de la diferencia de criterio con que ha sido apreciado el trabajo de cierto personal, para su clasificación dentro de las categorías que determina el reglamento de trabajo, y de la interpretación que ha de darse a ciertas cláusulas de la ley y reglamento de ferrocarriles, en lo que atañe a la cantidad de personal que debe corresponder a los trenes.

Que dicho reglamento de trabajo, a la vez que garantiza que los servicios se harán dentro de las condiciones de seguridad y regularidad requeridas por la ley general de ferrocarriles, aseguran al personal un tratamiento equitativo en todo cuanto concierne a la prestación de sus servicios, y que por lo tanto el poder ejecutivo no puede consentir las interrupciones del tráfico, pues las divergencias deben ser resueltas con su intervención directa, dentro de la aplicación estricta de la misma ley y reglamento.

Que el decreto del poder ejecutivo de fecha 13 de febrero, dictado con motivo de las últimas huelgas de los ferrocarriles Central Argentino y Central Córdoba, tiene su fundamento en los principios enunciados.

Que de acuerdo con lo expuesto, el personal de los galpones que estaba disconforme con la manera cómo había sido apreciado su trabajo por la empresa, ha debido esperar la resolución de la dirección general de ferrocarriles a quien incumbe pronunciarse sobre el punto, desde que ésta ya había tomado la correspondiente intervención como lo comprueba la resolución fecha 27 de febrero del corriente.

Que iguales consideraciones son aplicables al personal de guardas, por cuanto es facultad del poder ejecutivo el reglamentar el número de los que deben ser afectados a cada tren, facultad en virtud de la cual se dictó el decreto de fecha 27 de febrero del corriente y la resolución complementaria de la dirección general de ferrocarriles de igual fecha.

También el ministerio por otro decreto ha ordenado que se agregue a las disposiciones reglamentarias correspondientes al trabajo del personal de estaciones el siguiente inciso:

h) Para los servicios comprendidos dentro de la primera categoría podrá establecerse diagramas de trabajo a razón de 10 horas diarias durante una semana, siempre que el correspondiente a la siguiente o subsiguiente se reduzca a seis horas.

Esta nueva cláusula sólo tendrá aplicación en los servicios clasificados dentro de la primera categoría.

En el día de hoy, el ministerio ha continuado desarrollando la misma intensiva tarea, esperándose el acatamiento de la disposición por la cual de hecho debe concluir, como decimos, esta noche la huelga.

La vigilancia de las líneas—

Las fuerzas que han sido destinadas para resguardar el orden e impedir los desmanes de los huelguistas continúan prestando este servicio con toda eficacia. Por esta causa no se han producido atentados de importancia durante las últimas horas, si bien en algunos puntos los huelguistas se han demostrado dispuestos a cometer atropellos que han sido enérgicamente reprimidos.

Estas fuerzas serán retiradas de los sitios en que ahora se encuentran tan pronto como se restablezca el tráfico.

En la empresa afectada—

Con objeto de obtener informaciones recurrimos hoy, como de costumbre a la gerencia, en donde se nos informó que no habían ocurrido mayores novedades. La empresa permanecía a la expectativa, esperando el acatamiento de los obreros al decreto del P. E., y juzgaba que el personal que ha decretado el paro concurrirá esta noche a las 12 a tomar servicio.

Se nos informó también que los pasajeros procedentes de Chile que se encontraban detenidos en Rufino, habían sido traídos a Buenos Aires por la vía del Central Argentino, llegando esta mañana a Retiro.

En cuanto a atentados, etc., no se tenía hasta ese momento informaciones de ninguna especie.

Desmanes de los huelguistas—

En la administración de la empresa se recibió hoy el siguiente despacho:

Palermo, marzo 2 — Anoche entre 5 y 8 p. m. grupo huelguistas atropellaron los portones de la calle Vera, obligando a los empleados a retirarse. Los portones quedaron abandonados, debiendo parar los trenes. El tren 164 atropelló los portones en descendente, torciendo la barra y llevando farol, el cual ha desaparecido.

Hoy se mandaron dos empleados a quienes los huelguistas impidieron trabajar.

En los puentes entre Pilar y Manzanares se ha establecido vigilancia de tres agentes de policía.

En Mendoza han cortado la línea telegráfica entre Empalme Guadales y Monte Coman.

NOTAS POLICIALES

FUEGO EN UNA CASA DE FAMILIA

Esta madrugada se inició un incendio en la casa Córdoba 1344, ocupada por el señor León Durán y familia.

El fuego se produjo debido a que la sirvienta Vicenta Goqueda, dejó desde la noche anterior, colocada en un toma corriente la ficha de una plancha eléctrica.

Se quemaron dos habitaciones de madera y se ocasionaron perjuicios por valor de 500 pesos.

Las llamas fueron sofocadas momentos después por una dotación del cuerpo de bomberos que del cuartel central concurrieron al mando del mayor Cobos.

GRAVE ACCIDENTE A UNA ANCIANA

En momentos en que la anciana Magdalena Cassini de Barbieri pretendía agarrar una gallina en la azotea de la casa Uruguay 34, pisó una clarabova, y al romperse ésta, cayó al primer piso, desde una altura de 10 metros.

La anciana sufrió lesiones graves en varias partes del cuerpo y fué llevada en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

UNA AGRESION ANONIMA

En la esquina de las calles Tacuarí y Victoria fué lesionado levemente con arma blanca en el rostro el sujeto Máximo Sánchez por otro desconocido que se dió a la fuga y cuya detención procura la comisaría 1.a que intervino en el suceso.

MUERTE DE UN PRESO

En la alcaidía 1.a, del departamento central, falleció esta madrugada, a consecuencia de un síncope cardíaco, Juan Hernández (a) "El práctico", que se hallaba detenido por sospecha de robo, a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán.

HERIDO EN RIÑA

Manuel Andrade y Cecilio Retama, en estado de ebriedad ambos, riñeron esta madrugada en la calle Junín, frente al número 152, resultando el primero con una lesión en la cabeza, que le fué curada en el hospital Rawson.

El heridor Retama se encuentra detenido en la comisaría 26.a, en cuya jurisdicción se desarrolló el suceso.

ACCIDENTE A UN EBRIO

En circunstancias en que José Faliano viajaba en la plataforma de un tranvía de la empresa Anglo-Argentina, en estado de ebriedad, al llegar a las calles Gallo y Córdoba perdió el equilibrio, cayendo al pavimento con tal mala suerte que se produjo una lesión de cierta importancia en la cabeza.

La comisaría 19.a, hizo curar al herido en el hospital Fernández, comprobando el accidente.

CARRERAS DE CABALLOS

...es dirigido por M. Acosta, y ...a con F. Arcuri, hicieron 660 ... al freno, impresionándonos ...blemente por la acción des... con que se desempeñan.

FORTUNATA

...epetidas ocasiones ha puesto ...fiesto la hija de Diamond Ju... posee una velocidad poco ... que su reconocida dolen... impide desempeñarse de ... con las ilusiones que se for... caballeriza en las pruebas ...erecho donde es presentada. ...ara el jueves vemos a For... una carrera de 1200 me... bien colocada, sus grandes ...ueden influir para que de... principales enemigas que ...sta oportunidad.

...O-FUEGO Y SANGRE

En inmejorables condiciones de training reaparecerá en breve este hijo de Old Man.

Bardo ha quedado completamente sano de sus dolencias a los vasos, y somos de opinión que en esas condiciones es capaz de una campaña de primer orden.

Hoy, en Palermo, el pupilo del entraineur A. Jaen hizo una partida de 800 metros a la par de Fuego y Sangre con M. Acosta. Este último es un propio hermano de Farruco que se ha pasado todo el año anterior sin correr y que no ha de tardar en hacer su debut.

FLANDES

Ya se está ejercitando este defensor del stud Los Rosales que para fines del mes estará en condiciones de hacer la rentrée, donde ha de tener la figuración honrosa que es natural dada su clase y el buen concepto en que siempre se le ha tenido.

Flandes se ha puesto muy lindo con el reposo que se le ha dado y si aguanta como se espera los rigores del training será un elemento útil para la caballeriza que defiende.

Flandes con la dirección de Acosta recorrió esta mañana 800 metros al freno, acompañado de L'Emigré con la monta de Arcuri.

L'EMIGRE

Lo mismo en las pruebas que disputó en distancias intermedias que en los handicaps finales que se adjudicó últimamente, el hijo de Ermitaño puso cuanto pudo de su parte para que sus muchos partidarios quedaran satisfechos de su actuación y elevaran aun más el alto concepto en que lo tienen.

L'Emigré, que reaparecerá en breve, fué ejercitado por Arcuri, apareado a Flandes con Acosta, en 800 metros al freno.

MAX LINDER

Este hijo de Master Willie, que es uno de los buenos caballos que andan alternando en las carreras handicaps, no tardará en obtener alguna nueva victoria, ya que recientemente ha ocupado el segundo puesto en dos ocasiones.

Max Linder es gran enemigo en cualquier prueba que se presente dado lo mucho que corre por bravos que sean los contrarios que se presenten a disputarle la victoria.

Con Daniel Cardoso, fué trabajado en 700 metros conduciéndose bien.

PRISE

1000 metros al freno

No corre desde que salió de perdedora esta hija de Jardy que en aquella ocasión demostró poseer unas ligerezas poco comunes y que pueden influir para que tenga una figuración discreta en el handicap de velocidad en que hará su rentrée.

Prise, que no es de las que sobresalen en la citada prueba, puede ser la sorpresa por el escaso peso que le tocará soportar.

Arcuri la ejercitó en 1000 metros al freno, conduciéndose regularmente.

COLIPULL

El hermano de Canora viene desempeñándose admirablemente en sus primeros ensayos y todo hace suponer que al entraineur Bentancour no ha de tardar en ponerlo en condiciones de debutar.

Hoy piloteado por Enrique Saavedra, hizo un ejercicio de 600 metros a la par de un compañero desempeñándose muy bien.

GUILLERMIN-ROSEDAL

2000 metros en 2'5" 1|5

El hijo de Duarte será destinado a los handicaps de fondo donde puede actuar con todo éxito convenientemente preparado por su nuevo entraineur.

Guillermín hoy fué ensayado por Manuel Lema apareado a Rosedal con Blanco, cubriendo la distancia en 2'5" 1|5.

EL CORDOBES Y PEGAJOSA

Su próximo debut

Para la reunión del próximo jueves está anunciado el debut de estos dos productos del stud Alvear.

El Cordobés, por Diamond Jubilee y Mosca Muerta, y Pegajosa, por Diamond Jubilee y Pega Pega, son ya bien conocidos por nuestros lectores por distintas noticias que sobre ellos hemos dado.

Demás está decir que tanto el potrillo como la potranca, al correr serán presentados en el máximum del estado y en condiciones de vender muy cara la derrota.

En esta ocasión sólo cumplirá su inscripción El Cordobés, quien hoy con la monta de Bastías hizo 700 metros a la par de Pocha con O. González.

La potranca que será reservada para mejor oportunidad, dirigida por O. González, pasó 600 metros con tren de carrera en regular estilo.

HUMBERTITO

No corrió el hijo de Galloway en el handicap final de la reunión última porque su ecurie pensó reservarlo para la del jueves próximo, evitando al mismo tiempo el encuentro con Rasante que era el principal enemigo que llevaba, ya que nadie creía en la injusta derrota del pensionista del stud Gran Muñeca.

Con 44 kilos Humbertito es capaz de recorrer en un canter los 2500 de la prueba final del jueves, donde sus enemigos han de marcar tiempo si es que quieren derrotarlo.

SAINT EMILION

Uno de nuestros mejores caballos es indudablemente este hijo de Cyllene que nos ha dado muchas pruebas de lo que vale en realidad, aunque en ocasiones haya fracasado lamentablemente contra enemigos de clase mucho más inferior a la suya.

Al defensor del stud Don Gonzalo lo sometió el peón a un ejercicio sobre 700 metros conduciéndose en forma encomiable y demostrando las ligerezas de siempre.

Saint Emilión viene siendo objeto de una preparación para presentarlo en los clásicos donde Botafogo le deje el campo libre.

VOLUNTEER

Será uno de los competidores del clásico Kemmis, donde sus pretensiones tienen que ser modestas forzosamente porque no se puede esperar otra cosa alternando con elementos al parecer superiores como serán los enemigos que lleva en esta ocasión.

Volunteer recorrió en buen estilo una partida de 700 metros con el peón. Aunque su preparación es inmejorable su victoria se espera únicamente en el caso improbable de que fracasen los favoritos.

STUD PETITE ECURIE

De esta importante caballeriza anotó nuestro repórter los siguientes ejercicios:

Petit Gosse-Fachinero — El hijo de Old Man recorrió 1000 metros en 1' minuto acompañado del defensor del stud Zubiaurre J. B., que como siempre, puso de relieve las grandes ligerezas que le adornan.

Fueron dirigidos, respectivamente, por Domingo Torterolo y Enrique Saavedra.

Tanto Petit Gosse como Fachinero reaparecerán en breve.

Bocina — Se le notan grandes adelantos, aunque hasta el presente no ha hecho otra cosa que salir de perdedora, a esta hija de Old Man que recorrió en 1'1" 1|5 una partida de 1000 metros con el peón.

Bocina obtendrá pronto su segunda victoria.

MAYOR LOPEZ

Corrida en 2000 metros

El hijo de Mehari fué ensayado por S. U Morales en 2000 metros desempeñándose bien.

Mayor López que anda bastante bien, cubrió la última milla en 1'41" dos quintos.

PATACON II

1'1" 3|5 en 1000 metros

Anda muy bien el hijo de Ormicant, piloteado por J. J. Sánchez hizo 1000 metros en 1'1" 3|5.

En una próxima carrera Patacón II puede rehabilitarse de su reciente defección.

DEL ENTRAINEUR F. RODRIGUEZ

De los pupilos de este entraineur hemos visto trabajar a Ibáñez que con T. N. Fernández se desempeño bien en 2000 metros y a Fragola, que apareado a otro producto, hizo 700 metros en buen estilo.

VADARKBLAR

Buenas perspectivas

El crack del stud Provincial continúa en inmejorables condiciones y todo hace suponer que esta vez aguantará sin dificultades el training.

Hoy hemos tenido ocasión de verlo mientras era ensayado en la partida encontrándose el hijo de Druid próximo a sus trabajos serios.

ALL EYES

Su próximo debut

Entre los productos de 2 años que en breve harán su debut, citaremos a All Eyes, un hijo de Amsterdam y Blué Eyes, del stud Borbón.

A este medio hermano de Grey Eyes hemos tenido ocasión de verlo hoy de mañana mientras el jockey Rivero le daba corrida en 1000 metros.

El pupilo de República Pérez marcó buen tiempo en su apronte, pero el final nos dejó mal impresionados.

DEL STUD ALVEAR

Por separado ya damos los ejercicios producidos por Botafogo, El Cordobés y Pegajosa.

El resto de sus representantes fueron ensayados en la forma siguiente:

Su Majestad — Por Your Majesty y Parva, continúa sin tropiezos su training y no ha de tardar en hacer su debut.

Piloteada por Bastías, hizo 600 metros a la par de Picarote.

El entraineur Vizcay tiene fundadas esperanzas en esta potranca.

Don Raúl — Por Cyllene, marcha igualmente muy bien.

Piloteado por Bastías, hizo 600 metros a la par de Marsi, desempeñándose bastante bien.

Cad — Por Saint Wolf y Pierrette, que ha estado en cura, ha empezado a moverse ya con regularidad.

Con O. González, hizo 600 metros al freno.

Bis — Que es toda una esperanza para el stud Alvear, se encuentra en inmejorables condiciones para poder iniciar su campaña con todo éxito.

Bis en los handicap y en los clásicos de segundo orden será un elemento valioso.

El hijo de Cyllene con Bastías a la par de S. V. P., cubrió 800 metros suave en 48".

Maciste — Que no tiene mayor misión que desempeñar en las pistas, fué ensayado por su peón en la partida.

LA PICANA

Hará su debut el jueves

Esta hija de Pippermint nos parece suficientemente veloz y capaz de iniciarse con una victoria.

Hoy La Picana piloteada por Torterolo, hizo una partida en el tiro derecho apareada a un compañero de stud dejándonos muy buena impresión.

DEL ENTRAINEUR PEÑALOZA

Hoy concurrió a Palermo este entraineur trabajando a la mayoría de sus pupilos de los cuales citaremos a:

Mate — Que completamente restablecido hizo un ejercicio de 1600 metros piloteado por F. Arcuri, en el que se desempeñó muy bien.

El hijo de Mehari reaparecerá próximamente.

Puntapié — Que no corrió el jueves por estar desventajosamente colocado en el handicap, fué ensayado por el aprendiz Peñaloza en 2000 metros.

El hijo de Pippermint es un ganador para muy en breve.

Pinch — Está lindísimo y dispuesto a lucirse en los handicaps finales de los programas de Palermo.

Con el aprendiz Peñaloza, el hijo de Pincheira hizo 800 metros en buen estilo.

JANDO

42" 1|5 en 700 metros

Dada la mediocridad que demuestran la mayoría de los "cracks" que vienen disputando las pruebas de aliento no es aventurado suponer que el regular hijo de Enero continúe sin encontrar resistencia en esas distancias que él recorre de un extremo a otro sin cansancio alguno.

Con P. Cichetti, cubrió en 42" 1|5 la distancia de la partida reglamentaria.

EL TEMERARIO

Es la esperanza del entraineur Cardoso este hijo de Your Majesty y Partícula, tanto que supone sacar un crack dada la manera que tiene de conducirse en las primeras partidas a que se somete.

Aventurado es el pronóstico en un producto que aun no ha debutado pero algún fundamento debe tener el citado profesional cuando tan optimista opinión ha formado respecto al porvenir de su pupilo.

Hoy recorrió una partida de 800 metros siendo admirado por todos los que presenciaron dicho trabajo. Ni qué decir tiene que fué Cardoso el encargado de ejercitarlo.

TABARE

Una disparada a destiempo

Este hijo de Saint Wolf y Hable de Genes, del stud Piedras Rojas, que hoy debía dársele una corrida en 1000 metros para ser anotado, disparó hoy en Palermo, no siendo ejercitado por ese motivo.

Tabaré que está al cuidado de Fausto Gómez, es sumamente veloz y casi un seguro ganador en cuanto sea anotado.

DEL STUD MONTIEL

La mayoría de los pupilos de la importante caballeriza fueron trabajados sin novedad digna de mencionar. Citaremos, sin embargo, lo principal:

Takecare — Que está lindísimo y que ha desarrollado mucho, fué ensayado por el jockey Acosta en 800 metros.

El hijo de Diamond Jubilee está llamado a tener una brillante figuración en la presente temporada.

Gran Señor — Completametne sano, lo que es una satisfacción para los aficionados, se le trabajó moderadamente con el peón.

Pista — Una hija de Charming, de la caballeriza, según nos informa, debe ser la que hiz ouna partida apareada a Grey Fox.

Bollito — Sin novedad, cubrió 800 metros con tren de carrera.

DIVINIDAD-HUMBERTITO

59" 1|5 en 1000 metros

Muy linda se está poniendo la hija de Bridge of Canny y en breve la veremos confirmando sus bondades en los primeros clásicos.

Divinidad dirigida por P. Cichetti, hizo 1000 metros a la par de Humbertito, cubriendo la distancia en el recomendablo tiempo de 59" 1|5.

Pidan la exquisita y deliciosa

cerveza de Verano - - - - - - -

"QUILMES CRISTAL"

APRONTES GENERALES

Hirsuto — Con Altamiranda, corrida en 2000 metros. Tiempo, 2'8" dos quintos.

Gamo — Con el mismo profesional, recorrió en 2'8" 2|5 los 2000 metros.

Shot — Grassi le dió corrida en 2000 metros marcando 2'8" 1|2.

Leña Seca — Hizo con el peón en 49" una partida de 800.

Brisk Up — Con el peón, recorrió en 43" 2|5 los 700 metros. Reaparece en el Apertura.

Hydre — 1000 metros con el peón en 1'1". Está muy linda.

Hurgón — Con Acosta, pasó en 42" la distancia de la partida reglamentaria.

Fripona — Juan Fernández la trabajó en 49" los 800 metros.

Amnecia-Pictorial — Recorrieron apareados en 38" una partida de 600 metros.

La Glorieuse-Esnca — Con el aprendiz Morales y el peón hicieron la partida en 42" 1|5.

La Pingüina — En 47" 4|5 recorrió 800 metros bajo la dirección del aprendiz Grassi.

Bajel — Con el peón y a la par de un compañero con Fenucci, se sostuvieron a un floreo en 1100 metros.

Cabool — En 42" 2|5 recorrió la partida con la monta de R. Rivero.

Chuchín — Serapio U. Morales lo ensayó en 1000 metros en 1'2" 1|5.

Precoz — Hizo 700 metros en 45" con Máximo Acosta.

Dieufort — Rivero lo trabajó en 4'" 4|5 los 700 metros.

Fortune-Crocus — Con Fenucci y Navarro, recorrieron en el buen tiempo de 2'7" 4|5 una corrida en 2000 metros.

Briand — Pasó en 48" 1|5 los 800 metros dirigido por David Englander.

Los Gorros — Con Grassi recorrió en 42" 1|5 la partida.

Trento — Máximo Acosta, lo trabajó en 1'3" 2|5 los 1000 metros.

Jacobita — Con la monta de Roberto V. Lanatti, pasó en 42" 1|2 los 700 metros con linda acción.

Fiador — Fué sometido a un ensayo sobre la partida sin ser exigido.

Cávador — Con el peón, la partida en 44".

Squirt — Juan Fernández lo ejercitó en 41" los 700 metros.

Quietud — Apareada a un compañero recorrió la milla en 1'11" con buen final.

El Plumitas — Navarro fué el encargado de someterlo a un ensayo sobre 1000 metros en 1'2".

Pringles — Con Rivero recorrió 800 metros en 49".

Chilcal — Con el aprendiz G. di Palma pasó en 48" 1|2 los 800 metros.

Como — En 36" 3|5 una partida de 600 metros.

Bincite — Con S. U. Morales, en 42" 1|5 la partida.

General French — Con el peón y a la par de un compañero recorrió en 44" los 700 metros.

Marken — Dirigido por M. Acosta, hizo 800 metros en 48".

Actualmente está sano.

Jubel — Con P. Cichetti, hizo 1000 metros en 1'2".

Ojal — Pronto correrá dispuesto a ganar cualquier carrera.

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

GINEBRA Bols

SU COLOR ÁMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

TURF EXTRANJERO

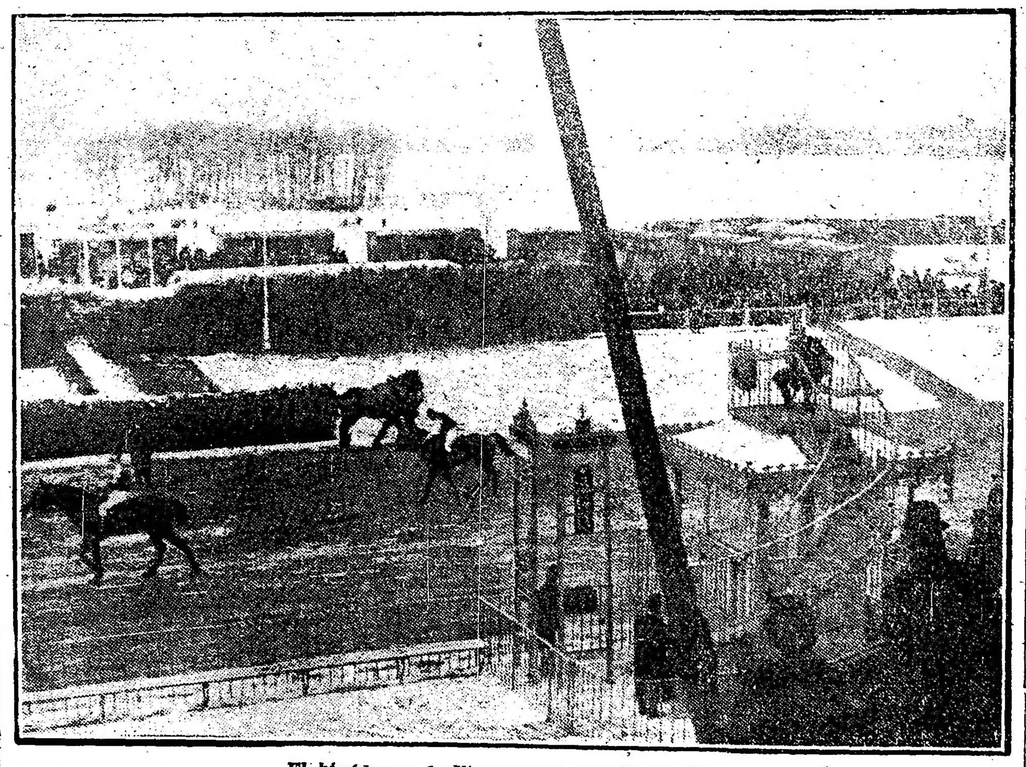

El hipódromo de Vincennes en un día de nieve

Los negocios en cereales

Mercados de exportación y consumo

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

Trigo — La poca animación que tuvieron los negocios en la semana anterior ha persistido en la actual: pues, a pesar de que desde el día martes las casas exportadoras reanudaron las compras el mercado no evolucionó, manteniéndose el consumo dentro de la misma tranquilidad ya manifestada, con el agravante de seguir retirados tres industriales, lo que contribuyó a detener cualquier repunte que pudiera haberse producido con la presencia de la exportación.

También las fuertes entradas que se suceden están pesando en el ánimo de los operadores, circunstancia que, agregada al poco movimiento que hay en las harinas, intensifica el malestar por que atraviesa el mercado.

Los precios pagados por trigos barletas especiales de gran calidad y rendimiento oscilaron entre $ 13 y 13.20, según fuese el peso específico y procedencia del cereal, prefiriéndose en primer término los del sud de la provincia de Buenos Aires, especialmente de los partidos de Balcarce, Lobería y Necochea, que son los más buscados por sus grandes condiciones para la molienda en esta época de grandes calores, en que se necesitan trigos de mucha fuerza.

Para las demás variedades la plaza estuvo completamente aplastada, pues aunque fuesen de gran peso específico, el consumo no quiere comprar, siendo inútiles los esfuerzos que hacen los vendedores para su realización.

Si la exportación no los hubiera adquirido, muchas partidas hubieran tenido que malvenderse.

Se han visto trigos rusos y húngaros limpios y bien granados, cuyo peso específico variaba entre 81 y 82 kilogramos, que fueron vendidos de $ 12.80 a $ 12.85 a la exportación y que el consumo no los quiso a ningún precio, por falta de calidad.

Tal es la situación por que atraviesa la plaza.

Entraron: semana que termina, 229.793 bolsas; anterior, 224.261.

Por lo que respecto al trigo candeal, no se registró cambio digno de mención.

Maíz (amarillo) — Gracias a que una casa exportadora estuvo comprando, a objeto de completar bodegas, los precios se sostuvieron; pero a no ser esa intervención, se habría registrado alguna baja considerable. Sin embargo, no sería de extrañar que ocurriera tan pronto como el referido comprador llene sus necesidades. En consecuencia, la perspectiva no es muy halagüeña, máxime si los arribos continúan abundantes.

Llegaron 149.509 bolsas, contra 70.993 en la otra semana.

En maíz colorado se operó despacio, aunque sin modificación de precios, por reflejo de lo que ocurrió con el amarillo.

En cuánto al maíz moocho no hay nada importante que consignar, pues las transacciones se realizaron con tranquilidad y sin variante en los precios.

Avena. — Debido a la ausencia de la exportación, que se ha retirado de las compras, el mercado estuvo quieto, muy flojo, estimándose un descenso de 40 centavos para todas las calidades, influenciado también por las grandes entradas.

Mientras las casas exportaderas no reanuden los negocios, se cree que la plaza seguirá mal, salvo que entre a comprar la especulación local, cosa que hasta este momento no se ve.

El arribo alcanzó a 85.076 bolsas, contra 92.541 en la semana pasada.

Cebada. — No tuvo ninguna desvalorización; pero si los precios se mantienen sólo se debe a que dos especuladores están comprando con relativo interés.

Para las cerveceras bien definidas y granadas, como para "perlar", la demanda no ha cesado.

Se anotó una entrada de 7558 bolsas; semana precerente, 4696.

Centeno. — El producto limpio y de grano grueso, es decir, bien desarollado, tiene fácil colocación, pues hay demanda para semilla.

En cambio, los "chuzos" o con cuerpos extraños encuentran un mercado flojo.

Durante la semana entraron 718 bolsas; anterior, 3102

Lino. — Se operó corrientemente y con precios sostenidos, habiendo comprado una casa exportadora con regular actividad. También lo hizo un limpiador, pero dedicándose preferentemente a los linos que no tuvieran muchos granos manchados o ardidos.

Ya se presentan partidas averiadas por las lluvias, cuya realización se dificulta, a pesar de la firmeza del mercado.

En esta semana, llegaron 160.883 bolsas; procedente, 90.869.

Nabo. — Siguió la agitación para esta semilla, al extremo de anotarse otra alza de $ 1.50, pues por superiores se pagó hasta $ 37 y un lote muy especial a $ 38. Afirman los industriales que—dada la competencia—no sería extraño que llegaran a pagar $ 40, cosa jamás imaginada; pero también manifiestan que si la cosecha de maní fuese buena, no garantan que puedan mantener los precios que están pagando por el nabo.

Además, existe la posibilidad de que de España se envíen algunas fuertes partidas de aceite de oliva lo que, fuera de duda, gravitará sobre el mercado consumidor, provocando algún descenso de precios en el renglón.

En consecuencia, el porvenir se presenta poco halagador hasta para los mismos fabricantes, quienes tendrán que operar con cautela, adquiriendo la materia prima de acuerdo con sus necesidades o compromisos.

Los arribos de esta semana alcanzaron a 7.198 bolsas, contra 6.510 en la anterior.

Alpiste. — La plaza siguió muy sostenida, y bajo la influencia de las compras que realizan varias casas especuladoras.

Anotamos una entrada de 1.703 bolsas; semana precedente, 2.933.

Semilla de alfalfa. — El sábado pasado el mercado presentaba una tendencia bajista. Pues bien, esa inclinación comienza a perfilarse con el aumento que se nota en la oferta de semillas "a llegar", lo que quiere decir que los productores desean aprovechar los precios que hoy se pagan, antes que sufran un quebranto.

Los compradores, en vista de la oferta que se hace y teniendo en cuenta que los pedidos no aumentan, han declinado algo el interés.

Por otra parte, se ha notado el ofrecimiento de semillas italianas disponibles en cantidades de alguna importancia, lo que dió lugar a que el mercado se manifestara poco activo.

Ante esto, se deduce que la semilla de alfalfa sufrirá alguna desvalorización. El tiempo lo dirá.

El arribo de la semana actual ascendió a 930 bolsas; anterior, 111.

Forcles. — Lo ofrecido en estos días en su gran parte era averiado, lo que determinó una baja en los precios, particularmente en la variedad "Tape", cuya colocación fué difícil por sus malas condiciones. Las grandes lluvias perjudicaron la recolección.

Entradas: semana que termina, 1.028 bolsas; precedente, 1.217.

Patatas. — A pesar de las mayores remisiones el mercado no modificó sus precios, los que quedan sostenidos y con regular actividad en las operaciones.

Esto se debe a los embarques para Montevideo y algunos envíos para las provincias del interior.

El total de las entradas sumaron 10.161 bolsas. Semana pasada, 35.426.

Harina. — Los precios persisten sin variación. Negocios encalmados. Para los subproductos hubo mejoría en sus cotizaciones.

Entradas: 13.932 bolsas de harina únicamente, contra 20.056 en la otra semana.

Adolfo Bullrich y Cía.

Stud R. Filippi. Su liquidación total—

Los conocidos y reputados caballos sangre pura de carrera, en pleno trainna, cuyo detalle damos a continuación.

Tresor, macho, zaino, colorado, nacido en 1911, por Ovación y Argelia, por Stiletto y Africa, por Gay Hermit. Ganador de pesos 103.200 m/n. de curso legal en premios, de los cuales varios clásicos y entre ellos el Gran Premio de Honor (1917).

París, macho zaino, colorado, nacido en 1914, por Jardy y La Nonina, por Son O'Mine y La Nona, por Ex Ruchi. Ganador de pesos 21.250 m/n. c/l.

Jean Valjean, macho, zaino, nacido en 1912, por Victor Hugo y Lady Surprise, por Neápolis y Lady Silvio, por Timias. Ganador de pesos 21.800 m/n. c/l.

Le Grand Corso, macho, alazán, nacido en 1914, por Old Man y Madreselva, por Retreat y Forest Beauty por King of the Forest. (No ha corrido).

Se rematarán

El domingo 10 de marzo, a las 5.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino, después de terminadas las carreras del día.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Para verlos, todos los días en las pistas del hipódromo Argentino, de 6 a 8 a. m. o en la caballeriza Pino y Blandengues, de 8 á 10 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía.

6|537 v. marzo 2.

...ORTES

...ÑANA
...tarde,
...o por
...isión,
...o y
...cua-
...ituí-

...L.
...H.

...tes, de
...ándose el si-

...: H. Hudson y A. Bilbao
...eja.
10 a. m.: Archer v. R. Baenningar.
10 a. m.: R. Maxwell v. W. Baenninger.
2 p. m.: W. Baenninger y C. I. Torre v. H. Nicol y A. Lawrence.
2 p. m.: N. Brown y J. D. Brown v. H. Hirsch y V. Gil.
3 p. m.: Medici y Sra. Lesca v. Archer y M. E. Hirsch.
Court Nro. 1 — 3 p. m.: F. W. Steed y A. P. Williams v. R. Maxwell y H. Correa Bustos.
Court Nro. 1 — 4 p. m.: J. D. Brown y A. Wodohouse v. H. Hudson y N. Rowan.
Court Nro. 2 — 4 p. m.: Gordon y Wilson v. A. Hirsch y L. Osborn.
5 p. m.: A. J. J. Rugeroni v. J. Hirsch.

YACHTING

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

En el local de la Biblioteca Popular de San Isidro, 25 de Mayo esquina 9 de Julio, se efectuará el lunes 11 del corriente, a las 9 p. m., la asamblea general ordinaria de los socios del Club Náutico San Isidro, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior; aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1917|18; elección de presidente y cinco vocales, en remplazo de los señores Benjamín F. Nazar Anchorena, doctor Roberto W. Wenicke, Horacio Montes de Oca, Alfredo S. Boggio, Fernando Piscernia y Enrique Marín, que terminan su mandato, y tres suplentes por un año; resolver cualquier asunto de interés para el club: designar dos socios para que suscriban el acta en nombre de la asamblea.

CRICKET

REFORMER v. BELGRANO

En Belgrano, a las 11 a. m. de mañana, se medirán en un partido de cricket los clubs Reformer y Belgrano. El cuadro de este último estará así constituído: J. D. Mac Gregor, H. T. Ratcliff, L. E. Poynton, W. H. Harvey, E. W. Thompson, H. Cat, H. F. Bulman, W. H. Hutton, G. E. Griffin, Ian Wilson y H. Dowling.

REMO

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

Mañana por la tarde se disputarán en el río Luján las regatas organizadas por el Club Remeros Escandinavos, que han despertado gran interés. Las pruebas a realizarse son las siguientes:

Primera carrera — Shell single scull, distancia 600 metros; segunda carrera, halfoutrigged, distancia 600 metros; tercera carrera, clinker single scull, distancia 600 metros; cuarta carrera, outrigged, distancia 800 metros; quinta carrera, en canoas, distancia 300 metros; sexta carrera, en botes de paseo tripulados por señoras y señoritas, distancia 250 metros; sexta carrera, en botes de paseo tripulados por señoras y señoritas, distancia 250 metros; séptima carrera, outrigged, distancia 1000 metros, lanceros marinos.

GOLF

MAR DEL PLATA GOLF CLUB

En las canchas de este club se disputará durante los días 9 y 10 del mes en curso un campeonato abierto para profesionales y aficionados.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En honor de los señores Juan Hourdebaigtm, Jorge Cáceres, Arturo Friedemann y José Irazú, vencedores de la carrera por el premio "Primaveral", que se realizó el domingo último, y despidiendo a los delegados chilenos, esta noche a las 10 se efectuará, en la Confitería del Molino, la demostración organizada por la comisión directiva del Club Motociclista Nacional.

Al finalizar dicho acto, serán distribuídos los premios correspondientes a los ganadores de la prueba, habiéndose designado al señor Angel Traverso para que haga uso de la palabra.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El domingo 10 del mes en curso, se realizará la cuarta marcha ciclista organizada por la Federación Ciclista Argentina.

El trayecto a recorrerse, partiendo de la plaza del Congreso, comprende los siguientes puntos: Liniers, Ramos Mejía, Haedo, Morón, Bella Vista, Campo de Mayo y regreso por el mismo camino hasta el Caballito (plaza Primera Junta), siendo la distancia total de 75 kilómetros. El itinerario ha sido así fijado: por Rivadavia, Emilio Mitre, Provincias Unidas, Carabobo, Convención, San Pedrito, Provincias Unidas, Larrazábal, Rivadavia hasta Morón, y por el nuevo camino de macadam que conduce hasta los cuarteles de Campo de Mayo, efectuándose el regreso en la misma forma que a la ida.

Han sido designados para actuar como capitanes de ruta los señores Bernardo Bergonzio y Fulgencio Parga.

C. C. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Sobre el circuito Santa Rita se realizará mañana una prueba ciclista organizada por la institución del epígrafe.

La señal de partida será dada a las 6 a. m. en Núñez.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Mañana se realizará el concurso organizado por esta sociedad desde la estación Pilar a esta capital en un trayecto de 46.000 metros disputándose el premio Perdedores.

Las palomas deberán ser presentadas hoy de 7 a 8 p. m., para su control y encanastamiento.

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Mañana se realizará una prueba colombófila desde Temperley a esta capital en una distancia de 15.000 metros, quedando así inaugurada la primera serie de concurso del año 1918.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy sábado de 7 a 9 p. m. para su encanastamiento.

SOCIEDAD SUDAMERICA

Organizado por esta sociedad se efectuará mañana un concurso de palomas adultas, desde la estación Temperley a esta capital.

Las palomas serán encanastadas hoy de 7 a 9 p. m. en el local Guayaquil 221.

SOCIEDAD INTREPIDA MENSAJERA

Sobre una distancia de 15 kiló metros o sea desde la estación Temperley a esta capital se realizará mañana el vareo de las palomas adultas de la primera serie del año.

Hoy de 6 a 7 p. m. se realizará el encanastamiento.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la última reunión efectuada por la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima se resolvió suprimir la cuota de entrada durante el mes de marzo.

Las solicitudes de ingreso deberán acompañarse de la suma de 15 pesos, importe de tres mensualidades adelantadas, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo.

CLUB ATLETICO CENTRAL

Con el nombre de Club Atlético Central se ha fundado un nuevo club para la práctica del deporte.

CLUB ATLETICO JACOBO PEUSER

Entre los empleados de esta casa se ha fundado un nuevo club atlético y social, cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Esteban P. de Lazarraga; vicepresidente, Carlos P. Cazamajou; secretario, Angel Bosio; prosecretario, Luis Biggeri; tesorero, Rafael Salazar; protesorero, José A. Richter; vocales, Juan Beyries, Pedro Basurto y Miguel Da Angelis; suplentes, Antonio F. Pallarcs, Pedro Magenties y Germán Bode.

NACIONAL CLUB

En el local Cangallo 1756 se realizará mañana, a las 9 p. m., un festival organizado por el club del epígrafe.

Instrucción pública

"LA NACION" INCITANDO A QUEBRANTAR LA CONSTITUCION

Un reciente artículo de "La Nación" termina con una frase en que ataca solapadamente "la conducta que ha observado el ejecutivo dentro de la educación secundaria", refiriéndose a su actitud "con atinencia a lo que suele llamarse la libertad de enseñanza". (17 febrero 1918).

No nos extraña que disguste a "La Nación" la libertad de enseñanza, que consignaron en nuestra carta fundamental los fundadores de la nación argentina, porque hace tiempo que andan bastante divorciadas ambas naciones, por culpa exclusiva de la "Nación de papel".

Sin embargo, nos admira que la "Nación de papel" se atreva con tanta frescura a incitar al poder ejecutivo a quebrantar la constitución, suprimiendo aquellas libertades de que goza todavía la enseñanza libre.

Nuestra opinión es clara y terminante: el poder ejecutivo no debe restringir las libertades que concede la constitución, fuera de los casos expresamente exceptuados por ella.

Ahora bien: ningún artículo de la constitución autoriza la restricción de la libertad de enseñanza, que se concede en el artículo 14.

"Todos los habitantes de la nación —dice el artículo 14 — gozan de los siguientes derechos, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio, a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar, de peticionar a las autoridades, de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino, de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, de usar y disponer de su propiedad, de asociarse con fines útiles, de profesar libremente su culto, de enseñar y aprender."

Este derecho de enseñar se lo garantiza también la constitución a todos los extranjeros que quieran trasladarse al territorio argentino con ese fin, prohibiendo en el artículo 25 al gobierno federal "restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto... enseñar las ciencias y las artes."

Finalmente, previendo los constituyentes que podría haber en las cámaras algunos legisladores que mutilasen estas libertades con el pretexto de reglamentarlas, introdujeron en la constitución el artículo 28, que cierra la puerta a todas estas tergiversaciones. "Los principios, garantías y derechos — dice — reconocidos en los anteriores artículos, no podrán ser "alterados" por las leyes que reglamenten su ejercicio."

Por consiguiente, la Constitución concede a todos los habitantes de la república "libertad inalterable de enseñar y aprender", según se desprende de la confrontación de los artículos 14 y 28 de nuestra ley fundamental.

Toda ley que restrinja o limite esta libertad, altera la libertad misma y viola el artículo 28.

Las leyes que violan la Constitución son inválidas y nulas; no engendran obligación legal; pueden ser acusadas ante la corte suprema de justicia, que amparará con su fallo a los ciudadanos que se resistan a cumplirlas.

Ahora bien: "La Nación" tiene calma suficiente para recomendar al poder ejecutivo que restrinja la libertad de enseñanza, que viole la Constitución nacional y que dé a todos los ciudadanos el ejemplo de pisotear las leyes fundamentales de la nación.

¿Qué diría "La Nación" si al poder ejecutivo se le ocurriera alterar la libertad de la prensa, que se concede en el mismo artículo 14, y prohibiese escribir en el órgano mitrista a todos los redactores, que a juicio del poder ejecutivo no reuniesen todas las cualidades que son necesarias para el importante y universal magisterio que ejercen los periodistas en las masas populares?

¿Acaso el periodismo no es un verdadero magisterio, más continuo, más amplio y más trascendental a veces que la misma enseñanza de los colegios?

Pídase por consiguiente a los redactores de "La Nación" que se provean de un título oficial, sin el cual pudieran ser sospechosos de incapacidad a los ojos del gobierno nacional.

El artículo 14 de la Constitución, ese pícaro artículo que quiere ver alterado "La Nación", concede a todos los habitantes de la república el derecho "de usar y disponer de su propiedad"; pero es de suponer que "La Nación" vería con muy buenos ojos que el poder ejecutivo se encargase de administrarle su periódico con contadores oficiales, y fijase los sueldos de los redactores y obreros, para impedir que su propietario pueda fundirse o empobrecerse demasiado rápidamente. Entregue, señor Mitre, sus fondos a los contadores oficiales del poder ejecutivo y se verán satisfechos sus deseos de alterar el artículo 14 de la Constitución. Algo es algo.

Nos ofrecemos a servir gratuitamente de intermediarios para alcanzar que el poder ejecutivo acceda a la invitación de "La Nación", cuando ésta le pida que examine a sus redactores y que se encargue de administrar sus propiedades.

Verá "La Nación" que linda le parece la Constitución con estas insignificantes alteraciones.

Lógico.

ESCUELA PROFESIONAL GRATUITA

En su local de la calle Rocamora No. 4594, desde el 5 de mayo próximo comenzarán a dictarse los siguientes cursos: corte y confección, lencería, labores en general, flores artificiales, escritura a máquina, planchado, cocina, dibujo, pintura, piano, canto, taquigrafía, repujado en cuero y metal, y preparación para las escuelas normales y colegios nacionales.

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Los alumnos inscriptos en todos los años de la sección de historia, deberán concurrir el día lunes 4 del corriente a las 8.30 de la mañana a la sección respectiva, sita en la calle Valentín Gómez 2970, a objeto de enterarse de los horarios e inaugurar las clases del primer año.

Los inscriptos en la sección de francés deben concurrir el mismo día a las 10.30 a. m. al local Valentín Gómez 3146, para combinar el horario de los cursos.

Los inscriptos en la sección de ciencias biológicas deberán presentarse el mismo día a las 10 a. m. para tomar nota del horario de las clases, al local Valentín Gómez 3243.

Los exámenes previos de crítica del conocimiento y lógica, tendrán lugar hoy a las 4 p. m.

Los exámenes complementarios de la sección física, se tomarán en el siguiente orden:

4 de marzo a las 5.30 p. m., complementos de matemáticas para estudiantes de física y química; 5 de marzo a las 4 p. m., trabajos de laboratorio I, II y II parte; física general, I y II parte y mecánica racional, el día 6 a las 4 p. m.

COLEGIO SAN FRANCISCO

El lunes próximo se iniciará el curso escolar gratuito, cerrándose la inscripción de alumnos.

Los aprobados en 6.o grado tienen pase a los colegios nacionales.

Se ha abierto la inscripción de alumnos para la escuela nocturna gratuita, que funcionará desde el 15 del corriente.

Se darán clases de teneduría de libros, francés, contabilidad, castellano, aritmética, inglés, taquigrafía y dactilografía.

COLEGIOS PARROQUIALES DE LA MERCED

En estos colegios hay vacantes desde 1o. a 4o. grado.

El de varones se encuentra en la calle Viamonte 318, y el de niñas en Cangallo 342.

ESCUELA PROFESIONAL POPULAR COMPLEMENTARIA Y ESPECIAL DE VELEZ SARSFIELD

En esta escuela de ambos sexos que sostiene la Sociedad Pro Escuela Profesional, se halla abierta la inscripción, atendiéndose al público todos los días hábiles de 2 a 5 p. m. en su local de la calle Rivadavia número 8225, para los siguientes cursos: flores artificiales, sombreros, corte y confección, encajes, bordados, labores, corsés y fajas, dibujo y pintura, piano, violín, solfeo, francés, inglés, máquina de escribir, taquigrafía, contabilidad, ortografía, redacción y pintura a pluma.

Las clases darán comienzo el 11 de marzo.

SOCIEDAD P. DE EDUCACION DE SAN CRISTOBAL

En esta escuela de puertas abiertas de la calle Jujuy 1471, se iniciará la inscripción de alumnos el 4 de marzo próximo, de 7.30 a 9.30 p. m., lunes y jueves para varones, y martes y viernes para mujeres.

Para los primeros se dictarán los cursos siguientes: aritmética, álgebra, contabilidad, dactilografía, dibujo y pintura, estenografía, francés, inglés, música, redacción, química, industrial, telegrafía; y para mujeres: corte y confección, confección de sombrero, confección de flores, dactilografía, dibujo y pintura, francés, inglés, italiano, labores, música, primeros auxilios, redacción y pintura a pluma sobre raso y seda, sobre cristal y foto-miniaturas sobre cristal.

Centros Recreativos

Centro Entrerriano— Este centro ha trasladado sus salones a la Avenida de Mayo 1413.

Lago di Como. — Como lo anunciamos en otro lugar, esta sociedad realizará hoy, en su local social, el gran baile de gala que había organizado con motivo de sus bodas.

Joung Lovers Dancing Club.—En el salón de la calle Rodríguez Peña No. 361, se realizará mañana a las 9 p. m., la primera "soirée" que organiza este simpático club.

Risas y Lágrimas.—El 9 de marzo a las 9 p. m. tendrá lugar un festival artístico danzante, que se efectuará bajo los auspicios de este círculo, en el salón de la calle Cangallo 1362.

No me olvides. — Ofrecerá hoy a las 11 p. m., una velada familiar en el salón Boulogne Sur Mer No. 732.

Centro Eslava — Patrocinado por este simpático centro, tendrá lugar un baile familiar hoy a las 10.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Unión Cortadores de Confecciones —Festejando el triunfo obtenido en el último movimiento del gremio, esta sociedad ofrecerá hoy a las 8.30 p. m, un festival artístico y danzante, que se llevará a cabo en el salón Cangallo 1362.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Mañana a las 8.45 p. m., se efectuará en el salón Sáenz Peña 242, la velada artística y danzante que organizaba este centro.

Nacional Club — El domingo, a las 9 de la noche, este club ofrecerá una soirée en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

American Dancing Club. — En el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, se realizará hoy a las 10.30 p. m. una reunión social, bajo los auspicios del club cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Club Social Roca. — El 10 del corriente este club llevará a cabo un pic-nic familiar en el recreo "Palermo Chico", en Olivos.

Centro Botafogo. — Este centro organiza un baile que se efectuará el jueves 7 próximo, a beneficio de José Berón de Astrada y en honor de los centros "Qué te parece", "Boheme" y del señor Francisco Mascías.

Han prometido prestar su valioso concurso los señores H. P. Berto, V. Grecco y Graciano de Leone.

Qué te parece — Este centro dará mañana domingo a las 8.30 p. m., una soirée en el salón Paraná 555.

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o|a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Su cursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — G. RUSER, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—m|n
Capital realizado	„ 98.246.100.— „
Fondo de reserva	„ 48.274.634.28 „
Prima a cobrar	„ 1.052.340.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayo. plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 8 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Tupac Amarú 1122. Mide: 9.34 al N.E., 8.40 al S.O., 24.15 al S.E. y 28.30 metros al N.O. Con dos habitaciones y dependencias.
Nro. H.o 10.727, 6 o|o Base: 2200 $. Hipoteca: 2200 $. Deuda: 2029 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|429 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Bermúdez esquina Jonte 5001|07. Mide: 20.66 por 26.66 metros. Con salón-negocio, una pieza y dependencias.
Nro. H.o 5620, 6 o|o. Base: 4500 $. Hipoteca: 4500 $. Deuda: 4082 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|430 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en su local. Segurola 315, esquina Bogotá. Mide: 22.70; 4.05 al S.E., 13.63 al N.O. y 20.54 metros al N.E., con 6 piezas y dependencias.
Nro. H.o 6533. Divis. Serie 6 o|o. — Base: 13.600 $. Hipoteca: 8900 $. Deuda: 8073 $. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 834,27 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|425 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en su local. Casa Segurola 325. Mide: 11.32 por 13.65 al S.E., 18.51 al N.O. y 10.16 metros al N. E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 757.15.
Nro. H.o 6533. 6 o|o. Base, 12.500 $. Hipoteca, 8100 $. Deuda, 7347 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|426 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en su local. Casa Segurola 335. Mide: 11.60 al S. O., 18.51 al S.E., 23.06 al N.O. y 10.50 metros al N.E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1000.18.
Nro. H.o 6533 Divis. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, 8100 $. Deuda, 7347 pesos.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|427 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en su local. Casa quinta Avellaneda 4140, con frente a Segurola 349. Mide: 50.35 al N.O., 63.88 al S.O., 52.70 al N.E. y 23.06 metros al S.E., con dos salones, 2 piezas, etc., y al fondo, cochera, caballeriza. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 8616 $.
Nro. H.o 6533, 6 o|o. Base: $ 30.000. Hipoteca, 14.900 $. Deuda, 13.515 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|428 v. Marzo 8.

CASA FRANKLIN 698. MIDE: 9.17 m. AL N. 4.62 al O. 11.74 al S., y 6.08 al O. Ad Corpus. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 12883. 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.532.
6|132 v. M. 5.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., rematará en su local. Casa Provincias Unidas 2290|94. Mide 8 m. x 27.68 m. Con 2 plantas: la baja con 8 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25310. 6 o|o. Base, $ 23.800. Hipoteca, $ 20.300. Deuda, $ 18.413.
6|461 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M, en su local. Casa Provincias Unidas 2296|300, esq. Membrillar 204|08. Mide: 3.95 m. al N. O.: 22.38 m. al S. O.: 27.68 metros al N. E., 7.70 m. al S. E. y 6 m en la ochava. Planta baja: salón negocio 1 pieza, etc.; por el N., 208, cinco piezas y dependencias; y la alta con 8 piezas y dependencias. N.o H.o 25311 6 o|o. Base, $ 30.700. Hipoteca, $ 21.000. Deuda, pesos 19.048.
6|462 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 224|32. Mide 8.66 m. x 23.80 y 23.55. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25312. 6 o|o. Base, $ 25.500. Hipoteca, pesos 16.700. Deuda, $ 15.147.
6|463 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 234|8. Mide: 8.66 m. x 27.65 m. y 23.50 m. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias, y la alta con una pieza más. N.o H.o 25313, 6 o|o. Base, $ 25.200. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 14.966.
LA EPOCA, febrero 19 de 1918.
6|464 v. Marzo 7.

N.o H.o 31046, SERIE L. EL MIERCOLES 6 de marzo a las 2 p. m., rematará en su local, Petit Hotel, Charcas 750. Mide: 7.55 por 29.87 metros. Ad Corpus. Consta de subsuelo, planta baja y planta alta, el primero con 4 habitaciones, 2 depósitos, calefacción, etc. La baja tiene gran hall, 3 habitaciones, office y terraza. La alta con 6 habitaciones, dos baños, toilette y dependencias. Edificado con todo el confort moderno. Base, $ 65.000. Hipoteca, $ 50.000 Deuda actual, $ 43.721.
6|169 v. M. 6.

CASA THAMES 2185|87|89. MIDE: 16.15 al O., 43.20 al N., 43.30 al S. y 14.89 metros en el contrafrente. Ad corpus. Consta de 2 plantas: La baja con 10 habitaciones, sótanos; patio cubierto, pasajes, jardín y en entrepiso 2 piezas de servicio y demás dependencias. La alta, con igual distribución que la anterior, más una pieza. N.o H.o 13.538, serie 6 por ciento. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 44.000. Deuda, $ 40.878.
6|170 v. M. 6.

CASA BOYACA Nros. 841|43|45|47, EDIFIcada en terreno de: 18 al O., por 44.66 al S., y 47.82 metros en el N. Ad Corpus. Consta de dos plantas; la baja con salón negocio, dos habitaciones, en altos dos piezas y dependencias y gran galpón. La alta consta de 3 habitaciones, vestíbulo, terraza y dependencias. N.o H.o 13119 serie 6 o|o. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 21.204.
6|471 v. M. 6.

EL MIERCOLES 6 DE MARZO A LAS 2 p. m., en su local, dos casas, San Blas 5085|99, esquina Lope de Vega 1211|21. Mide: 50.30 al S., 38.56 al O., 50.92 al N. y 39.72 metros al E. La 1.a con salón negocio, 1 habitación y dependencias y la 2.a, con salón negocio, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 10689, 6 o|o. Base $ 20.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, pesos 14.751.
LA EPOCA, febrero 20 de 1918.
6|472 v. M. 6.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Olazábal 3587. Con 4 habitaciones, 1 de servicio y dependencias. Mide: 7 m. 79 x 29 m. 58. N.o H.o 5805, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda, $ 7.257.
6|500 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Freyre 2457. Con 3 piezas y dependencias. Mide: 8 m. 66 x 26 m. 87 N.o H.o 14846, 6 o|o. Base, pesos 8.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 6.039.
6|501 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Rivera 1187. Con 4 piezas, dependencias y una más en altos. Mide: 8 m. 66 x 37 m. 92. Ad Corpus. Deuda de afirmado a cargo del comprador, $ 1.202.62. N.o H.o 1148, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, pesos 3.129.
LA EPOCA, 23 de Febrero de 1918.
6|50 v. M. 12.

N.o H.o 14.869 6 o|o. DIVIS. EL DOMINGO 10 de marzo. En la misma, a las 4 y 30 p. m., las siguientes propiedades: Lote 1, Triunvirato 2083, esquina Olleros 4186. Mide: 14.12 al S., 20.26 al O., 20.15 al E. y 13.30 metros al N. con una construcción de zinc. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.616. Lote 2, Triunvirato entre Olleros y Mauro. Mide: 10 m. al S. por 20.15 al O. y 20.07 al E. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 2.973. Lote 3, Triunvirato entre Olleros y Mauro, 10 m. al S., 20 m. 07 al O., 19 m. 99 al E. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.789.
6|510 v. M. 10.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 4 p. m. Casa Holmberg número 1226. Mide 8.66 m. al E. por 25.41 metros al S. Ad Corpus. Con tres piezas, 2 más chicas y dependencias. N.o H.o 217, 6 o|o. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.456.
6|507 v. M. 10.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 3 y 30 p. m. Casa Acha 2663|67. Mide 8.66 m. por 17.32 m. Con salón de negocio, 3 piezas, 1 en altos y dependencias. N.o H.o 12083, 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 7.373.
6|508 v. M. 10.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 5 p. m. Casa Amenabar 3235. Mide 8 m. 66 por 34 m. 90. Con 6 piezas y dependencias. N.o H.o 13307, 6 o|o. Base, $ 9.400. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.807.
6|500 v. M. 10.

LOTE 4. TRIUNVIRATO 2069. MIDE: 10 metros al S. por 10 m. 99 al O., con 3 habitaciones y dependencias. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 2.987.

Lote 5, Triunvirato 2053, mide: 9 m. 20 al S., por 39 m. 85. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 4.400. Deuda, $ 4.088. Lote 6, Olleros 4166|80. Mide: 20 m. al O., 42 metros 70 al N. y 43 m. 30 al S. Con dos plantas, conteniendo 15 departamentos con 3 piezas y dependencias cada uno y dos de ellos con una más. Base, $ 73.600. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 46.451. Lote 7, Olleros 4164. Mide 8 m. 62 al O., por 51 m. 60. Con 1 pieza, galpón y dep. Base, $ 18.400. Hipoteca, $ 11.400. Deuda, $ 10.592.
LA EPOCA, 24 de febrero de 1918.
6|511 v. M. 10.

EL JUEVES 14 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Bartolomé Mitre números 2077|79|81. Mide: 15.15 m. por 60.62 m. Ad corpus. Con dos salas, 17 piezas, una en el altillo y dependencias. N.o H.o 1073, 6 o|o. Base, $ 91.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda, $ 66.840.
6|528 v. M. 14.

EL JUEVES 14 DE MARZO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Av. Montes de Oca números 715|19. Mide: 13.70 m. por 65.15 m. Ad Corpus. Con dos plantas, la baja con 10 habitaciones, galpón para garage y dependencias. Y la planta alta con 5 dormitorios, en altos, una pieza y dependencias. N.o H.o 16038, 6 o|o. Base, $ 63.000. Hipoteca, $ 43.000. Deuda, pesos 40.247.
6|529 v. M. 14.

EL JUEVES 14 DE MARZO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Martínez Castro número 376. Mide: 8.66 m. al S. O., 31 metros 78 en el S. E., 34 m. 41 en el N. O. y 9 m. 07 contrafrente. Con 4 habitaciones, pieza en altos y dependencias N.o H.o 16027, 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 5.148.
LA EPOCA, febrero 26 de 1918.
6|531 v. M. 14.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 13 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una casa ubicada en Lomas de Zamora, calle Francisco Portela (antes Bulnes número 251), edificada en terreno de 56.29 metros de frente a la calle Gazcón (hoy Leandro N. Alem), por 112.58 metros de fondo. Ad. Corpus. N.o H.o 3002|21727, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 6.900. Hipoteca, $ 58.000. Deuda actual, $ 55.421:223.
LA EPOCA, 27 de febrero de 1918.
6|540 v. M. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 15 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 63 número 504, compuesta de 6 habitaciones randes, una chica y dependencias, edificada en terreno de 11 metros de frente al N. O., por 30 metros de fondo, o sean 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 719|3482, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.
LA EPOCA, 1.o de marzo de 1918.
6|552 v. M. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 15 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un lote de campo ubicado en el paraje denominado colonia y pueblo Carlos A. Diehl, partido de Trenque Lauquen, designado como lote A. de la quinta 154, compuesto de una superficie de 5 hectáreas, 69 áreas, 50 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., con terreno reservado para pueblo; al N. E., con el lote B. de su quinta; al S. E., con el lote A. de la quinta 160 y al S. O., con el lote B. de la quinta 153. N.o H.o 3258|29518, serie K. Base, $ 1.900. Hipoteca, pesos 1.000. Deuda actual, $ 838:255.
LA EPOCA, 1.o de marzo de 1918.
6|553 v. M. 15.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 12 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, con frente a la calle Urquiza, límite N. del radio urbano de dicho departamento, distante como a dos cuadras de la estación del mismo nombre, del F. C. B. A. P., compuesta de una superficie de 5 hectáreas, 7550 metros cuadrados, según títulos y de 5 hectáreas, 7682 metros, 70 decímetros cuadrados, según plano; conteniendo: 4 hect., 2647 metros, 90 decímetros cuadrados de potreros alfalfados y el resto de una hectárea 5031 metros, 80 decímetros cuadrados, está ocupado con huerta de árboles frutales, jardín, chalet de construcción moderna; el que consta de 8 habitaciones y demás dependencias. La propiedad tiene derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el canal Cerrito derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., calle pública frente a Ignacio Susta; al S., calle pública frente a Galileo Olcese y F. C. B. A. P.; al E., también calle pública frente a Martiniano Guevara y al O., calle pública frente a Galileo Olcese. N.o H.o 821|20996, 2.a Ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 15.187:272.
LA EPOCA, 23 de febrero de 1918.
6|498 v. Marzo 12.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Rosario, el día 11 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una finca ubicada en la ciudad de Rosario, calle 1.o de Mayo número 1116, entre las de 9 de julio y General López edificada en terreno de 12.99 metros de frente al E., por 17.63 metros de fondo. N.o H.o 161|7721, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316:647.
LA EPOCA, 28 de febrero de 1918.
6|546 v. M. 11.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Luis, el día 4 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el partido de Merlo, departamento Junín, provincia de San Luis, lugar denominado La Carretilla compuesto de una superficie de 172 hectáreas, 45 áreas, 25 centiáreas; lindando: al N., con terreno fiscal; al S., con herederos de Baltezar Gutiérrez y doña Laurencia A. de Gigena; al E., con Guillermo Martínez, Daniel Méndez Ortiz y Eudoro Vélez y al O., con Cleofe Domínguez y Liberato Contreras. N.o H.o 8|17455, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, pesos 2.286:421.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.
6|435 v. Marzo 4.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Juan, el día 7 de marzo de 1918, a las 10 a. m. Una finca con casa habitación, vivienda para obreros, galpones y demás dependencias, viñas, árboles, potreros alfalfados, etc., ubicada en el departamento de Angaco Sur, distante como 16 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, lindando: por el N. con María U. de Godoy, callejón de la finca, Martina y Santiago Godoy; por el E. con Santiago Godoy, Por el S. con calle pública denominada Larga y campo inculto y por el O. con el fondo del Río San Juan, conteniendo una superficie de 115 hectáreas 7640 metros cuadrados o como mejor lindare. No. Ho. 175|19122 serie C. H. A. 6 por ciento. Base pesos 46.500. Hipoteca pesos 36.000. Deuda actual pesos 33.936.502.
LA EPOCA 21 de febrero de 1918
6|481 v. marzo 7

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 4 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 158, entre las de Suipacha y Junín, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados, compuesta de varias piezas, habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 141|10787, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca $ 8.000 Deuda actual, $ 7.375:989.
LA EPOCA, 18 de marzo de 1918.
6|434 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 5 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 160, entre las de Suipacha y Junín, compuesta de varias habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados. N.o H.o 142|10788, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, pesos 7.375:288.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|452 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 6 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Junín, números 142 y 146, conteniendo un salón para negocio y varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 7.85 metros de frente, sobre la primera calle, por 21.85 metros de fondo sobre la segunda, o sea una superficie total de 171 metros, 52 decímetros cuadrados. Linda N., calle Junín; al S. y O. con Antonio Chinigo Caruso y al E., calle San Gerónimo. N.o H.o 143|10789, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.375:959.
LA EPOCA, 20 de febrero de 1918.
6.168 v. Marzo 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 7 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle Junín 138, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.25 metros de frente por 25.15 metros de fondo, o sean 207 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 144|10790, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.700. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.375:289.
LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.
6|483 v. Marzo 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 8 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle Junín número 134, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.25 metros de frente por 25.15 metros de fondo. N.o H.o 145|10791, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.700. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.375:289.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|490 v. Marzo 8.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 4 de marzo de 1918, a las 2 p. m., varias fracciones de terreno ubicadas en Villa Cabrera, suburbio N. O. del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber: 1.o, una fracción de terreno en la esquina S. E. de la manzana número 29 del plano de dicha villa y se compone de 582 metros, 16 decímetros cuadrados; 2.o, una fracción de la manzana número 18 con superficie de 3447 metros, 06 decímetros cuadrados; 3.o, una fracción de terreno de la manzana número 27, con superficie de 3124 metros, 08 decímetros cuadrados; 4.o, la manzana casi completa número 37, con superficie de 7039 metros, 90 decímetros cuadrados; 5.o, la manzana número 36, con superficie 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 6.o, la manzana número 35, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 7.o, la manzana número 44, con superficie 7774 metros, 13 decímetros cuadrados; 8.o, la manzana número 43, con superficie de 13.935 metros con 80 decímetros cuadrados; 9.o, la manzana número 42, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 10.o la manzana número 41, con superficie de 13.935 metros, con 80 decímetros cuadrados; 11.o, la manzana número 51, y la casa en ella edificada con todo lo clavado y plantado con superficie de 8177 metros cuadrados; 12.o, una fracción de la manzana 50.o, con superficie de 2275 metros, 72 decímetros cuadrados; 13.o, una fracción de terreno en la manzana número 49, con superficie de 2761 metros, 18 decímetros cuadrados; 14.o, una fración de terreno de la manzana número 48, con superficie de 2113 metros, 07 decímetros cuadrados. N.o H.o 539|20967, 2.a Ley 5155, 1.a serie. Base, $ 43.500. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, $ 30.374:543.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.
6|436 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 5 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Río Seco, pedanía Candelaria provincia de Córdoba, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, el cual forma parte de la suerte número 21, serie A., del expresado departamento y se compone de una superficie de 10824 hectáreas, 3203 metros cuadrados; lindando: al N. y E., con terrenos fiscales: al S., con suerte número 20 y al O., suerte número 15 de la misma serie y departamento. N.o H.o 331|15265, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 95.000. Hipoteca, $ 52.500. Deuda actual, pesos 48.774:592.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|454 v. M. 5.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Tucumán, el día 5 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una casa ubicada en la sección norte de la ciudad de Tucumán, calle Rivadavia números 149, 151 y 153, entre las de Las Heras y Mendoza, edificada en terreno de 9 metros de frente por 80 metros de fondo más o menos. N.o H.o 189|21551, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, pesos 16.244:152.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|451 v. M. 5.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 8 de marzo de 1918, a las 9 a. m., una casa en la ciudad de Santiago, calle Entre Ríos, entre las de Congreso y San Juan, edificada en terreno de 12 metros de frente por 23.15 metros de fondo al N. y 23.55 metros al S., se compone de 3 piezas, cocina y dependencias. Linda: al N., con Evaristo de Larés; al S., con Mercedes H. de Agañaris; al E., con la citada calle y al O., con Segundo E. Jérez. N.o H.o 30|15797, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.339:003.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|491 v. Marzo 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 8 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el departamento de Atamisqui, denominado Quimili Pozo, con lo en él edificado y plantado, compuesto de una superficie de 4.874 hectáreas, 80 áreas; lindando: al N. con Jume Pozo; al S., con Enrique Canal Feijóo; y al E. y O., con el fisco. N.o H.o 99|16697, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 615:766.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|192 v. Marzo 8.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero 26	N.o 327	$ 20.000
Febrero 5	„ 328	„ 20.000
„ 13	„ 329	„ 20.000
„ 19	„ 330	„ 20.000
„ 26	„ 331	„ 20.000

Radicales

Contra envío de $ 2.50 m|n. en efectivo estampillas, etc. remitimos libre de franqueo una elegante Leopoldina de cinta de seda y una medalla plateada o dorada con el busto del Dr. Hipólito Yrigoyen.

Contra envío de $ 1.50 m|n. remitimos la misma medalla plateada o dorada con cadena de cuero. La misma medalla sin cadena, 1 $ m|n.

Ventas por mayor precio especial. Los pedidos deben dirigirse a los fabricantes.

LIRAS Hnos.

Garay 1447 .. Buenos Aires

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.

Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

WHISKY BUCHANAN

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

a las
ventajosa
tos rivales; 2o.) es-
ento de una red de compe-
tes representantes en el mundo entero; 3o.) organización en Francia y en el extranjero de un sistema bancario moderno y práctico, y 4o.) refuerzo de la marina mercante.

El plan geográfico abarcaría, dentro del continente sudamericano, cuatro grupos de naciones, así: 1o.) la Argentina, el Uruguay y el Paraguay; 2o.) el Brasil; 3o.) Chile, Bolivia y el Perú, y 4.°) el Ecuador, Colombia y Venezuela.

La misión del proyectado comité ejecutivo sería la de ponerse en contacto con los grandes establecimientos financieros y bancos parisienses y someterles la combinación cuya síntesis esbozamos.

Estima el señor Lang Villar que se impone la inmediata consolidación de los bancos franceses de ultramar, prefiriendo la creación de institutos que tengan su sede social en los países donde desarrollen su acción, al amparo de las respectivas leyes locales, en lugar del sistema de sucursales, pues estas raras veces obtienen el prestigio de las conparaciones matrices.

Claro está — dice en su informe el citado hombre de negocios — que los capitales de esos bancos deberán ser franceses.

Ya en lo que atañe a nosotros, considera que la zona comprendiendo a la Argentina podría ser atribuída a un grupo formado por tres o cuatro bancos y establecimientos parisienses. Dichos bancos abrirán cada uno un departamento destinado a los negocios de la exportación y a recibir con descuento las letras documentarias giradas sobre la Argentina, y adelantarían sobre esas letras del 25 al 10 por ciento del importe de las facturas, según fuese la naturaleza de la mercadería y la solvencia de la clientela.

Pero, a su juicio, esta vinculación entre bancos metropolitanos y bancos establecidos en la Argentina no sería completa sin la cooperación de agentes que representen aquí a los exportadores franceses.

Después de extenderse en una serie de consideraciones, el presidente de la cámara de comercio francesa de Buenos Aires, dice en su informe que la organización metódica de ese servicio de vinculación entre los representantes del comercio y los bancos argentinos, por una parte, y los industriales y bancos franceses, por la otra, proporcionará al comercio francés de exportación el medio para realizar ventas a crédito, eliminando las dificultades de otrora.

Es necesario tener en cuenta que, cuando un fabricante francés ha vendido su mercadería a un cliente argentino, y ofrece su letra a un banquero francés, éste no consiente ningún adelanto de fondo sino luego de haber recibido todas las garantías deseables.

He aquí un tema que no puede estudiarse en pocas líneas; por ello nos limitamos simplemente a describir en substancia los lineamientos generales, pensando que más adelante habrá alguna oportunidad para extendernos acerca del mecanismo del proyecto.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, marzo 2. — El maíz mixto americano a entregar en mayo se negoció hoy aquí: apertura, 127 3|4; quedando en la clausura anterior, a 127 3|4.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura. 126 7|8; clausura anterior. 127.

LINO

DULUTH, marzo 2. — Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 398; quedando en la clausura anterior, a 398; para entregar en julio: apertura, 395 1|4; clausura anterior, 395 1|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, marzo 2. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación.

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	s|c.
Duluth:			
lino	mayo	—	s|c.
lino	julio	—	s|c.

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	4	—
Duluth:			
lino	mayo	4 1|2	—
lino	julio	—	—

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, marzo 2.—
tizaciones oficiales de tí-
los argentinos en el mer-
do comercial de aquí:
de descuento del Ban-
de Inglaterra . . . . 5 o|o
s. británicos 2 1|2 o|o. 54 1|2

Títulos argentinos

éstito nacional 1897,
o, ley 3378 . . . . . 68.—
Obras de Salubridad,
tera de Buenos Aires,
M. 5 o|o . . . . . 97.—
st. Ar. de Obras Pú-
s, 1886, 5 o|o . . . . 97 ½
st. Ar. de Conversión
89; en £ 4 1|2 o|o . 84.—
Arg. Interno de
5 o|o (ex div.) . . 84.—
e or Buenos Aires
to 3|1 o|o, Loan
06 . . . . 50.—

BOLSA DE PARIS

marzo 2.—
s oficiales de ren-
n realizados hoy
Bolsa a los siguien-
tes precios:

Renta francesa 5 o|o . . . 87.85
Idem, ídem, de 3 o|o . . . 57.40

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 2. — La única rueda de valores de esta Bolsa cerró hoy sin operaciones.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: "Rinberg", de Dakar y Hortensins Steviden, y "Hellene", de Liverpool.

Sale: "Ciudad de Buenos Aires".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1500 a 99.40; 1000 a 99.50; total, 2000.

Id. para marzo 4, 5000 a 99.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 5000 a 99.30.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2.a serie, para marzo 4, 10.000 a 99.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 19.000 a 99.30; 1500 a 99.40; total, 20.500.

Id. para marzo 4, 2000 a 99.40.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 3900 a 89.70.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 3500 a 80.

Id. para marzo 4, 28.000 a 80.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado, 10.000 a 37.

Empréstito de la Municipalidad al Rosario de Santa Fe, de 6 o|o, al contado: 2.00 a 71.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 31.60.

Id. para marzo 4, 100 a 31.60; 100 a 31.70; 100 a 31.50; total, 300.

Id. para fin de mes: 200 a 31.90; 200 a 32; 500 a 31.80; total, 900.

The Guatraché, para fin de mes, 300 a 3.40.

Banco de Galicia, para marzo 5: 150 a 84.50; 150 a 85; total, 300.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5o|o, para marzo 4, 3000 a 84.50.

Banco de la Provincia, para marzo 4, (ex dividendo), 50 a 130.

The Catalinas, al contado: 400 a 7.30.

Id. para marzo 4, 100 a 7.40; 700 a 7.50; total, 800.

Id. para fin de mes: 100 a 7.50.

Cía. Sansinena, para marzo 4: 10 a 210.

La Edificadora, para marzo 4, 25 a 87.

Cía. de petróleo "Astra", para marzo 4, 30 a 91.

Las Palmas del Chaco Austral, para marzo 4, 30 a 115.

The Smithfield, para marzo 4, 800 a 5.90.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 1200 a 3.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.20; id clase de pan, a 13.10; id Bahía Blanca, para el Brasil, a 13.20; id Bahía Blanca, clase de pan, a 13.10.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 7 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 21.40.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para mayo, entrega sobre dársena, 300 toneladas a 13.40; para junio, 400 id. a 13.60 $.

Precios de ajuste

Trigo: entrega sobre dársena, en marzo, 12.95; en abril, 13.20; en mayo, 13.40; en junio, 13.60 $.

Maíz: entrega sobre dársena, en marzo, 6.70; en mayo, 6.60; en junio, 6.55 $.

Lino: entrega sobre dársena, en marzo, 21.75; en abril, 21.75; en mayo, 21.75; en junio, 21.75; id. disponible, 21.75 $.

Avena: entrega sobre dársena, en mayo, 6; en abril, 6.15; en mayo, 6.35 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Lino: para marzo, 100 toneladas a $ 21.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en marzo, 12.65; en abril, 12.85; en mayo, 13; id. disponible, 12.85 $.

Maíz: entrega en marzo, 6.25; en mayo, 6.50; en junio, 6.30; id. disponible, 6.35 $.

Lino: entrega en marzo, 21.05; en abril, 20.90; en mayo, 21; íd. disponible, 20.85 $.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Con plaza encalmada se han cotizado las haciendas en este mercado durante la semana que fenece.

Las entradas han sido algo numerosas y los compradores de frigorífico no han operado en número total, lo que ha dificultado en algo la colocación de las tropas.

Las haciendas livianas y nuevas de consumo en buenas condicioens de gordura y clase, como ser vaquillonas, novillitos y terneros mamones gordos, se colocaron con facilidad y a precios firmes.

Para el ganado criollo gordo existió regular demanda, encontrando todos los lotes buena colocación.

Las tropas de vacas gordas y novillos gordos y especiales, principalmente para esta última categoría, han sufrido durante la semana lijeras variaciones en sus precios cotizándose entre pesos 0.22 y 0.23 la libra.

En el mercado de cerdos no ha habido mayormente variación e nsus precios, siendo estos bastante sostenidos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4.632 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 2.721; vacas 1.522; terneros 378 y bueyes 8. Porcenos entraron 616.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de 180 pesos moneda nacional a 210; bueyes para consumo de 100 a 160; novillos excepcionales para frigorífico, de 100 pesos a 160; novillos m. especiales para frigorífico de pesos 175 a 195; novillos especiales para frigorífico de pesos 153 a 162; novillos especiales para frigorífico de pesos 136 a 150; novillos especiales para consumo, de pesos 78.50 a 132; novillitos especiales para consumo de pesos 45 a 125; vacas excepcionales para consumo de pesos 169.50 a 185; vacas excepcionales para concumo de 62 a 165; vaquillonas para consumo de 45 pesos moneda nacional a 117; terneros especiales para frigirífico de peso 67 a 70; terneros especials para frigorífico de pesos 46 a 62; terneros mamones para frigorífiemo de pesos 18 a 42.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 a $ 0.62, especiales de $ 0.64 1|2 a $ 0.70 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario Bauyo Lase y Etchegaray, remitente Aguerre, procedencia La Madrid, animales 35; íd. íd. íd. Luchauste, íd. B. Mitre, 40; Arancet y Cía. Pedro, íd. arela íd. Varela, 5; íd. d. d. Raggi, íd. Lauquen, 21; Arizzi y Begues íd. Tomáse íd. Mercedes, 26; Amoretti Cayetano, Satribasse, Rojas, 58; Aphesa y Cía. Juan íd. Carique, íd. Caseros 51; íd. íd. d. Carique, d. Caseros 90; Ayarragaray y Gowland íd. Sauze, íd. V. Sauze 20; Bayona Juan, íd. Otero, íd. íd. Azul 38; íd. d. d. Cotes, d. Azul 80; íd. íd. d.., Cotes, d. Azul 80; d, íd. íd. Sansinena, íd. d. 49; Bentez y Murre d. Barabe, íd. Colonias, 79; Chapar y Cía. íd. Althap, íd. Ayacucho, 20; Coop. de Hacendados íd. Astra, íd. Ayacubo 28; Crohare Salvador, d. Ortiz íd. Belgrano, 23; Cash Cabrill Jones y Cía. íd. Bustamante íd. Alvear 21; De los Santos y Cía. Angel, íd. Arancet, íd. Maipú, 10; D'Hers y Ca. Francisco, íd. Celerier, íd. Rojas 58; íd. íd. íd. Forlino, d. Caseros 16; Devoto y Cía. Tomás d. Eppeus, d. E. Ríos 131; Devoto y Cía Tomás, íd. Tadeo, íd. Geenral Pintos 22; Devoto y Cía. Tomás, íd. Fassina, d. Olavarría, 30; Frers Julián, íd. Bustamante, íd. Alvear, 27; Guillón y Cía. Rodolfo, íd. Madariaga, íd. Lauquen 66; Guillón y Cía Rodolfo, íd. Stegman, íd. Salto 100; Lalor Juan, Bedacaratz, íd. Belgrano 31; Lalor Juan, íd. Schuter, íd. Azul, 46; Lalor Juan, íd. Rudicola, íd. Azul 26; Lalor Juan íd. Hiles, íd. Iriondo 17; Lalor Juan Hurphuy, íd. 9 de Julio 58; Lalor Juan, íd. Echeveste, íd. Maotanza, 4; Lalor Juan, íd. Rodríguez, d. La Plata 35; Lalor Juan, íd. Lalor, íd. E. Ríos 103; Lalor Juan, íd. Zvillaga, d. Guaminí, 36; Lalor Juan d. Bracker, d. E. Ríos 20; Lanusse Pedro y Antonio, íd. Tribaldi, íd. P. Central 19; Lanusse Pedro y Antono íd. Hilleri, íd. Necochea 34; Lanusse Pedro y Antonio, íd. Bell, íd. La Plata, 34; Luro Pedro, íd. Atar, íd. Chascomús 84; La exp. Argentina, íd. Astria, íd. Ayacucho 28; Méndez hermanos y Cía., íd. E. Ríos 59; Martínez de Hoz Hnos. íd. Paccasse, d. Ramallo 108; Valé Repetto y Cía. íd. Roger, íd. Pehuajó 20; Puiggos y Cía. íd. Concutti, d. S. Fe 21; Puiggos y Cía. Minetti íd. Colonias 19; Palacios Hnos., íd. Rodríguez, íd. Lauquen 52; Palau y Ca. Sebastián, Aviceich, íd. Lauquen 88; Salaberry y Bercetche, íd. Peretti, íd. Madariaga 75; Salaberry y Bercetche íd. Bilbao, íd. Guaminí 39; Salaberry y Bercetche, Aramburu, íd. Olavarría 150; Salaberry y Bercetche, d. Racaut íd. Lauquen 20; Salabery y Bercetche, íd. Bulo, id. E. Ríos 45; Suc. Beltrán Sansot, íd. Boulee, íd. Azul, 89; Thompson y Cía. Enrique A. íd. Etcheverry, Varela 30; íd. íd. íd. Bion, d. Varela 100; Unzué Alzaga y Ca. íd. Alzaga, íd. Alsina 95; Unzué Alzago y Cía., íd. Casares, íd. Tapalqué 12; Unzué Alzaga y Cía. íd. Unzué d. 25 de Mayo 55; Vélaz y Cía. Angel, íd. Clenero íd. Colonias 69; íd. íd. Busso d. S. Jorge 87; Vélez y Cía. Angel, Sueseo, íd. E. de la Cruz 120;

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegeray—
13 novillos m. gordos B. Mitre, pesos 149; 7 id. id. 148; 20 id. c. gorda id. 112; 10 vacas id. La Madrid 100; 15 terneros regulares id. 48; 4 vacas gordas id. 120; 3 vaquillonas c. gorda id. 90.

Arancet y Cía. Pedro—
5 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 132; 8 novillitos c. gorda id. 87; 6 id. gordas id. 105; 3 vacas c. gorda id. 117; 2 vaquillonas c. gorda id. 82.

Accame, Bellini y Cía.—
3 novillos c. gorda Lincoln, pesos 115; 17 id. especiales id. 160; 4 id. c. gorda C. Tejedor 115; 6 id. m. gordos id. 150; 25 vaquillonas c. gorda id. 90; 15 vacas gordas id. 123; 6 novillos c. gorda id. 120; 3 novillitos flacos id. 45; 1 toro c. gorda id. 120.

Apheca y Cía. Juan—
70 novillos c. gorda Caseros, pesos 120; 20 id. id. 108; 10 vacas especiales id. 142; 20 id. m. especiales id. 160; 10 id. excepcionales id. 172; 10 id. id. 185.

Ayrcegeray S. y Gowland—
4 vacas m. gordas V. Sauze, pesos 123; 4 id. gordas id. 118; 12 vaquillonas m. gordas id. 107.

Amoretti Cayetano—
7 vaquillonas c. gorda Rojas, pesos 88; 44 id. id. 80. 6 terneros gordos id. 62.

Arizzi y Begue—
20 vacas gordas Lincoln, pesos 115; 15 vaquillonas id. id. 105.

Bayona y Cía. José—
10 novillos c. gorda G. Paz, pesos 120.

Bayona Juan—
17 vacas m. gordas Azul, pesos 127; 9 id. gordas id. 115; 11 novillos id. id. 140; 28 vacas c. gorda id. 95; 15 cvaquillonas b. carne id. 75; 22 id. flacas id. 60; 15 novillitos c. gorda id. 95; 4 novillos id. Villegas 125; 10 terneros buenos id. 55; 4 novillitos c. gorda id. 95; 3 id. b. carne id. 75; 3 terneros mamones id. 40; 2 3vacas c. gorda id. 95; 2 id. id. 90.

Benítez y Murré—
15 novillos m. gordos C. Cristóbal, pesos 142; 40 id. c. gorda id. 123; 2 toros, m. gordos id. 155; 8 vacas g. y c. gorda id. 100; 13 id. c. gorda id. 87; 37 novillitos id. Santa Fe 95; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 98; 13 id. c. gorda id. 80; 5 terneros mamones id. 42; 4 vacas c. gorda S. Cristóbal 96.

Cooperativa de Hacendados—
17 vaquillonas g. y c. gorda Azul, pesos 100; 38 id. c. gorda id. 90; 8 terneros especiales id. 70; 20 vaquillonas b. carne id. 70; 33 id. id. 60; 26 id. flacas id. 45; 9 vacas criollas Ayacucho 78; 40 vaquillonas m. gordas id. 108; 8 terneros criollos id. 50.

Chapar y Cía.—
20 novillos b. carne Ayacucho, pesos 100.

Croharé Salvador—
10 vacas g. y c. gorda Belgrano, pesos 110; 1 vaquillona b. carne id. 72; 3 id. g. y c. gorda id. 100; 7 terneros gordos id. 60.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
22 vacas g. y c. gorda Alvear, $ 105.

Cucullu Felipe L.—
32 novillos gordos Córdoba, pesos 137.

Crespo y Rodríguez—
2 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 105; 4 id. criollos id. 87; 2 id. id. 80; 1 id. id. 80; 2 vaquillonas id. id. 68.

Delfino Hermanos—
85 novillos especiales Tandil, pesos 157; 76 id. gordos id. 141; 59 vacas id. id. Chascomús 120.

Dodds y D. D. Ramsay—
32 vacas gordas C. Tejedor, pesos 116; 10 id. m. gordas id. 132; 10 id. gordas id. 111.

Devoto y Cía. Tomás—
3 bueyes especiales G. Pinto, pesos 180; 5 vacas id. Santa Fe 135; 3 id. gordas id. 120; 10 novillitos id. Sulpacha 103; 3 vacas g. y c. gorda id. 102; 2 novillitos c. gorda E. Ríos 92; 47 id. id. 90; 6 vaquillonas b. carne Sulpacha 79; 12 toritos id. G. Pinto 67; 8 terneros gordos Sulpacha 67; 22 id. buenos id. 58.

De los Santos y Cía. Francisco—
10 novillos especiales Maipú, pesos 162.

D'Hers y Cía. Francisco—
2 toros especiales Caseros, pesos 170; 13 novillos id. id. 157; 1 id. gordo id. 140; 11 id. c. gorda Rojas 105; 11 terneros mamones id. 40; 2 toritos b. carne id. 75; 1 ternero bueno id. 50; 4 novillitos b. carne id. 75.

Frers Julián—
24 vacas c. gorda Alvear, pesos 90.

Guillón y Cía. Rodolfo—
66 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 128; 1 vaca excepcional Berdier 189; 98 id. gordas id. 118; 100 id. id. Saltó 117.

Lourtet Hnos. y Cía.—
22 novillos c. gorda Olavarría, pesos 105; 4 terneros m. gordos id. 67.

Luro e hijos Pedro—
20 novillitos c. gorda Chascomús, pesos 80; 25 id. b. carne id. 70; 10 terneros buenos id. 58.50; 5 vacas c. gorda id. 93; 3 id. b. carne id. 70.50; 6 vaquillonas c. gorda id. 90; 8 id. b. carne id. 75.50.

Lenhardson Rodolfo—
6 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 130; 12 id. c. gorda id. 100; 2 toros b. carne Pehuajó 100; 7 vaquillonas id. 80; 18 terneros buenos id. 54; 2 id. mamones id. 40.

Lanusse Pedro y Antonio—
11 novillitos b. carne La Plata, pesos 66.50; 19 id. id. 77; 19 id. id. 74; 19 novillos gordos Pampa 139; 34 id. m. gordos Necochea 144.

Lalor Juan—
3 vaquillonas c. gorda Guaminí, pesos 90.50; 10 terneros buenos id. 52.50; 3 vaquillonas m. gordas id. 109; 18 terneros buenos id. 61; 4 vacas m. gordas id. 128.50; 8 id. m. especiales id. 150; 6 id. g. y c. gorda 9 de Julio 110; 13 terneros mamones id. 42; 6 vacas gordas id. 118.50; 14 terneros mamones id. 41; 5 vacas m. gordas id. 127; 13 terneros mamones id. 44.50; 4 vaquillonas m. gordas Azul 109.50; 5 vacas gordas id. 114.50; 2 vaquillonas id. id. 104.50; 2 id. c. gorda id. 80.50; 3 id. id. 80; 10 vacas m. especiales id. 150.50; 14 terneros regulares P. Central 40; 12 id. id. 48.50; 6 vacas gordas id. 116; 11 id. c. gorda id. 63; 5 terneros m. gordos id. 70; 4 id. id. 67.50; 2 vacas b. carne id. 61.50; 17 terneros buenos id. 60.50; 15 id. id. 53; 5 toros m. gordos id. 154; 2 bueyes especiales Matanza 181; 12 vacas m. especiales Guaminí 160.50; 5 id. id. 150; 18 novillos especiales id. 162; 9 vaquillonas b. carne Azul 79; 10 terneros buenos id. 55.50; 7 vaquillonas b. carne id. 18; 5 terneros mamones id. 18; 14 id. id. 40.50; 17 novillitos c. gorda Belgrano 91; 8 id. id. 88.50; 5 vaquillonas b. carne id. 78.50; 15 terneros regulares La Plata 47; 16 id. buenos id. 53; 14 id. id. 50; 4 vacas gordas Santa Fe 114; 0 id. g. y c. gorda B. Mitre 102.50; 20 novillos B. Mitre 125.

Lanús Florencio y Ado. E.—
100 novillos c. gorda Lavalle, pesos 115.

Lasker Hermanos—
10 novillitos c. gorda Echeverría, pesos 85; 20 id. g. y c. gorda id. 100; 8 vacas c. gorda id. 93.

Méndez Hnos. y Cía.—
50 vacas g. y c. gorda E. Ríos, pesos 104; 8 vaquillonas c. gorda id. 90; 1 id. id. 85; 1 vaca flaca id. 30.

Martínez de Hoz Hnos.—
1 toro m. gordo Pergamino, pesos 160; 107 novillos g. y c. gorda id. 128.

Nelé, Repetto y Cía.—
20 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 165.

Oscamou y Cía.—
2 vaquillonas c. gorda T. Lauquen, pesos 85.

Palacios Hermanos—
20 novillitos especiales T. Lauquen, pesos 115; 19 id. m. gordas id. 113; 13 id. c. gorda id. 95.

Palau y Cía. Sebastián—
15 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 130; 22 id. id. 130; 2 id. id. 135; 50 novillitos especiales id. 115.

Puiggros y Cía.—
19 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 112; 7 toros especiales id. 160; 5 toritos id. 115; 3 novillitos b. carne id. 75; 21 id. gordos id. 107; 19 vacas g. y c. gorda id. 103; 22 novillitos id. id. 96; 10 vacas c. gorda id. 85.

Suc. Beltrán Sansot—
49 novillitos gordos Azul, pesos 108; 20 vaquillonas id. id. 103; 20 id. g. y c. gorda Olavarría 100; 27 vacas m. gordas id. 125; 12 id. especiales id. 141; 5 id. gordas id. 114; 9 terneros mamones id. 35; 5 id. regulares id. 50.

Salaberry y Bercetche—
2 vacas c. gorda Saladillo, pesos 95; 3 toros flacos id. 84; 6 vacas gordas Santa Fe 112; 14 id. g. y c. gorda id. 100; 4 vaquillonas c. gorda E. Ríos 79.50; 7 id. id. 92; 12 id. b. carne id. 71; 9 novillitos especiales id. 120; 12 id. c. gorda id. 93; 2 novillos id. Olavarría 110; 10 id. id. 108; 18 id. id. 121; 16 id. id. 122.50; 16 id. id. 116.50; 50 id. especiales id. 153; 30 id. gordas id. 139; 3 vaquillonas especiales Guaminí 110; 3 vacas id. id. 137.50; 5 id. m. gordas id. 131; 2 novillos gordos id. 140; 8 id. id. 147; 18 id. id. 147; 18 id. especiales S. A. de Giles 158; 4 vaquillonas id. Azul 110; 12 id. m. especiales id. 117; 7 vacas gordas id. 120; 2 novillos m. especiales id. 175; 17 id. gordos T. Lauquen 137; 16 vaquillonas b. carne Madariaga 77; 16 id. c. gorda id. 90; 3 vacas g. y c. gorda id. 108.50; 20 novillitos m. gordos id. 119.50; 3 novillos flacos id. 65.50; 10 novillitos g. y c. gorda id. 98; 7 id. c. gorda id. 86.50.

Thompson y Cía. Enrique A.—
91 novillos m. especiales F. Varela, pesos 195; 9 id. id. 175; 8 id. especiales id. 155; 11 id. gordos id. 140; 3 novillitos g. y c. gorda id. 102; 3 id. c. gorda id. 88; 2 vaquillonas id. id. 80; 2 id. b. carne id. 60; 4 vacas c. gorda id. 95; 5 vaquillonas b. carne id. 70; 4 terneros regulares id. 48; 3 id. mamones id. 42.

Unzué Alzaga y Cía.—
12 vacas gordas Tapalqué, pesos 113; 15 toros m. especiales Alsina 210; 80 vacas gordas id. 123; 53 id. id. 25 de Mayo 118; 1 id. id. 118.

Velaz y Cía. Angel—
37 novillitos c. gorda Santa Fe, pesos 85; 32 id. b. carne id. 75; 87 novillos m. especiales id. 185; 76 id. criollos Giles 88; 383 id. id. 118; 2 torunos id. Santa Fe 130; 28 novillos c. gorda id. 103; 2 id. criollos Giles 118.

VENTA DE CERDOS

Ripoll Juan S.—
15 cerdos especiales Brandzen pesos 0.63 el kilo; 12 id. regulares id. 0.55.

De Lolilh y Fages Hnos.—
20 cerdos regulares Chivilcoy, pesos 0.57 el kilo; 19 id. flacas Matanza 0.50; 20 id. especiales 25 de Mayo 0.68.

Crespo y Rodríguez—
20 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.70 el kilo; 20 id. esp. id. 0.64 1|2; 10 id. buenos id. 0.62; 39 id. especiales Pehuajó 0.65; 12 id. especiales Saladillo 0.68.

Anasagasti Juan—
51 cerdos regulares Pehuajó, $ 0.55 el kilo.

La Exp. Argentina—
30 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.68 el kilo.

Peña y Cía. Julio L.—
20 cerdos especiales Chascomús, pesos 0.67 el kilo.

Salaberry y Bercetche—
43 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Con las ventas realizadas hoy, terminaron las operaciones de lanares en la presente semana, habiéndose observado en el transcurso de ella, plaza animada para la generalidad de las haciendas.

Durante todos los días se observó mucho interés por borregos, como así también por aquellos lotes de clase especial, siendo en general los precios habidos, bastante satisfactorios.

Entraron hoy 5520 animales, vendiéndose 6916 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 174; Sansinena 998; Swift 1134; La Blanca 200 y para los matarifes locales, 4410.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 13 a 18.50 id. matadero, de 18.80 a 27; ovejas id. de 14.60 a 27; borregos pelados id., de 9.70 a 10; id. pelados frigorífico, de 11 a 12.50, id. c|lana id., a 13.80.

ENTRADAS

Consignatarios: Accame, Bellini y Cía., remitentes: Sjorden; procedencias: Pardo; animales: 546; Crotto Hnos.; Crotto: Emma 200; Cucullu Felipe L.: Rico Nutrias 194; Devoto y Cía. Tomás; Sorden; Matanza 209; Dubox y Rivera Ocantos: Angul; B. Grande 240; Lalor Juan: Lalor: Pieres 102; id. Domínguez: Emma 100; id. Avella; S. Bernardo 255; id. Malles: Madariaga 101; La Cooperativa: Milmra: Olavarría 200; Mantel y Cía.: Zichenotti: Cevallos 220; Ocampo y Cía.: Del Carro: Espigas 569; Salaberry y Bercetche: Campos: Emma 100; id. Aramburu: Pourtalé 229; Sucesión J. Curuchet: Duggan: Roberts 200; id. M. Iraizoz: Sorden: Matanza 100; Trelles J. M.: Guerrero: Olavarría 416; Unzué Alzaga y Cía.: Brando: Santa Rosa de Toay 499; Velaz y Cía. Angel; Valinoti: Tamayega 307; id. id. id. 520; Wallace y Cía.: Wallace; Brandzen 50. Total: 5520 animales.

VENTAS DE HOY

Crotto Hermanos—
199 ovejas matadero Emma, pesos 18.

Cucullu Felipe L.—
193 ovejas matadero Nutrias, pesos 17.30.

Devoto y Cía. Tomás—
134 capones matadero Matanza, pesos 13.30; 61 id. id. 14.80; 14 ovejas id. id. 15.50.

Lalor Juan—
100 capones matadero S. Bernardo, pesos 13.30; 61 id. id. 11.80; 14 ovejas id. id. 15.50.

Lalor Juan—
100 capones matadero S. Bernardo, pesos 27; 112 id. id. 21.50; 21 carneros id. id. 25.50; 22 id. id. 26 ovejas id. Emma 17; 74 capones Frigorífico id. 17; 103 id. id. Madariaga 17; 25 id. matadero Nieves 22.50; 71 id. Frigorífico id. 18.50.

Mantel y Cía.—
189 borregos matadero Ceballos, pesos 12.30; 30 id. id. 12.30.

Patrón Fernando L.—
60 capones matadero Pehuajó, pesos 27, 113 id. id. 23.

Sucesión de M. Iraizoz—
107 borregos Frigorífico Matanza, pesos 12.50.

Lonús F. y A. E.—
159 borregos matadero Lonquimay, pesos 11; 36 id. id. 13.80; 28 ovejas id. id. 14.60.

Salaberry y Bercetche—
111 capones Frigorífico Pourtalé, pesos 15.60; 57 borregos id. id. 12.50; 54 id. matadero id. 11.20; 75 capones Frigorífico id. 17; 25 ovejas matadero id. 17; 142 id. id. 16; 82 capones id. id. 13.

La Cooperativa de Hacendados—
40 capones matadero Olavarría, pesos 21.90; 160 id. id. 18.50.

Velaz y Cía. Angel—
416 capones Frigorífico Tamagueyá, pesos 19; 409 id. id. 18.

Palacios Hermanos—
90 capones Frigorífico Cachari, pesos 16.70; 108 borregos matadero id. 11.20.

Dubox y Rivera Ocantos—
70 ovejas matadero B. Grande, pesos 21.50; 267 id. id. 18.20.

Rossi Angel—
49 capones matadero Rawson, pesos 20.80; 97 id. Frig. id. 15.40.

Trelles José M.—
414 capones Frigorífico Olavarría, pesos 16.50.

Wallace y Cía.—
15 capones matadero S. Vicente, pesos 24; 35 id. id. 18.50.

Ocampo y Cía.—
250 capones matadero Espigas, pesos 21; 319 id. Frig. id. 18.80.

Do los Santos y Cía. J. C.—
10 capones matadero Udaquiola, pesos 23; 116 id. id. 19.20; 74 borregos id. id. 9.80.

Unzué Alzaga y Cía.—
479 capones Frigorífico Toay, pesos 15.70; 20 id. id. 12.

Suc. de Juan Curuchet—
200 capones matadero Roberts, pesos 21.10.

Lanusse P. y A.—
250 capones matadero Espigas, pesos 21; 103 borregos id. Cachari 10; 300 capones Frigorífico id. 18.80.

Accame Bellini y Cía.—
160 corderos Frigorífico Pardo, pesos 12.30; 291 id. matadero id. 9.706 76 id. id. 12.30.

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

Bargo, Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer las siguientes propiedades:

Brasil 472|80, superficie 1004.55, $ 61.500.

Asunción 3388, superficie 164.10, $ 3.600.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	18	8	N.
7 a. m.	19	—	"
8 a. m.	19	—	"
9 a. m.	18	8	N.E.

VAPORES ESPERADOS

Británico Holbein de Liverpool con carga.

Id. Walmate, de Newport Mont, id.

Español Upo Mendi, de Barcelona, idem.

VAPORES A SALIR

Español Infanta Isabel de Borbón, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Español Cabo Tres Forcas, idem, con carga.

Británico Blackhead, para San Vicente, con carga.

Id. Ariosto, id. id.

Francés Provence, para Marsella, id.

Barca danesa Maagen, para la rada, id.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó:

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.

París, de Salto y escalas.

Berna, de Asunción y escalas.

Humaytá, id id.

Sale:

México, para Asunción y escalas, a las 11 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, a las 10 de la noche.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, en ésta; saldrá el 5 de marzo para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en viaje para ésta.

Camarones, en viaje para ésta.

Presidente Quintana, en ésta; saldrá hoy para Comodoro Rivadavia.

Presidente Mitre, en ésta; saldrá el 14 de marzo.

Argentino, en viaje para ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en Liverpool.
Deseado, en Liverpool.
Darro, en Liverpool.
Desna, en Liverpool.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta.

P. de Satrústegui, en viaje para ésta.

Reina Victoria Eugenia, en Barcelona; saldrá hoy para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, en ésta; saldrá hoy para Barcelona.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en ésta.
Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, salió el 26 de febrero de La Plata.

Vauban, salió el 26 de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmesfl salió el 28 de febrero.

Valbanera, salió el 3 de febrero para Barcelona.

Catalina, salió el 23 de febrero para Barcelona.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta.
Principe di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en Burdeos.
Garonna, en ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, en Londres.

Highland Scot, salió el 31 de enero de La Plata.

Highland Piper, salió el 29 de enero de La Plata.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Loch, en ésta.

Highland Rover, en ésta; salió el 27 de febrero de La Plata.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Una aventura de Pompón o el gato descontento

II

Cuando más distraído me hallaba pensando en qué pasar el tiempo, veo una mosca volando de un sitio para otro, con cuyo movimiento me distraía. He aquí una interesante aventura, me dije. Vamos a cazar esa mosca, tan fastidiosa, tan molesta. Y sin preocuparme en discutir la posibilidad o no, de llevar a cabo mi empresa, me decidí a esperar el momento.

No es, por cierto, tarea fácil cazar una mosca. Vosotros lo sabéis, queridos lectores. ¡Cuántas veces habéis sido molestados por ese animal, y a pesar de los distintos manotones tirados de acá para allá y de allá para acá, os ha sido difícil apresar a ese insecto. Si las moscas son muchas, cerrando rápidamente la mano, es posible cazar algunas. Pero cuando es una, una sola, es cuando la cacería resulta imposible.

Bien, pequeñuelos amigos; nuestra mosca se ha detenido en el cortinado de la habitación donde me encuentro. Hay que cazarla a todo trance. ¿Qué os parece? ¿Lograré mi propósito? ¿Será fácil la empresa? Vamos a probar.

Permanecí un momento inmóvil; esperaba la ocasión de tirarle un manotón cuando la mosca se hallara descuidada. Para cazarla hay que tener mucha paciencia. Y aún así, casi siempre se nos escapa. Ahora, me digo, sin hablar. Uno!, dos!, tres! Tiré el golpe, y al apoyar mi mano con fuerza contra la cortina, ví, desesperado, que la mosca volaba en otra dirección. ¡Pícara mosca! Tan pequeñita y cómo se burla de nosotros. Pero estoy empeñado en cazarla y no ha de escapar. No ha de escapar.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Británico Highland Loch, de Londres, en la Dársena Norte, con pasaperos y carga.

Francés Garonno, de Burdeos, id., idem.

Británico Abadesa, de Montevideo, idem, con carga.

Argentino San Francisco, de San Francisco, en el Riachuelo, con carga.

Británico Tartary, para Liverpool, con carga.

Brasileño Borborena, para Rosario, a cargar.

Sueco Belos para N. York, con carga.

Sueco San Francisco, de la rada, a órdenes.

Barca americana Oriole, de la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

NAVEGACION

DODERO Hnos.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanedle Street, London, E. C.—Itinerario a regir desde el 1.o de marzo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina Ciudad de Buenos Aires y Ciudad de Montevideo.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m.; sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN — Compañía Membrives-Juárez. — A las 9 p. m.: Debut del primer actor Rogelio Juárez: No hay hombre feo; El monólogo Los sustos del submarino o El miedo no es sonso, por Rogelio Juárez; El orgullo de Albacete; Couplets y tonadillas por Lola Membrives.

VICTORIA. — Compañía española cómica-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Próximamente debut.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor Pablo Podestá. — El lunes 4, debut: El cabo Gallardo; (Estreno) Los ojos del ciego; (Estreno) No forma parte del trust.

APOLO. — Compañía norte-americana Baxter y Willard. — American Rag-Time Revue. — Funciones exclusivamente para familias. Tres secciones todas las noches. — Hoy a las 9.15, 10.15 y 11.15 p. m. Variado programa con nuevas atracciones, tomando parte todos los artistas.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. El 6 de marzo, debut con el estreno de la comedia en tres actos de Adriano Díaz Olazábal: El caballero de cemento armado.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Debut el miércoles 6 de marzo, a las 9.15 p. m.: Acquaforte, (Estreno de la revista Discos dobles.

MARCONI. — Compañía de revistas y zarzuelas españolas. Dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Hoy, a las 9 p. m.: La estrella de Olimpia; La sombra del molino; La fiesta de la campana.

AVENIDA. — La tragedia de Pierrot; Ministerio de Estrellas; Las hijas de España.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — El jueves 7, inauguración de la temporada, con los estrenos de la revista La Divina Revista y la parodia La riña del fonógrafo.

COMEDIA. — La cara del ministro; El velón de Lucena; El dolor de una dolora, Canciones por Rosita Rodrigo.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. Debut el 6 de marzo, a las 9 p. m. El rosal de las ruinas; Decu. de Lydia Ferrera, La Bastiana; (Estreno) Un día de vida es vida; (Estreno) La casa de soltero.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — A las 9: Las musas del mar; Bronces y porcelanas; El bautizo del nene.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Culpas ajenas; El cabo Gallardo.

EXCELSIOR. — Compañía cómica dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — El 8 de marzo debut, con la obra La ofrenda.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — ¡Lo que está bien, está bien!; El bueno de Guzmán; La piedra azul.

OLIMPO. — Compañía española de zarzuelas y comedias. Director Paco Alvarez. — A las 8.45: La cuerda floja; Los embusteros; El ventrílocuo F. González.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: — The de Marlo, Mlle. Ce'Dora, Kullervo Eros, Dotti e King, Sascha Piatov y Miss Hamilton, Cavallieri, Ada Androva, La Trasmontana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de revistas Rayón Herrera. — El paraíso artificial; Las tentaciones de Sampedro; Internado de niñas bien...

LUNA PARK. — (Corrientes y Cerrito). —Parque de diversiones al aire libre; 50 diversiones variadas. — Hoy: Variado programa. — Entrada, $ 0.30.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). —Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Nogri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Mario Alfaro, ventrílocuo; Chefalo, ilusionista.

FRONTON BUENOS AIRES. — (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30 p. m.: Partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Cerillo y Erdoza (mayor), a sacar del 8; contra Irigoyen y Machín a sacar del 9 1|2.

TEATRO FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. Grandes estrenos diarios de 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de Mercedes Alfonso, Rapol. y Carmen de Villar.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

REAL DE SAN CARLOS. — El domingo 3 de marzo, saldrá en excursión el grandioso vapor "Colonia" de Dársena Sud. Boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada al teatro, salones de juegos y tranvías. Precio total rebajado, $ 8.00 moneda nacional argentina.

Todas las noches, sin excepción, sale a las 6.30 de la noche, el vapor "Helios" de la Dársena Norte, calle Viamonte. Precio rebajado $ 5.00 moneda nacional argentina.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Tarde y noche: La serpiente.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — América en la guerra núm. 27; Los salteadores de trenes (primer episodio); La buena Betty; La hija del océano. — Mañana: a las 6 y 6.50 p. m. Carlitos inmigrante.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Todo un barbián; De donde jamás se vuelve; La flor de la tempestad; Los dos duques. — Mañana: El camino por medio.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9 p. m.: Hoy: Tarde y noche: Todo un barbián.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El camino de por medio; El vagabundo; El corazón de un artista; ¿De quién es el bebé?

SMART PALACE (Corrientes 1270-1283). — El héroe del submarino núm. 2; La moral y el sport; El cristal revelador.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Las penas de oro; Carlitos campeón de patín; Pretza IV (primer episodio); La inmaculada.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: De donde jamás se vuelve; Los dos duques; La serpiente.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El precio del pecado; Carlitos afilador; El crimen en la estancia. — Mañana: Carlitos empapelador.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La prueba; La bailarina; La amazona blanca; América en la guerra núm. 26; Honor de artista; Carlitos inmigrante.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE — (Esmeralda 429). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Variado programa. Mañana: Noche solamente: El apóstol.

TEATRO CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de variétés.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE RADIUM Nro. 6 (Rivadavia 2970). Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). —Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 3). Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

[...] pública por
[...] treinta días para la
[...]cción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6|325 v. marzo 5

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

(P. Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 19 de marzo próximo, para la provisión de víveres durante el segundo semestre del corriente año. Por pliego de condiciones, datos, etc., recurrir a la División Compras.

6|418 v. marzo 3

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, cangilones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|322 v.Marzo4.

Ministerio de Obras Públicas

Comisión Administradora del Fondo de Caminos.

Llámase a licitación para el día miércoles 6 de marzo próximo, a la 1 p. m., para la provisión de artículos y útiles de escritorio y dibujo, etc., para el año en curso.

Las propuestas deberán ser presentadas en el acto de la licitación, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la comisión, acompañadas de una boleta de depósito valor del tres por ciento del presupuesto oficial aproximado, pesos 16.333.63 moneda nacional, o su equivalente en títulos de la nación y serán abiertas en el local de la comisión, Lavalle 120, en presencia de los interesados que concurran.

Para datos, detalles y muestras, diríjase directamente al señor jefe de la sección Almacenes generales. Dársena Sud, Avenida Este. — Buenos Aires, enero 31 de 1908.—El secretario.

6|504 v. mar. 6

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 9 de marzo próximo venidero, a las 10 a. m.—Buenos Aires, 8 de febrero de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

6|864 v. marzo 9.

Policía de la Capital

El día 15 de marzo del corriente año, a las 3 de la tarde y los días 17 de junio y 16 de septiembre, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión trimestral de forrajes, con destino a la manutención de la caballa-

da de policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, calle Moreno 1550. 6|419 v. mar. 15

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1o. de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc., de la Penitenciaría Nacional Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardias de Cárceles, Departamento de Menores Abandonados y Encausados o Instituto Tutelar de Menores, Colonia Nacional de Menores varones de Marcos Paz, Registro de la Propiedad, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Mar (F. C. al P.) y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y Reparticiones dependientes del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno), pondrá a disposición de los interesados, las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr. Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 1o. de abril próximo, a las 2 p. m.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.

6|565 v. ab. 1.

Intervención Nacional

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, y de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones que estarán a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones (La Plata), la provisión de víveres, etc., hasta fin del corriente año, distribuídos en la siguiente forma:

La Plata (cárceles, asilos y cuerpos de policía); 600.000 kilos de carne, 420.000 kilos de harina de trigo para ser entregados dentro de los seis meses de adjudicados y en la cantidad que la solicite la inspección general de prisiones; verdura, entrega diario a razón de 0.01 $ m|n. por ración. Además los siguientes artículos con destino a los establecimientos carcelarios de la provincia: 20.000 kilos de arroz; 15.000 kilos de yerba; 5.000 kilos de grasa; 14.000 kilos de porotos; 20.000 kilos de sal; 25.000 kilos de harina de maíz; 25.000 kilos de maíz pisado, todos estos artículos de entrega inmediata; 150.000 kilos de papas a entregar dentro de los seis meses de la adjudicación y en la cantidad que se pida por la inspección general de prisiones; 2.500.000 kilos de leña, entrega durante el resto del año; 30.000 kilos de jabón, entrega en lo que resta del año y en la cantidad que indique la inspección general de prisiones; 50 cajones de kerosene de entrega inmediata a la adjudicación.

Las propuestas para la provisión de los artículos detallados precedentemente deberán presentarse al ministerio de gobierno en el despacho del subscripto y serán abiertas el día 4 de marzo, a las 3 de la tarde, en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los demás concurrentes al acto.

Llámase igualmente a licitación para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento para las cárceles departamentales y sus guardias, durante el corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en el local de dichos establecimientos: San Nicolás, 80.000 kilos de carne, 40.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Mercedes: 130.000 kilos de carne, 70.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Dolores: 110.000 kilos de carne, 60.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios, comprendiendo esta provisión al Asilo Refugio Rivadavia. Bahía Blanca: 85.000 kilos de carne, 45.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios (comprende esta provisión a más de la cárcel y su guardia, al destacamento de bomberos local). Presidio de Sierra Chica (Olavarría): 250.000 kilos de carne, 140.000 kilos de galleta.

Las propuestas que se presenten para la provisión de artículos de racionamiento para las cárceles de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Bahía Blanca y presidio de Sierra Chica, deberán serlo en el local de dichos establecimientos, en sobre cerrado y se procederá a abrirlas el día 4 de marzo próximo, a las 2 de la tarde, por el jefe del registro civil local, debiendo serlo por el de la sección la donde hubiera más de una oficina, en presencia de los interesados que concurran al acto, labrándose el acta respectiva. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

6|445 v. marzo 4.

Intendencia municipal de Rauch

LICITACION

Llámase a licitación pública escrita por el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del señor Comisionado Municipal para la provisión del alumbrado eléctrico público y particular.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de marzo en el despacho del señor Comisionado Municipal y ante el mismo.

El pliego de condiciones respectivo, podrá consultarse en la Secretaría de la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 8 a 12 a. m. —Rauch, febrero 16 de 1918. — El secretario.

6|416-v. m. 16.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enagenación de perros

Llámase a licitación para la enagenación de los perros recogidos en la vía pública por la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 5 del mes próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, febrero de 1918.

6|513-v. m. 5.

Licitación para la instalación y explotación de un juego de calesitas.

Llámase a licitación para la instalación y explotación de un juego de calesitas en el Parque Lezama. Tendrá lugar el día 5 del mes próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, febrero de 1918.

6|514-v. m. 5.

Provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 4 de marzo próximo, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

6|548 v. Mz. 2.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.—

Llámase a licitación pública para el día 8 del corriente a las 3 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón en las calles Argerich de Bacacay a Avellaneda y Bogotá de Nazca a Cuenca, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, marzo 1o.—El secretario.

6|550 v. marzo 8

Licitación para la provisión de legumbres y verduras

El día 4 de marzo próximo, a las 10 a. m. tendrá lugar la licitación verbal para la provisión de verduras y legumbres destinadas al consumo de los hospitales municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones y planilla que pueden consultar los interesados en la superintendencia de mercados, Belgrano N.o 482.

6|561 v. mar. 3

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de quebracho blanco seco, a contar desde el mes de abril hasta el de julio del corriente año, inclusive, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 11 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 25 de 1918. — El director interino. Marzo 3.

CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Riú, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Saberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaba el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298vMarzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918.

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo; que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente:

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Empadronamiento Nacional:

Que la tarea de escrutinio y demás actos que preven los artículos 128 y 129 de la Constitución de la Provincia, y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata;

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 24 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice y Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de gobernador y Vice, 7 senadores y 13 Diputados.
Sección 2.a 10 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.
Sección 3.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.
Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.
Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.
Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores Legisladores Provinciales, a las cuales se refiere el Art. 1.o, se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y la elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones, para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes concordantes con el Art. 51 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos, Senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes, debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice, en la forma prescripta en el Art. 128 in fine.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (h.). — (Es copia). Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.

6|323 v. Marzo 3.

INTERVENCION NACIONAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos.

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de doscientas (200) toneladas de cemento portland. Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles de 1.30 a 4.30 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el día 7 de marzo del corriente año, a las 2.30 de la tarde, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, febrero 25 de 1918.

JUAN B. RIVERA, Ingeniero director.

6|525 v. marzo 5

Ministerio de Obras Públicas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación para la provisión de setenta (70) barricas de cemento portland, con destino al tanque de cemento armado en construcción en el hospital de Melchor Romero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Inspección de Máquinas y Electricidad, calle 7 núm. 1175.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada Dirección el día 11 de Marzo del corriente año a las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran.—La Plata, Febrero 28 de 1918.—La Dirección.

6|556 v. Marzo 8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SOUCAZE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 8 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|365v.Marzo 13

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SAMPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
6|397 v. Marzo 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SIMONETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.
6|405 v. Marzo 16.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Ramón Gómez, que sean herederos como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Igualmente se cita, llama y emplaza por igual término de treinta días, a doña Cándida Zappino de Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos accesorios de don Ramón Gómez, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el artículo 640 del Código de Procedimientos, dándole intervención al señor defensor de ausentes.—Buenos Aires, febrero 14 de 1918.
Gabriel Fernández, Secretario.
6|444 v. marzo 21

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CAROLINA GAILHAC DE LOUREIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1918
Juan M. Cabrera, secretario.
6|467 v. marzo 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERNESTO HERNANDEZ OTAÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 18 de 1918. — V. Pallejá, secretario.
6|481 v. Marzo 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribo, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don FELIX GIMENEZ, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco El Hogar Argentino, por rescisión de un contrato de promesa de venta, bajo apercibimiento de que si no compareceo, se le nombrará al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, febrero 20 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.
6|498 v. Marzo 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL BERETTA-BERRETTI, BERRETO, BERETTO O BERETA y doña ANGELA MACHI, MACHIA o MACCHI DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 23 de 1918
Victor Sánchez, secretario
6|526 v. marzo 27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO o ALBERTO AMADEO ROCHA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 25 de 1918
Francisco Castellanos (hijo) secretario.
6|527 v. marzo 27

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, a los acreedores del concurso formado a los señores "LAPORTA Y CASTELLANA", que el señor Salvador La Porta se ha presentado en los expresados autos solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez proveído lo siguiente: Buenos Aires Agosto 12 de 1916. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula a fs. 102 por medio de edictos, que se publicarán por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA EPOCA". Estrada. Ante mí Rdo. S. Curutchet.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1916.—Ricardo S. Curutchet, secretario.
6|539 v. marzo 28

Por disposición del señor Juez de comercio de esta capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que el fallido don PEDRO MAESTRO ha sido rehabilitado para ejercer el comercio.
Buenos Aires, febrero 27 de 1918.—Fernando Germeson, secretario.
6|557 v. marzo 3

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Roberto Bunge, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don FULGENCIO SEGUNDO DEL SEL, durante el plazo de tres días, que los honorarios del síndico han sido regulados en la cantidad de quinientos pesos moneda nacional. Se les hace saber también que la rendición de cuentas formulada por el síndico, se encuentra en secretaría a efecto de que los acreedores puedan deducir cualquier observación a que hubiera lugar, dentro del término de quince días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1918. — El secretario.
6|560 v. [illegible]

Por disposición del señor juez federal de la capital doctor Manuel B. de Anchorena se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a don DOMINGO LONGO para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno.
Buenos Aires, febrero 28 de 1918.—Rodolfo Amaya, secretario.
6|561 v. marzo 4

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930- U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2818.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648. Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SUCURSALES Y REMATES-FERIAS PERIODICOS DE HACIENDAS EN BAHIA BLANCA, AZUL, CHASCOMUS, 30 DE AGOSTO, NECOCHEA, DEL CAMPILLO, QUEQUEN, DE BARY, VENADO TUERTO Y HUSARES.

2500 vacunos Durham en Rauch—

Procedentes del establecimiento El Amparo, en Rauch, F. C. S., de los señores Vela y Hermanos.

Haciendas de gran clase y estado, incluso vacas de vientre, vacas con y sin cría, vaquillonas de 2 1|2 años a 1 1|2; novillos de 1 1|2 años y 40 toros en servicio. Todo muy buen mestizo Durham colorado, especial en clase; con muchos años de selección, 1 sola marca. Liquidación total por disolución de sociedad. La venta se realizará

El **jueves 7 de marzo**, a las 2 p. m., en el mismo establecimiento El Amparo, en Rauch, F. C. S., con las haciendas a la vista, en lotes apropiados. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía. 6|460 v. M. 6.

3800 VACUNOS DURHAM,

640 yeguarizos pesados y 160 lanares Lincoln; Y los útiles y enseres existentes en el establecimiento "La Cuestión", distante 4 leguas de la estación Alzaga; F. C. S. Haciendas todas de muy buena clase, y estado, en su mayor parte marca líquida, incluso 1.210 vacas con 1.210 terneros (los machos castrados y mochos, buen desarrollo y gordos), vacas gordas servidas, próximas a parir, vaquillonas ídem de 2 1|2 a 1 1|2 años y 80 toros padres procedentes de las cabañas Santa Aurelia de Ginocchio, El Placer de Angel Velaz y La Unión de P. S. Etcheverry; los rodeos tienen 4 o|o de toros desde el 15 de octubre ppdo. Los lanares hijos Lincoln gordos, y el yeguarizo incluso caballos mansos de pecho, gordos mestizo Percheron, yeguas Percheron servidas, potrillos orejanos hijos de padrillos Boulonneses, potrancas 3 años especiales Boulonnais-Percheron, íd. de 2 1|2 a 1 1|2 años, potros íd. de 4 a 1 1|2 años y dos padrillos, uno puro por cruza y otro Percheron. El yeguarizo todo marca líquida. La venta se realizará por terminación del contrato de arrendamiento que reconoce el campo. Las haciendas:

El **martes 5 de marzo** a las 12 m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre con las haciendas a la vista y en lotes apropiados; y los útiles y enseres:

El **miércoles a las 8 a. m.** En la estación Alzaga habrá coches y automóviles para trasladar la concurrencia hasta el establecimiento. Comisión, 4 o|o en haciendas de vacuna y lanar; 6 o|o en reproductores y yeguarizos y 10 o|o en útiles y enseres a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 251, Adolfo Bullrich y Cía. 6|511 v. M. 6.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACION TOTAL DE LAS HACIENDAS EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO "SAN JUAN" EN SALAZAR, C. G. B. A., POR CUENTA Y ORDEN DEL SEÑOR MIGUEL ETCHEPARE.

2500 vacunos Durham, siendo en su mayoría vacas y vaquillonas tamberas que en una proporción de 3 o|o han tenido servicio de reproductores de conocidas cabañas.
1500 lanares Lincoln de buen origen, que forman las majadas del establecimiento, con su correspondiente dotación de carneros, de cuero y estado especial.
50 yeguarizos de trabajo.

El **miércoles 6 de marzo**, a las 12 m., en el mismo establecimiento "San Juan" distante 1 legua de las estaciones Salazar C. G. B. A. y Mouras, F. C. Rosario a P. B. y de acuerdo al siguiente detalle:

100 novillos buena clase, listos.
300 novillos de 2 y 3 años, buena clase, gordos, marca líquida.
200 novillos de 2 y 3 años, gran clase y estado.
200 novillos de 2 y 3 años, buena clase y estado.
300 novillitos de 1 y 1 1|2 años, muy buena clase, gordos.
100 novillos de 1 y 1 1|2 años, alta mestización, hijos de las tamberas del establecimiento.
100 novillos de 1 y 1 1|2 años, buena clase, gordos.
500 vacas con 500 terneros de 2 a 5 meses, castrados, buen estado.
350 vacas secas, muy buena clase y estado, marca líquida.
800 vacas tamberas, con cría, de gran clase, ubres sanas y nuevas.
280 vacas muy buena clase, servidas, gran estado, con una marca.
200 vacas especiales en clase y gordura, marca líquida.
100 vaquillonas de 1 y 2 años, hijas de las tamberas del establecimiento.
100 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, buena clase, gordas.
1000 ovejas Lincoln, buen cuero y estado especial.
500 borregos Lincoln, gordos.
50 yeguarizos de trabajo, tiro pesado y liviano.

Las haciendas del Sr. Etchepare son el producto de una selección prolija, que ha permitido obtener la uniformidad en sus condiciones de clase y de buenas lecheras y que recomendamos en forma especial a los tamberos.

Trenes—(F. C. C. G. B. A.) — Buenos Aires-Salazar: Los concurrentes de la capital que efectúen el viaje por la Comp. Gral. Buenos Aires, deberán tomar el tren que sale de estación Buenos Aires el martes 5, a las 8 p. m.; ese tren pasa por Villars a las 9.57 p. m., Patricios a las 3.3 a. m., Asturias a las 6.56, llegando a Salazar el miércoles 6, a las 7.47 a. m., donde quedarán coches-dormitorios para regresar por el nocturno que sale de Salazar el mismo día, a las 8.38 p. m. y llega a estación Buenos Aires el jueves a las 8.5 a. m.

(F. C. O.) — Once-Duhau: distante 4 leguas del establecimiento "San Juan". Los concurrentes que efectúen el viaje por F. C. O., tienen que tomar el tren que sale de Once el martes 5, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy Sur a las 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a. m., Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m. y llega a Duhau el miércoles 6 a las 7.10 a. m., donde habrá comodidades para trasladarse al sitio del remate.

(F. C. M.) — Puente Alsina-Enrique Lavalle, distante 3 leguas del establecimiento "San Juan". Tienen tren la víspera, que sale de Puente Alsina, a las 7.15 a. m., ese tren pasa por Libertad a las 8.5, San Sebastián 10.45 a. m., Araujo 12.43 p. m., Henderson 5.28 p. m. y llega a Enrique Lavalle a las 6.11 p. m.

Carhué-Enrique Lavalle — Deben tomar el tren que sale de Carhué el día del remate, a las 5.5 a. m., llegando a Enrique Lavalle a las 8.29 a. m.

(F. C. Rosario a P. Belgrano)—Rosario-Mouras:— Los concurrentes del Rosario tienen que tomar el tren que sale de Rosario (F. C. Rosario a P. Belgrano) el martes 5 a las 3 a. m., llegando a Mouras el miércoles 6 a la 1.5 a. m., donde hay comodidades para pernoctar.

Automóviles — Trenque Lauquen-Salazar: De nuestra sucursal Trenque-Lauquen, el día del remate, a las 9 a. m., saldrá nuestro automóvil con destino al establecimiento "San Juan".

Comisión a cargo de los compradores: 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos. Más datos, a nuestros escritorios en R. Salazar, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

6|562 v. Mar. 5

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE Y RUFINO, F. C. P.; BAHIA BLANCA, F. C. S.; AZUL, F. C. S.; LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

2500 vacunos para invernada en Pergamino—

Comprende esta venta 2500 novillos buena clase Durham, de 1 1|2 a 3 1|2 años, en gran estado para invernada, procedentes de importantes establecimientos de la zona, y se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:
300 novillos Durham, de 3 a 3 1|2 años, gran estado.
250 novillos Durham de 2 1|2 años, gran estado para invernada.
250 novillos muy buena clase Durham, de 2 y 2 1|2 años.
250 novillos buena clase Durham, de 2 años, muy buen estado, mayoría una marca.
190 novillos Durham de 2 años, muy buen estado.
350 novillos Durham de 1 1|2 años, buena clase y estado.
300 novillos Durham de 1 1|2 años, buena clase y muy buen estado.
200 novillos Durham de 1 1|2 años, buena clase, gran estado.
180 novillos Durham de 1 1|2 años, muy especiales, sola marca de Zemborain, mochos.
170 novillos Durham de 1 1|2 años, buena clase y estado.

El **sábado 9 de marzo** a la 1 de la tarde, en el local de ferias La Amalia, cedido gentilmente por sus propietarios, los señores Francisco Dibets y Cía., en Pergamino, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes, diríjase a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires. — Casares Hnos. y Diehl. 6|560 v. M. 8.

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Diríjase escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL—CASA EN CABALLITO, calle Pumacahuá 1410, entre Avelino Díaz y Balbastro. Dista tres cuadras del parque Chacabuco y los tranvías que combinan con el subterráneo.

Venta por orden del señor juez doctor F. Klappenbach, secretaría del doctor Cirio. Juicio Banco El Hogar Propio con Luis Buglioni y otro. Base, $ 6.333.33, o sea las 2|3 de la tasación.

El importe de compra podrá abonarse así: una tercera parte al contado y el saldo en pagos mensuales de 6 o|o de amortización y de 8 o|o de interés anual, de acuerdo con los reglamentos del Banco, lo que suma una mensualidad de $ 11.67 por cada 1.000 $. Esta operación se cancela en 10 años más o menos. Escritura por el escribano del Banco.

El domingo 17 de marzo, a las 5 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: mide 8m66 (10 v.) de frente, por 34m64 (40 v.) de fondo. Edificio: se compone de tres buenas habitaciones, baño, cocina, patio de mosaico, etc. En el contrafrente hay un galpón de material y cinc sobre cabriadas de hierro. El comprador entregará 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna.

6|563 v. mar. 16

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE AVISA A LOS QUE [illegible] en la bóveda de la familia de [illegible] cementerio de Norte, que dentro de [illegible] días contados desde la fecha, se retiren los restos depositados. Transcurrido dicho plazo, se depositarán en el osario general.
6|358 v. marzo 19

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

...noche, tres compañías compues...de tropas especiales de ataque, ...ron al asalto después de un vio... fuego de atajo, pero después ... violento combate, fueron obli...a irse, dejando cuatro prisio...entre las manos de los ameri... que tuvieron a cuatro oficia...uertos, algunos soldados leve... heridos y algunos desapareci...

...prisioneros refieren que esa ...n es la primera de una se...aids en gran escala, en todo ...e occidental.

...estaciones interaliadas

..., marzo 2. — Telegrafían ...encia que con motivo de la ... las bandas de música alia... ...udad se halla engalanada ... una gran animación por ...

...los músicos aliados almorzaron en el "Gambrinus".

Por la tarde dieron un concierto en jardín Botoli el cual estaba lleno de gente. Entre los asistentes se hallaban el alcalde, el prefecto, todas las demás autoridades, los comandantes de un cuerpo de ejército y de una división, el senador Torrigiani, los concejales comunales y provinciales y una gran cantidad de asociaciones con sus respectivas banderas.

Fué una imponente manifestación en honor de los aliados. Todas las bandas fueron ovacionadas.

Después, con las bandas y todos los presentes se formó un cortejo que se dirigió al monumento a Garibaldi, donde se tocaron los himnos nacionales aliados en medio de las más vivas aclamaciones.

Por la noche la comuna de Florencia ofreció a los huéspedes una cena en el restaurant "Gambrinus".

La deportación del conde Minotto

WASHINGTON, marzo 2 — El departamento del trabajo se negó a deportar al conde Minotto por las acusaciones presentadas.

El ministerio de Justicia decidirá si será internado como súbdito de un país enemigo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Las denuncias conservadoras

PUERTO MILITAR, marzo 2. — La denuncia formulada por el partido conservador y el corresponsal de un diario de ésa sobre los empleados de la zona militar ha quedado plenamente desvirtuada en el sumario instruído por el jefe del arsenal contraalmirante González Fernández en persona. He podido comprobar que el partido conservador y dicho corresponsal labraron la denuncia despechados por haberse negado los empleados sumariados al tráfico de sus conciencia. La actuación del jefe arsenal en este asunto ha merecido el aplauso unánime del vecindario en general.

Los empleados sumariados declararon ser todos de filiación radical y no formar parte de ninguna mesa directiva del comité local como se comprobó. La Unión Cívica Radical triunfará en los comicios del domingo próximo por una inmensa mayoría. El entusiasmo en la familia radical es enorme.

Comerciales — Debut — Fallecimiento lamentado.

BAHIA BLANCA, marzo 2. — La importante casa Mazzuchi, Telayna y Cía., de remates, ha nombrado representante en ésta al vecino señor Pedro J. Reta.

—Ha debutado con mucho éxito la compañía de operetas italiana, que dirige, el primer actor Della Guardia, en el teatro Colón.

Subió a escena la preciosa opereta del maestro Gilbert, titulada "La Casta Susana".

La interpretación estuvo acertadísima.

—La más penosa impresión ha causado en ésta el trágico fallecimiento del señor José M. Gorchs, donde contaba con extensas vinculaciones y afectos sinceros, a consecuencia de una puñalada traidora que le infiriera un peón del establecimiento que administrara el señor Gorchs, ubicado en Teniente Origone.

El cadáver fué traído a ésta, donde fué velado, habiendo desfilado por la capilla ardiente numerosos amigos.

La inhumación de sus restos se efectuó hoy a las 10 a. m. y la manifestación de duelo fué imponente, demostrándose así los afectos profundos con que contaba en ésta.

Nuevo comisionado

BAHIA BLANCA, marzo 2. — El gobierno de la intervención nombró comisionado municipal en carácter de interino, al doctor Eduardo B. Bambill. Inmejorable impresión ha causado en la opinión pública tal designación.

El comisionado municipal doctor Bambill, nobró secretario de la intendencia, al contador público señor Juval Godoy.

Inexactitudes de un corresponsal

CORONEL VIDAL, marzo 2. — En un telegrama expedido desde esta localidad, y publicado en un diario de ésa, se afirman varias noticias sobre el partido radical que son totalmente desprovistas de verdad.

No es exacto que el señor Juan Carlos Gelemner ofreciera una comida, pues ella fué dada por el comité radical.

Tampoco es exacto que asistiera a ella el comisionado municipal, pues este funcionario se encontraba almorzando en ese momento en el hotel Colón en compañía de los señores Rodolfo Sáenz Valiente, Adolfo Paz y Julio Honores.

En cuanto a lo que dice, que el señor Gelemner es el delegado municipal actualmente, también se falta a la verdad, pues este ciudadano hizo renuncia del cargo oportunamente para trabajar libremente en política.

Sólo el deseo de tergiversar los hechos pueden hacer transmitir tales cosas, que son fáciles de averiguar y bien notorias en la localidad.

Enlaces — Viajeros

MIRA MAR, marzo 2. — Ha sido concertado el enlace de la señorita Raquel Reynal O'Connor con el señor Pedro Pirán, secretario de la municipalidad de Pirán. Los novios han sido muy felicitados.

—Ha llegado a ésta el señor Juan Allende. Esta noche para Buenos Aires la señora de Brandes y sus hijos.

MERCEDES, marzo 2. — Llegaron los candidatos conservadores Echagüe-Pintos, siendo esperados por un grupo de 50 personas. Dieron una conferencia en el teatro.

El poco éxito de la demostración es un augurio de la derrota conservadora.

RECONQUISTA, marzo 2. — Los tres partidos constituídos en esta provincia, concurrirán a los próximos comicios nacionales del 3 de marzo.

—La junta escrutadora nacional, designó los presidentes de las mesas receptoras de votos y la ubicación de las mismas.

—Apareció "El Debate", periódico del partido Radical.

—Se espera en ésta, al diputado nacional, doctor Néstor de Iriondo.

Abusos conservadores

LABARDEN, marzo 2. — Un ex-intendente ha publicado una lista de la comisión del partido conservador, en la que figuran nombres de personas que no solo no han asistido a la asamblea que estos intentaron realizar hace pocos días, sinó que dos de ellos forman parte del comité radical.

También han hecho los conservadores indebido uso del nombre del señor Ernesto Espagne, quien ha comunicado al comité radical que protesta por ese abuso.

ENTRE RIOS

Ecos del atentado al jefe político de Feliciano — Intervención de dicha comisaría — Otras detalles.

PARANA, marzo 2. — Con motivo de la agresión al jefe de policía de Feliciano señor Maldonado se han cambiado los siguientes telegramas entre el gobernador interino doctor Etchevehere y vecinos de esa ciudad. Además se ha dictado un decreto declarando intervenida la policía de ese paraje en la forma que también transcribo: "En momentos en que el jefe de policía señor Maldonado se retiraba a su casa, los sujetos Ramón Fernández y Aparicio Galarza, alcalde de aquella ciudad este último, lo agredieron armados de revólver y bastones, golpeándolo en varias partes del cuerpo y sin que el señor Maldonado tuviera tiempo para defenderse. La policía consiguió apresar al primero, habiéndose fugado Galarza." Como una mayor demostración del carácter de este hecho y de la forma en que el gobierno de la provincia sabe resolver toda cuestión que tenga atingencia con la garantría de la legalidad en las instituciones, publicamos el texto de la comunión de un miembro del radicalismo de Feliciano y la contestación del vicegobernador en ejercicio: "Se han confirmado mis temores sobre los procederes del caudillismo ensoberbecido en ese departamento. Anoche fué agredido cobardemente el jefe de policía y hoy han sido amenazados numerosos correligionarios. Protesto contra estos procederes del senador Gadea, instigador de estos malones que no condicen con las ideas substentadas por el digno primer presidente del pueblo y los que lleva a la práctica vuestra excelencia." El doctor Etchevehere ha contestado: "Sin aceptar por mi parte las calificaciones sobre responsabilidades que hace en su telegrama, me complazco en significarle que acabo de acordar medidas severas tendientes a individualizar al culpable en el desagradable hecho a que usted se refiere y a dar el fallo de Feliciano en la seguridad plena de que nadie ha de intentar impunemente perturbar el marco de orden y respeto en que este gobierno hará que se desarrolle el proceso electoral a que asistimos. El personal superior y de seguridad con que he resuelto intervenir, la policía de ese departamento goza de mi más completa confianza y lleva instrucciones categóricas y precisas, mediante las cuales afirmo que habrá libertad para los ciudadanos y respeto para los funcionarios." Paraná, febrero 27 de 1918.—Visto el telegrama del señor jefe de policía de Feliciano, en que comunica que ha sido asaltado en la vía pública y lesionado por sus sujetos Ramón Fernández y Miguel Aparicio Galarza, de los cuales el primero ha sido detenido mientras el segundo ha escapado a la acción policial, de cuyas consecuencias se instruye un sumario, y considerando: que el hecho denunciado tiene una singularísima moral; que impone la conveniencia de crear una situación especial y expresamente autorizada para su esclarecimiento y que dé al pueblo la sensación plena de la vigencia concomitante de los derechos a la libertad con los deberes correlativos, que son una condición indeclinable del ejercicio conveniente del poder público, el vicegobernador de la provincia en ejercicio del poder ejecutivo, decreta: primero, declárase intervenida a la policía de San José de Feliciano; segundo, nómbrase para que desempeñe las funciones de interventor al doctor Luis Gonsebat, el que deberá hacerse cargo inmediatamente de la jefatura de aquel departamento; tercero, nómbrase secretario del interventor al señor Galaort Cinto; cuarto, comuníquese, etc.—Etchevehere; Luis Jaureguiberry."

Esta resolución ha causado muy buena impresión.

Incidente — Intervención de una jefatura — Fallecimiento

FELICIANO, marzo 2 — A raíz de un incidente producido entre el jefe de policía y dos concentracionistas, el P. E. resolvió intervenir la jefatura de policía designando al doctor Luis Goncebeat, en tal misión, a fin de esclarecer la verdad de los hechos y destindar responsabilidad. La medida ha sido generalmente aplaudida.

—A causa de una enfermedad que desde hace tiempo padecía, puso fin a su existencia el director de la escuela normal del distrito Basualdo, señor Juan Díaz.

El señor Díaz era un educacionista muy apreciado.

La inhumación de sus restos dió lugar a sentida manifestación de duelo, concurriendo las autoridades del comité radical en homenaje al correligionario.

La Escuela de artes y oficios. — Alumnos inscriptos.

PARANA, marzo 2. — Como aspirantes la futura escuela de artes y oficios a fundarse en Entre Ríos se han inscripto en Paraná 247 alumnos contra 18 en todo el resto de la provincia. Estos aspirantes reclaman diariamente la apertura de las clases señalada por decreto para el día de ayer, cosa imposible de hacer puesto que aún no se ha determinado la ciudad donde ubicaráse el futuro establecimiento.

LA RIOJA

Pedido de reconstrucción de un camino — Crecientes — Desarrollo del cuatrerismo.

LA RIOJA, marzo 2. — En estos momentos se firma la solicitud popular al ministro de obras públicas, pidiendo la reconstrucción del camino carretero que va desde aquí a la estación San Martín, del Central Córdoba, cuyo presupuesto de 13.000 pesos corresponde imputarse a la ley Mitre.

—Diariamente bajan enormes crecientes de la sierra Velazco, por lo que se critica todo el trabajo que hiciera el ingeniero Reolín, perforando túneles y buscando agua del subsuelo, pues gastó inútilmente 400.000 pesos en el paraje denominado Dique de los Sauces. Corresponde así realizar una seria investigación sobre esos fondos.

—Los estancieros del departamento de la capital, han elevado una reclamación con motivo del desarrollo del cuatrerismo, que diezma sus haciendas, por lo que el gobierno exoneró al subcomisario Rodolfo Oliva.

—El partido conservador no proclamó candidatos a diputados nacionales.

Las elecciones. — Visita del comisionado federal

LA RIOJA, marzo 2. — En el tren de ayer salieron varios oficiales del regimiento 15 de infantería para los departamentos de la provincia a presenciar la elección para diputado nacional.

—El comisionado federal visitó el departamento de policía, interrogando a los presos y pasando luego a la contaduría general de la provincia.

Hoy visitará los tribunales de justicia y el consejo de educación.

—Encuéntrase aún esta provincia sin presupuesto sancionado.

—El ingeniero Pedro Bazan, director general de puentes y caminos, salió hoy en jira de inspección por el norte de la provincia, acompañado del jefe de esta sección.

SALTA

La lucha electoral — La coacción del oficialismo — Resolución comentada.

SALTA, marzo 2. — No obstante lo avanzado del tiempo, la animación política ha cundido en forma satisfactoria, esperándose que la lucha comicial tenga proporciones insuperadas. Pero como siempre tropiézase con la falta de garantías. El régimen se dispone a hacer el último esfuerzo para evitar la derrota sin parar en medios para ello. Varios empleados de la administración provincial han salido en jira de propaganda política.

—Coméntase desfavorablemente la resolución de la dirección de la compañía Anglo Argentina de Electricidad, al retirar de esta sucursal al ingeniero Carlos Tarelli, quien goza de justos prestigios en esta sociedad, debido a su comportamiento intachable.

Versase con agrado que desistiérase de la resolución, dejándose en su puesto al ingeniero Tarelli.

CORRIENTES

Vísperas electorales. — Entusiasmo cívico

EMPEDRADO, marzo 2. — Los trabajos políticos encuentranse en todo auge, notándose en las filas radicales grande entusiasmo por las seguridades del triunfo en las próximas elecciones.

Prestigiosos ciudadanos, que antes militaban en las filas opuestas al radicalismo, se adhieren en masas en estos momentos, a fin de prestigiar la fórmula radical.

—El personal de la administración procede con absoluta prescindencia.

Da motivo a unánime aplauso del vecindario el acierto y tacto de la intervención para la designación de empleados.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno, el presidente de la república.

Subscribió numerosos expedientes de los distintos ministerios.

Luego reunió a sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición

POR LOS MINISTERIOS

—Concurrió a su despacho, a primera hora, el titular de la cartera de guerra.

Recibió algunas visitas de jefes.

—El ministro de marina, asistió esta mañana a su despacho, dejando lista la firma que le llevó el secretario del departamento, capitán de navío Galíndez.

GUERRA Y MARINA

DESTITUCIONES

Han sido destituídos los tenientes Juan M. Curutchet y Enrique A. Bicetti.

PENSIONES MILITARES

Firmóse un decreto modificando la pensión acordada a la señora Eloísa Iribarne de Grasa, en $ 378.58.

Igualmente, la de la señora Rosa Colman de Moritan a pesos 550.

PERSONAL CIVIL DE GUERRA

Expidióse un decreto aceptando las renuncias de los siguientes empleados:

Servicio radiotelegráfico, ayudante mecánica César A. Ferrari; en el estado mayor, topógrafo José P. Luzaurralde; carpintero José Vicario.

CESANTIA

Se ha declarado cesante en el distrito militar 4, al escribiente archivero Leandro F. Olavarría.

BONIFICACION CONCEDIDA

Se ha concedido al subteniente retirado Alberto Martínez, el aumento del 20 por ciento del sueldo de su grado.

LICENCIAS

Concedióse licencia para trasladarse al Uruguay, a los siguientes jefes y oficiales:

Al general de brigada retirado Lino O. de Roa; cirujano de brigada Alcibíades J. López; tenientes coroneles Miguel Giron y Adolfo Baisi; mayor Evaristo N. Villar; teniente 1o. Juan Arribau; teniente Juan F. Blasco.

CAMBIOS DE DESTINO

Se han dispuesto los siguientes pases en el ejército:

Al 2 de artillería, el teniente Alfonso Grisolva; a la 2a. división de ejército, el teniente Aureliano Muñoz; al colegio militar, el maestro de gimnasia y esgrima José Avalos; al 12 de caballería, el herrador Domingo Tessone.

HOMENAJE AL TENIENTE DE LA SOTA

Una comisión compuesta por los capitanes de navío Enrique G. Fliess y Jorge Valour; capitanes de fragata Segundo Storni, Francisco Arnaut y Carlos S. Somoza, ingeniero electricista Subinspector Federico Guerrico y tenientes de navío Pascual Brebbia, Armando Jolly, Juan Bonami, Juan G. Ezquerra, Ricardo Vago, León Scasso, Julián Fablet y Alberto Palisa Mujica, ha publicado un opúsculo poniendo en conocimiento de los camaradas de la armada haber resuelto llevar a cabo los siguientes actos fúnebres, en homenaje a la memoria del teniente de navío Regino de la Sota:

1.o Pedir a la Comisión Directiva del Centro Naval solicite de la Escuela de Mecánicos la confección de una placa (que está ya lista) y que contenga la siguiente inscripción "Teniente de Navío Regino de la Sota, comandante del trasporte "Pampa", fallecido en el cumplimiento de su deber, enero 11 de 1918".

2.o Solicitar del Ministerio de Marina un explorador para que salga al encuentro del "Guardia Nacional" y conduzca los restos del teniente de la Sota, al Puerto de la Capital.

3o. Desembarcar los restos a las 9 a. m. del día que se fije, en la Dársena Norte.

4o.—Celebrar un funeral en una iglesia, probablemente el Socorro.

5.o Trasladar los restos al Panteón del Centro Naval, donde harán uso de la palabra un representante del Centro Naval, otro por sus amigos particulares y otro en nombre de sus compañeros de promoción.

6.o Pedir en una asamblea del Centro Naval que se conceda autorización para colocar un retrato del extinto en el lugar del centro que la comisión directiva crea conveniente.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Proclamación de la fórmula — Gran acto cívico—Entusiasmo reinante

TIGRE, marzo 2. — En el local de la Sociedad Italiana llevóse a cabo la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde, acto a que había convocado a sus correligionarios el comité de la unión cívica radical. Fué un acto cívico imponente, pues más de mil personas llenaban el amplio salón-teatro, quedando muchas personas sin entrar debido a encontrarse lleno de bote a bote.

Abrió el acto el señor Morato, delegado del comité de la provincia, siendo presentado a la asamblea por el presidente del comité señor José Marabotto.

El señor Marato historió la vida del partido radical en sus faces más salientes, y concluyó proclamando la fórmula de la convención de la provincia para la futura gobernación de 1918-1922.

En seguida hablaron el señor Bricela, en representación del comité radical de Victoria, y los señores Alonzo y Alberti, en representación del comité de San Fernando.

Cerró el acto el presidente del comité señor José Marabotto, a pedido de la asamblea, improvisando una brillante arenga que le valió numerosos y nutridos aplausos de la concurrencia.

Terminada la asamblea, se organizó una manifestación, compuesta de una extensa columna de público, que acompañó a los delegados del comité de la provincia hasta la estación del F. C. C. A. vivando a los candidatos proclamados, al presidente de la república, a los prohombres del partido y al candidato a diputado señor Marabotto, vecino de este pueblo y presidente del comité radical.

En Mercedes — Fracaso de los conservadores — Intensa agitación electoral.

MERCEDES, marzo 2. — Sigue comentándose en forma halagadora la manifestación radical de anteanoche, precursora del triunfo. Los conservadores han pretendido anoche dar una conferencia en el comité. El fracaso de esa iniciativa ha traído la decepción a los dirigentes quienes presienten su derrota como un hecho inevitable. Reina gran entusiasmo en los círculos radicales con motivo de la elección de mañana.

Nunca se ha visto en esta ciudad tan intensa agitación electoral. Hay gran optimismo en las filas radicales.

El acto de ayer en Tornquist.—Perspectivas de triunfo

TORNQUIST, marzo 2. — Un éxito brillante obtuvo la conferencia de propaganda radical, realizada ayer tarde. Concurrieron más de doscientas personas y varias damas.

Hablaron los ciudadanos Domingo Strassera, Heriberto Fernández, Nicacio Serrano y Domingo A. Crispi y a pedido general el presidente del comité don Ventura Picado.

—El periódico "Adelante" de hoy anticipa el siguiente cálculo de votos radicales:

Mesas del pueblo 200. Chasicó 200 Saldungaray 150. Total 550 votos sobre un total de 650 a 700 ciudadanos que sufragaron en las siete mesas.

—Coméntase muy desfavorablemente el nombramiento de Santiago Amarante para primer suplente de la mesa primera. El nombrado es jefe y presidente del grupo conservador. El comité radical elevó una protesta a la junta y al ministerio del interior.

—Falsea la verdad el corresponsal de "La Prensa" cuando dice que el cura párroco y los empleados hacen política. Esos recursos usábanse antes, pero ahora nó, siendo las publicaciones un recurso para impresionar.

SANTA FE

Las elecciones de mañana — Opinión de los candidatos radicales — Entusiasmo en los partidos — Libretas de los agentes — Varias.

ROSARIO, marzo 2. — La propaganda política realizada por los candidatos a diputados nacionales y autoridades de la Unión Cívica Radical, ha quedado terminada desde esta mañana. Las impresiones que recójense sobre la misma es completamente optimista. Solo queda ahora, declaran los candidatos radicales, esperar el veredicto de las urnas, confirmando nuestros sentimientos fruto de una árdua labor que hemos realizado, sin tener en cuenta para nada ambiciones mezquinas o personales, sino el ideal de la causa radical. La lucha preséntase difícil, agregan, pero confiamos en nuestras fuerzas que ya es un síntoma halagador para nuestro espíritu y sentimientos.

—Esta mañana en la jefatura política llevóse a cabo, en el despacho del jefe, el acto del empaquetamiento de las libretas de enrolamiento de los soldados del escuadrón de seguridad, cuerpo de bomberos y agentes, en presencia de delegados de la Unión Cívica Radical, Unión Cívica Radical de Santa Fe y demócratas progresistas.

Empaquetáronse 1061 libretas, es decir, 58 más que en las elecciones del 3 de febrero, correspondiendo este excedente al aumento del personal habido entre esa fecha y la presente.

—El distrito militar 33, ha establecido un horario de 7 a 12 y de 4 a 7 y mañana de 8 a 12 para entregar las libretas de enrolamiento a los ciudadanos que las tengan retenidas por cualquier motivo.

—En el departamento de Rosario, constituíranse mañana 163 mesas receptoras de votos de las cuales 129, pertenecen a la ciudad y el resto a los distritos.

ENTRE RIOS

Gran manifestación — Elocuentes discursos

FELICIANO, marzo 2.—Ayer tuvo lugar la manifestación del electorado radical, la que ha sobrepasado a las esperanzas que abrigaban los dirigentes. En medio de un delirante entusiasmo, los oradores señores Ahumada Sáenz, Hernán Novau y E. Isidoro Norva, con palabras cálidas y vibrantes conceptos, fustigaron duramente al "régimen" pasado, concretando muchos hechos vergonzosos que perduran en la conciencia pública.

Actividad radical — Entusiasmo popular

URUGUAY, marzo 2. — Enorme entusiasmo se nota en las filas radicales, las cuales se ven engrosadas diariamente por adhesiones de importancia. Varias delegaciones recorren los distintos puntos de la campaña, habiendo partido comisiones para Molino, Villa Mantero, Santa Anita, Colonia Elía, etc. Anoche se improvisó una asamblea en el comité central, cuya concurrencia pasó de doscientos correligionarios, siendo arengados por los señores Luis Carlos Taborelli, José M. Texier y A. H. Corosini.

CORDOBA

Importante conferencia — Gran entusiasmo—Elocuentes discursos.

CRUZ DEL EJE, marzo 2. — Realizóse anoche en el Hotel del Plata, la anunciada conferencia del partido radical, que estuvo a cargo del candidato a diputado nacional doctor José M. Martínez, doctor Alfredo Martínez y señor J. Sappia.

El amplio local, repleto de concurrencia, ovacionaba a los oradores, quienes con frases elocuentes pusieron de relieve la acción eficaz del partido radical en el gobierno y dieron a conocer el programa que los candidatos de la Unión Cívica Radical, propónense desarrollar en el caso de que el veredicto de las urnas fuérales favorable.

La conferencia de anoche contrastó singularmente por la altura con que se expresaron los oradores, con la que días pasados diera aquí ante escasos expectadores el candidato demócrata doctor Núñez, en la que, usando de un reprochable sistema de de propaganda, puesto en práctica por hombres del "régimen", desatóse en improperios insultando al presidente de la nación, al gobernador Dr. Borda y a todos los radicales, lo que causó desagrado hasta en los escasos adeptos que tiene el partido demócrata en ésta.

SAN JUAN

Gran manifestación cívica — Enorme entusiasmo en las filas radicales—Incultura de los adversarios al radicalismo.

SAN JUAN, marzo 2. — Anoche se realizó la conferencia organizada por el partido radical en la plaza del departamento de Concepción, ante enorme público.

Habían hablado ya varios oradores, cuando desembocaron en un costado de la plaza tres coches de adictos al partido oficial, capitaneados por los diputados provinciales Gundisalvo Herrera y Héctor Conte Graud y señor Domingo Elizondo, ex-director general de rentas, renunciante hace dos días para actuar en política. Entre la concurrencia había varios automóviles llenos de familias distinguidas y dirigentes radicales y candidatos, los que tuvieron que marcharse debido a los insultos groseros y provocativos de los oficialistas.

Se produjo un disturbio sin consecuencias graves.

La policía, allí presente, permaneció impasible. El comisario del departamento gritaba al unísono con los oficialistas.

Los dirigentes radicales mediaron para que el incidente no tuviera mayores consecuencias, retirándose los radicales a pedido de los dirigentes. En cambio, los oficialistas siguieron profiriendo insultos. Estos hechos están en conocimiento del comisionado.

SAN JUAN, marzo 2. — Continúa con grandísimo éxito y entusiasmo la propaganda y trabajos en pro de la candidatura del doctor Marcial V. Quiroga.

Las noticias de los departamentos son muy favorables al radicalismo.

Asegúrase un ruidoso triunfo al candidato radical.

El comité radical de Concepción acaba de denunciar que en el comité de la concentración cívica se juega por dinero, bajo la complacencia y la protección de las autoridades. En la conferencia organizada ayer noche en el departamento de Concepción por el oficialismo, se insultó cobardemente a las autoridades nacionales. Estos hechos han sido denunciados y comprobados por el comisionado doctor Beiró.

SALTA

Llegada del doctor Torino — Cargos contra el oficialismo.

SALTA, marzo 2. — El senador Martín S. Torino arribó a esta, procedente de Jujuy, siendo objeto de una entusiasta recepción. Fué saludado en su alojamiento del "Plaza Hotel" por un enorme gentío, haciendo uso de la palabra el doctor Carlos Outes y el señor José M. Decavi. Contestole elocuentemente el doctor Torino.

—Se ha comenzado a presentar al comisionado, doctor Ferreyra, cargos concretos contra el gobierno local que desde más de un mes ha iniciado una tenaz persecución contra los elementos opositores, encarcelándoseles sin causa justificada.

—El candidato a diputado, señor José M. Romero Escobar, se trasladó a Güemes, dando varias conferencias políticas.

La Intervención en la Provincia de Buenos Aires

Las elecciones de mañana

LAS JUBILACIONES Y PENSIONES PROVINCIALES

Otras informaciones

Los sucesos de anteanoche—

"La Nación" de hoy en su sección informativa de La Plata, da cuenta a sus lectores con títulos espeluznantes, de los "atropellos policiales" de anteanoche.

Francamente, no nos sorprende la actitud del colega por dos razones principales: la primera, por que en su afán de combatir al radicalismo, no perdona ocasión, buena o mala, para inventar nuevos bochornos a que perjudiquen a los hombres que están hoy en el gobierno, aunque tengan que recurrir a hacerse eco de las más burdas calumnias; la segunda, por que la falta de veracidad de la corresponsalía platense es notoria, embarcada como está en una campaña defensiva del régimen, como se puso de manifiesto con motivo de las denuncias contra el director de salubridad de la provincia.

Invoca "La Nación" al relatar los sucesos de anteanoche, el testimonio de personas que por su actuación personal en los acontecimientos están inhibidas de informar sobre lo ocurrido, y en su ataque sin límite al proceder de la policía, calla a sabiendas de conservadores, que respondían a las incitaciones persuasivas de los encargados de mantener el orden con injurias y denuestos contra el presidente de la república.

Omite decir "La Nación" que fueron varios los esfuerzos del comisario Vitilón y oficial Calvo para hacer desistir a los provocadores de su intención de disolver la manifestación radical; y calla, también, los disparos de revólver que se hicieron contra los agentes policiales antes que estos adoptasen una actitud enérgica.

Intenta "La Nación" hacer recaer la responsabilidad de lo ocurrido sobre el interventor y sus colaboradores, cuando le consta por el secretario de la junta ejecutiva del partido Conservador, doctor Míguez, que todas sus reclamaciones han sido atendidas por el ministro de gobierno, doctor Casás, y que el interventor nacional señor Cantilo ordenó inmediatamente de tener conocimiento de los sucesos, el pase a disponibilidad de los empleados acusados hasta que la justicia del crimen, a la que se ha dado intervención, aclare lo ocurrido.

No es en esta forma cómo los conservadores han de hacer prosélitos, y menos aun vomitando injurias contra el presidente de la república a quien demuestran una saña feroz; y si es que el despecho de haber presenciado la manifestación más colosal de que se tenga memoria en esta ciudad les indució a deslucirla provocando incidentes, contengan sus ímpetus y resérvenlos para la revolución con que amenazan a toda hora para el caso en que lleguen a perder las elecciones.

En la intervención—

Asistieron hoy a su despachos respectivos, el interventor nacional Sr. Cantilo y los ministros Dr. Casás y Sr. de Bary.

La junta escrutadora—

Ayer dió por terminada su tarea de organización y distribución la junta escrutadora nacional que ha tenido un mes de labor intensa.

Declarada en sesión permanente atenderá hoy y mañana toda reclamación que se le formule.

Las libretas de los agentes—

En presencia de los fiscales de los partidos se procederá esta tarde en la jefatura al empaquetamiento de las libretas de los agentes.

Una circular—

Conforme a lo dispuesto por la ley electoral se ha pasado una circular a todos los jefes de repartición, a fin de que exijan de los empleados de su dependencia que hoy se presenten para exhibir sus libretas y que el lunes demuestren haber cumplido con la obligación de votar.

Oficina periodística—

Con el fin de facilitar la misión de los periodistas en el acto electoral del domingo, el interventor nacional ha dispuesto el arreglo de una sala en la casa de gobierno en donde se ha instalado un buen servicio telefónico y telegráfico.

Los periodistas beneficiados con esta excelente disposición, han agradecido debidamente la gentileza del señor Cantilo

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

Notas policiales

EN EL BANCO DE LA NACION

Importante defraudación

La crónica del delito registra en el día un suceso de real importancia, llamado a suministrar abundante tema al comentario, y en cuyo esclarecimiento trabaja desde anoche la policía de investigaciones.

Nos referimos a la defraudación descubierta en el Banco de la Nación, cuyo monto hace ascender la gerencia de esa institución a la cuantiosa suma de 290.000 pesos y de la cual ha resultado autor el ex cajero de la casa central Francisco Masondo.

La dependencia policial antes referida, ha entrado en posesión, como resultado de una serie de diligencias realizadas en el día, de algunos detalles interesantes referentes a la forma y circunstancias que caracterizan el delito.

Se ha establecido, a ese efecto, que el cajero infiel operaba en complicidad con un empleado de los tribunales, cuyo nombre responde a las iniciales J. M. L., quien giraba cheques en descubierto contra otra institución bancaria, los cuales eran abonados por aquel empleado. Se ha comprobado que J. M. L. se valió para efectuar estas operaciones fraudulentas, de un depósito inicial de 500 pesos, que data de algunos meses atras.

Masondo se ha declarado autor del delito en una carta que ha dirigido al gerente de la institución y en la cual le anuncia su decisión inquebrantable de quitarse la vida para escapar a la vergüenza y eludir la acción de la justicia.

Se presume que Masondo haya abandonado el país, pues las diligencias efectuadas hasta ahora por la policía para dar con su paradero, han resultado infructuosas. La división de investigaciones, no obstante, ha tomado las medidas conducentes a obtener su detención para el caso posible en que se haya dirigido a uno de los países vecinos. El cómplice de Masondo ha desaparecido también de esta capital.